



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

2011-2014

Las Palmas de Gran Canaria, diciembre 2010

Índice

Introducción	3
Antecedentes	5
Plan Estratégico 2007-2010	10
Campus de Excelencia Internacional de ámbito Regional europeo (CEIR)	14
Misión y visión	16
Análisis y oportunidades en el entorno actual	18
Retos identificados	28
Líneas de desarrollo estratégico	35
Estructura de gobierno del Plan Estratégico	40
Cuadro de mando y temporización	42
Proyectos y actuaciones	48
Libro de actuaciones	57
Indicadores generales	206
ANEXOS:	208
I. Tabla resumen de retos – líneas estratégicas – actuaciones	208
II. Metodología de trabajo	216
III. Glosario	220
IV. Agradecimientos	222

Introducción

La puesta en marcha de un Plan Estratégico Institucional (PEI) es un camino que permite llevar a cabo una reflexión colectiva dentro de la Institución y también fuera de ella, abriendo la participación a la Sociedad Civil. Este nuevo proceso parte de la evaluación de los anteriores planes y debe tener en cuenta los cambios que en estos años se han ido produciendo en el contexto europeo, español y canario, así como las perspectivas abiertas en la isla y en la ciudad con procesos de planificación desarrollados por las distintas administraciones.

La Universidad debe definir su futuro en lugar de esperarlo y el Plan Estratégico Institucional puede ser el instrumento que ayude a comprender y dar respuesta a una coyuntura de cambio, a unas demandas sociales cada vez más complejas y a unas incertidumbres generadas por un contexto económico incierto.

Hacer un plan estratégico en el contexto universitario implica, por un lado, ordenar y potenciar aquello que nos da una base de calidad como universidad, pero también apostar por la diferenciación y singularidad que impulse la autoestima, refuerce la identidad y permita implicar a las personas en proyectos realmente diferenciales, con capacidad para generar y atraer recursos y talento, así como producir resultados de impacto.

Un plan estratégico no debe ser entendido como un instrumento para definir al detalle lo que la Institución debe hacer en cada uno de sus rincones, sino que debe utilizarse para mantener un rumbo, una visión a medio y largo plazo, y dotarse de instrumentos para pensar, en cada momento, qué es lo que nos permite acercarnos más y mejor a nuestros objetivos.

El plan se ha concebido de manera flexible, definiendo retos estimulantes y líneas estratégicas de acción, que definan el rumbo que se debe seguir, pero que, a la vez, sean permeables para adoptar *inputs* que lo puedan enriquecer durante su periodo de vigencia. En este proceso deben participar tanto la Comunidad Universitaria como todas aquellas personas, organizaciones e instituciones que configuran la Sociedad Civil y que quieran compartir sus opiniones y propuestas. Incluye, además, indicadores generales, que permitirán evaluar su ejecución, y una serie de proyectos estratégicos,

también con sus respectivos indicadores, que servirán para valorar, en el tiempo, el grado de cumplimiento de sus objetivos concretos. De esta manera, el III PEI se debe entender como un documento de partida que se irá enriqueciendo con las aportaciones surgidas de la participación, tanto de personas individuales como de los distintos colectivos.

Durante el proceso de elaboración del III PEI, la agregación constituida por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de La Laguna ha recibido el sello de Campus de Excelencia Internacional de ámbito Regional europeo (CEIR) al proyecto Campus Atlántico Tricontinental, hecho que posibilita poner en marcha una serie de proyectos estratégicos de gran potencial para posicionar a la Universidad como líder en sus áreas de especialización en el contexto de Europa, África y Latinoamérica, sin que por eso se olvide la puesta en marcha de iniciativas orientadas a áreas tradicionalmente más alejadas de nuestra Universidad, como es el caso de China.

Este documento se ha elaborado priorizando la participación de todos los colectivos de la Universidad:

- Equipo rectoral
- Consejo Social
- Personal Docente e Investigador (PDI)
- Personal administrativo (PAS)
- Estudiantes

Por otro lado, se ha hecho uso de las ventajas que hoy en día proporcionan las tecnologías sociales y los medios audiovisuales para fomentar la participación:

<http://pei.ulpgc.es/>

<http://www.facebook.com/group.php?gid=125274944156388>

<http://www.flickr.com/photos/peiulpgc/>

El presente Plan Estratégico se enmarca en el **Contrato Programa** entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para el periodo 2009-2013, que contempla la necesidad de tener un Plan Estratégico aprobado o en fase de tramitación durante su primer año de vigencia.

Antecedentes

La planificación estratégica es una herramienta para tomar decisiones de alto impacto, para definir prioridades, para generar visiones potentes de a donde se quiere ir y para marcar un perfil propio y diferencial.

La planificación no es un ejercicio rutinario que, partiendo de un Análisis DAFO y de la misión, visión y valores de la Institución, acaba dando resultados muy similares a los de la competencia. Es necesario convertir las universidades en proyectos especiales para quienes las protagonizan, consolidando entidades diferenciadas para los que se relacionan con ellas.

La concepción de la estrategia busca dinamizar las mejores fuerzas para hacer algo más que un documento, busca impulsar un verdadero proceso de transformación a partir de una visión y de unos proyectos compartidos con quienes tienen que protagonizarlos.

Por eso, en contextos cambiantes como es el actual, se ha optado por **definir unos retos** que constituyen los grandes desafíos a los que se enfrenta la Universidad a medio y largo plazo. Esta tendencia en la realización de planes estratégicos de estructurarlos sobre la base de retos es una forma eficaz de vertebrar las aspiraciones de una organización en forma de desafío colectivo.

Los retos tienen la capacidad de generar campos magnéticos que atraen las principales iniciativas de las organizaciones para conseguir alcanzarlos y su formulación se entiende como un esfuerzo para dar una perspectiva más dinámica a una planificación estratégica que no puede permanecer rígida cuando van cambiando los contextos. Así, los retos se concretan en líneas estrategias y acciones que permiten que la planificación estratégica combine dos de sus conceptos clave: visión de futuro y flexibilidad.

La formulación de retos se entiende como un esfuerzo de dar una perspectiva más dinámica a una planificación estratégica que no puede permanecer rígida cuando van cambiando los contextos. Así, lo habitual es que la visión que se despliega en los retos tenga más permanencia que las acciones que quieren alcanzarlos, las cuales, seguramente, deberán revisarse en función de los contextos cambiantes y de sus

propios indicadores de impacto. La planificación estratégica tiende a incorporar herramientas más dinámicas para su aplicación, es más innovadora en su ejecución y continúa siendo sólida en cuanto a definir los referentes (en forma de retos) que deben alinear las principales decisiones y la distribución prioritaria de recursos asociados a estas decisiones. La forma de retos ayuda además a incorporar claramente el talento, los proyectos o los recursos externos a la universidad que pueden ayudar a alcanzarlos.

Hacer un plan estratégico es, por un lado, ordenar y proyectar la actividad que la universidad desarrolla con exigencia de calidad y, por otro, apostar por la diferenciación que permita un incremento de la autoestima de la comunidad, un refuerzo de la identidad, una implicación de las personas en proyectos realmente diferenciales, que garantice la capacidad de atraer recursos y talento, y que garantice la producción de resultados de impacto con todo ello.

Las organizaciones no son eficientes sin estrategia, pero una concepción excesivamente rígida de la planificación impediría a la Universidad aprovechar mejor el cambio de contextos en el que constantemente vive. Por todo ello, el Plan Estratégico que se presenta apuesta por definir una hoja de ruta estratégica abierta a una intensa dinámica de innovación. Se pretende, así, alinear la actividad con una visión a medio y largo plazo, pero manteniendo suficiente flexibilidad para hacer de la innovación una vía profunda de ejecución estratégica. Una innovación que se alinea con los retos corporativos de la Universidad y permite resolver de un modo diferenciador su posicionamiento estratégico. Además, debe ser entendido como un punto de partida no de llegada. A partir del momento de su aprobación debe empezar a abrirse a la participación con el fin de conseguir su mejora a lo largo de los cuatro años de vigencia.

El Plan Estratégico enmarca su actividad en el entorno canario de Educación Superior. La implantación de los procesos de convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y del Espacio Europeo de Investigación, la adecuación de las titulaciones a las necesidades y a los objetivos a largo plazo del sistema productivo canario y la apuesta decidida por la mejora de la calidad docente e investigadora son los principales retos que el Sistema Universitario Canario debe afrontar de manera inmediata.

Las principales alternativas de desarrollo para Canarias en el siglo XXI se conforman sobre la base de una economía competitiva, con capacidad para generar nuevas estrategias que impulsen la incorporación de conocimiento al proceso productivo y permitan la diversificación del modelo económico actual hacia otro más intensivo en conocimiento y menos intensivo en la utilización de recursos naturales y territorio. Las Universidades canarias se constituyen como el factor crítico de éxito en las estrategias de desarrollo de la Comunidad Autónoma en los próximos años.

El Gobierno considera, en consonancia con las prioridades de la Educación Superior en Canarias, los siguientes objetivos estratégicos para el periodo 2009-2013:

- Garantizar una educación superior de calidad y dotarla de recursos para la adaptación de las enseñanzas al modelo de enseñanza/aprendizaje asociado a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Estimular los procesos de transferencia de conocimiento desde la Universidad hacia el tejido productivo.
- Mejorar la competitividad dentro y fuera del sistema universitario, promoviendo la calificación de los recursos humanos de la región a niveles de calidad homologables con nuestro entorno europeo e internacional, y buscar el logro de la excelencia en segmentos clave del desarrollo socioeconómico de Canarias.
- Garantizar la cobertura de las necesidades sociales o de demanda, orientando la oferta a las necesidades futuras o emergentes.
- Garantizar la financiación de un nivel estándar mínimo de la calidad investigadora de las plantillas de profesorado, dimensionadas por la actividad docente, y la cobertura de los gastos que genera la actividad de I+D+i de las plantillas dotadas.
- Cubrir los costes de transición del actual modelo de prestación del servicio al que se deriva de la nueva organización de las enseñanzas de grado y posgrado.
- Establecer un marco de estabilidad presupuestaria entendida como situación estructural de equilibrio o superávit presupuestario en las instituciones universitarias.
- Mejorar la eficiencia de las Universidades en el uso de los recursos.

- Estimular la participación de los agentes socioeconómicos en los programas de inversiones universitarias y en todos aquellos otros programas en los que sea posible.
- Establecer un incremento progresivo de la proporción de financiación pública vinculada a la consecución de objetivos y resultados.

Asimismo, existen requerimientos legales para la consecución de la financiación que proporciona el Gobierno de Canarias que exigen la definición de un Plan Estratégico, tal y como se recoge en el Contrato Programa establecido.

En este sentido, EL CONTRATO PROGRAMA ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES Y LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL PERIODO 2009-2013 es el instrumento de planificación para el logro de objetivos y financiación de las Universidades. Se regula en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que, en su artículo 81.1, dispone que *“En el marco de lo establecido por las Comunidades Autónomas, las Universidades podrán elaborar programaciones plurianuales que puedan conducir a la aprobación de convenios y contratos-programa que incluirán sus objetivos, financiación y la evaluación del cumplimiento de los mismos.”*

El contrato programa recoge en su redacción el Pacto por la Calidad en la Educación Superior de Canarias, el cual se articula en torno al gran objetivo de que las Universidades canarias alcancen el nivel de competitividad y de liderazgo en el desarrollo de la sociedad del conocimiento, que permita la Convergencia en el espacio Europeo de Educación Superior con garantías de calidad.

El contrato programa dispone de una financiación básica que es la que debe garantizar el funcionamiento general de la Universidad y sufragar los costes de personal, gastos en bienes y servicios corrientes y gastos de reparación, mantenimiento y conservación de instalaciones y equipamientos, procurando la eficiencia y calidad normal del sistema de enseñanzas oficiales y de la investigación básica

La financiación por objetivos, que incentivará a las Universidades para el logro de mejoras en todos sus ámbitos de actuación, se fijará en función del grado de consecución de las metas planteadas. Estos objetivos están orientados a:

- Mejorar la inserción laboral de los titulados
- Reducir las tasas de abandono y la duración real de las carreras
- Favorecer la generación de nuevos doctores y la integración de investigadores que procedan de convocatorias competitivas en los grupos de investigación
- Favorecer la movilidad de estudiantes, PDI y PAS
- Favorecer el desarrollo de actuaciones relacionadas con programas de cooperación al desarrollo
- Incrementar la capacidad de innovación y conocimiento
- Mejorar la calidad y la eficiencia en la gestión de recursos

Para poder acceder a la financiación por objetivos, las Universidades deben cumplir una serie de requisitos entre los que se encuentra disponer de un Plan Estratégico aprobado o en fase de tramitación durante el primer año de vigencia del Contrato Programa.

Plan estratégico 2007-2010

El Plan Estratégico 2007-2010 que finaliza el 31 de Diciembre de 2010 abarcaba cuatro áreas estratégicas:

- Docencia
- Investigación
- Servicios a la Comunidad Universitaria
- Impacto social y servicios a la comunidad

Los resultados obtenidos se evaluarán a partir de su cierre en Diciembre de 2010 y serán publicados convenientemente.

Las acciones propuestas en el PEI 2007-2010 se resumen a continuación:

1. Docencia

- Adaptación al **EEES**, en relación con los requerimientos necesarios, la movilidad y la acogida.
- Captación y retención de **estudiantes**: oferta, información y promoción, igualdad.
- Capacitación integral del **profesorado** y condiciones laborales: Plan de formación, optimización de la plantilla.
- Mejora de los **procesos de enseñanza y aprendizaje**: valores, habilidades complementarias, armonización de conocimientos, recursos y equipamiento, horarios, salas, bibliotecas, acceso a internet.
- **Innovación en la docencia**: Proyectos docentes, planes de acción tutoriales, programas de mejora.
- **Enseñanza no presencial**: Estructura de Teleformación, Campus virtual, oferta estudios, complementariedad con la presencial.

2. Investigación

- Potenciar **estudios de doctorado** atractivos y de calidad: Planes de apoyo, divulgación de tesis, becas postdoctorales, EEES, programas interdepartamentales, evaluación y mejora continua.
- **Promoción, captación, gestión y transferencia de la actividad I+D+i**: investigación competitiva y de excelencia, ayudas para la convocatoria de proyectos precompetitivos, asesoramiento a grupos de investigación noveles. Financiación. Programa de becas postdoctorales. Captación y gestión de proyectos de investigación (Unidad de Promoción de la Innovación).
- Mejorar las capacidades y los conocimientos de los **investigadores**, así como las condiciones laborales: programas que estimulen la actividad investigadora. Grupos de investigación. Participación, programa de becas. Orientación. Plan de Formación del Personal Investigador. Programa de apoyo a la realización de estancias de investigadores invitados. Incorporación de RRHH.
- Ampliar los **recursos en I+D+i**, potenciando e incentivando la consolidación de grupos de investigación de calidad y excelencia: participación de los grupos en programas, sinergias, participación internacional.
- Parque Científico Tecnológico de la ULPGC. Financiación de **infraestructuras**. Fondos RIC para la financiación de la I+D+i en Canarias. Recursos e infraestructuras (equipos, bibliografía).
- Potenciar la **transferencia de conocimientos** entre la Universidad y la sociedad mediante la formalización de convenios y contratos.

3. Servicios a la comunidad universitaria

- **Sistemas avanzados de dirección estratégica y gestión de la calidad**. Planificación y control de la gestión universitaria. Programación económica plurianual. Elaboración de directrices presupuestarias anuales orientadas al logro de los objetivos estratégicos mediante el establecimiento de incentivos económicos para las unidades académicas. Planificación plurianual en las unidades. Programación anual de acciones de mejora.

- **Herramientas de apoyo** a la dirección y gestión innovadoras (trabajo en equipo, contabilidad analítica y de costes, sistema de gestión por proceso, gestión del conocimiento y cartas de servicio).
- Consolidar el **uso intensivo y generalizado de las tecnologías de la información** y las comunicaciones al servicio de la actividad universitaria.
- **Gestión económica eficaz.** Optimizar la búsqueda de recursos financieros. Contrato programa con la CA de Canarias. Captación de financiación. Generación de recursos propios. Uso eficiente de los recursos. Mejorar procedimientos
- **Profesionalización y valoración de los trabajadores** que participan en la gestión y en los servicios. Planes formativos y de promoción.
- Adecuar la **estructura organizativa a los requerimientos de una gestión innovadora.** Relación de puestos de trabajo. Desarrollo de procesos de mejora asociados a la redefinición de servicios y funciones.
- Potenciar los **servicios que faciliten el desempeño de las funciones universitarias y el desarrollo personal y colectivo de los universitarios.** De Biblioteca Universitaria a Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Servicios de gestión de la investigación. Sostenimiento del Servicio de Alojamiento Universitario.
- **Servicios culturales y deportivos.** Programación cultural y deportiva. Mejora de las instalaciones deportivas. Promover las asociaciones.
- Mejorar la **prestación del servicio de información a usuarios.** Servicio Editorial de la ULPGC. Centro de Estudios de Posgrado. Apoyo administrativo a los programas de movilidad e intercambios de estudiantes.
- Disponer de unas buenas **infraestructuras y mejorar la accesibilidad, la seguridad y la calidad ambiental** de los campus universitarios.

4. Impacto social y servicios a la comunidad

- **Formación continua y desarrollo de programas formativos:** Centro de Formación Continua. Actividades formativas no regladas.

- **Política de imagen y comunicación institucional.** Presencia de La ULPGC en la sociedad. Mecanismos de comunicación interna de la institución. Manual de identidad corporativa. Procesos de comunicación. Red de comunicación interna (valores).
- **Relaciones internacionales y cooperación internacional al desarrollo.** La movilidad de los universitarios. Difusión de los principios que inspiran la creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.
- Participación activa de la Universidad en la **promoción exterior de Canarias y en programas de cooperación internacional al desarrollo.** Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Acciones de promoción exterior de Canarias como plataforma tricontinental.
- Contribuir al **desarrollo socioeconómico de Canarias y al impulso de la cultura.**
- Incrementar las **relaciones entre la Universidad y las empresas e instituciones**, y fomentar la **inserción laboral** de los egresados.
- Contribuir al **desarrollo socioeconómico** de Canarias y al **impulso de la cultura.**

Campus de Excelencia Internacional de ámbito Regional europeo 2010 (CEIR)

En octubre de 2010, la agregación de las Universidades públicas canarias recibió la calificación de Campus de Excelencia Internacional de ámbito Regional europeo (CEIR), reconocimiento que ha supuesto para la ULPGC la posibilidad de poner en práctica proyectos de excelencia que permitirán el posicionamiento a nivel internacional de la Universidad y la concreción de actuaciones para la mejora docente, científica y de transformación del campus y su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

El CEIR de las Universidades canarias es una apuesta geoestratégica-tricontinental para convertirse en el centro atlántico referente como catalizador de talento y de proyectos docentes, de investigación, de innovación y transferencia para el eje Europa-África-Latinoamérica.

La robustez del proyecto se justifica por:

- Desarrollarse conjuntamente por las dos universidades públicas de Canarias, la Universidad de La Laguna (ULL) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).
- Disponer del apoyo y de la participación del Gobierno Autónomo, del resto de administraciones insulares y locales, de los agentes sociales y de las empresas tractoras del territorio.
- Estar geográficamente situado en un punto clave como plataforma europea de enlace hacia África y Latinoamérica.
- Integrarse en el liderazgo de Canarias y sus Universidades sobre el conjunto de Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea (RUP), reconocidas por la misma Comisión Europea como espacios de oportunidades y catalizadores de desarrollo y competitividad en distintos ámbitos, así como transmisoras de valores y de potencialidades de la UE en sus entornos geográficos más



próximos, África Occidental, en el caso de Canarias. Además, Canarias y sus Universidades también lideran un papel similar en los archipiélagos de la Macaronesia (Azores, Cabo Verde, Canarias, Madeira, Islas Salvajes).

El Plan Estratégico ha incorporado, en su redacción y alineado con sus retos, una línea estratégica que recoge las actuaciones derivadas del CEIR. (www.ceicanarias.com).

El plazo de ejecución del CEIR se extiende hasta 2015.

Misión y Visión

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es una Institución surgida de una aspiración popular, comprometida con la mejora continua de la calidad y la eficiencia del servicio público que presta a la sociedad. Tiene como **misión** la formación de personas competentes con los valores propios del siglo XXI (esfuerzo, espíritu emprendedor, visión a largo plazo...); la generación, aplicación y difusión de conocimientos y habilidades a los diferentes colectivos que la forman y a la sociedad en general; la colaboración en el progreso económico y el bienestar social de su entorno; la creación y extensión de la cultura; el desarrollo sostenible y la aportación de valor en un contexto global donde quiere ser referente.

La **visión** o imagen de futuro es la de una universidad emprendedora, independiente y creativa, generadora de pensamiento autónomo; eficaz en los métodos y contenidos de la docencia, la investigación, la innovación y transferencia, la gestión y las actividades de impacto; preocupada por la cultura, la calidad ambiental y el desarrollo sostenible; que potencia la solidaridad entre los pueblos y la cooperación, en especial con el continente africano y Latinoamérica; que contribuye al progreso y a la solución de los problemas de la sociedad; que impulsa el desarrollo científico y tecnológico al servicio del bienestar humano y que construye e irradia estos valores, tanto en su entorno más inmediato como en el ámbito de las relaciones internacionales, para alcanzar una sociedad más justa y feliz.

Trabajando por esta visión, el objetivo es que se reconozca a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por el prestigio académico, por la formación integral, por el impacto de su investigación y transferencia de conocimientos, por su compromiso social y por su posicionamiento de progreso frente a los problemas que afectan hoy a un mundo cada vez más complejo.

En este sentido, la misión y visión de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se concretan en estos **valores** fundamentales:

- La eficiencia y el compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad que la financia y sostiene.

- La búsqueda de la excelencia en la docencia, la investigación, la gestión institucional y la prestación de servicios.
- La contribución al desarrollo económico, social y cultural de Canarias.
- La transparencia en la gestión y la rendición de cuentas.
- La participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- La mejora de la calidad ambiental y el desarrollo sostenible en su entorno de influencia.
- La búsqueda de alianzas que permita aprovechar sus objetivos de aportación de valor.
- La apuesta por la innovación docente y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- La defensa de la equidad y la igualdad de oportunidades, el respeto de las ideas en libertad, la convivencia intercultural y la justicia social.
- El fomento de la solidaridad y la cooperación entre los pueblos, con especial atención al desarrollo, la defensa de los valores sociales y la presencia activa en los foros sociales, culturales, etc.

Análisis y oportunidades en el entorno actual

El proceso participativo en la elaboración del III PEI se ha basado, en primer lugar, en el análisis efectuado a partir de la definición de una matriz de Debilidades - Amenazas – Fortalezas y Oportunidades (DAFO) que permita poner de manifiesto los aspectos más relevantes que hay que considerar en la visión estratégica. En este sentido, para cada uno de estos apartados se identifican los siguientes aspectos:

Debilidades

Las debilidades identificadas en las distintas dinámicas de grupo se concentran en cuatro apartados:

1.- Docencia. El refuerzo de las actividades docentes es una necesidad básica para el desarrollo de la Universidad. En este sentido, la alineación de las necesidades y los requerimientos que la Sociedad demanda con las competencias requeridas por los profesionales de la Universidad es un elemento esencial tanto en la eficiencia de los programas como en la capacidad de motivar al personal. Asimismo, el impacto del nuevo EEES supone reforzar las metodologías docentes y la preparación del profesorado en los requerimientos solicitados. En este sentido, se echa de menos una definición clara de la carrera docente.

También se observa una inadecuada relación entre docencia e investigación, y una escasa preparación ante las exigencias del nuevo modelo generado a partir del EEES, que exige reforzar la metodología docente (métodos, idiomas, proyección internacional), lo que conlleva una mejor preparación del profesorado.

2.- Recursos Humanos. La evolución de la Sociedad demanda a los profesionales de la Universidad nuevas capacidades para asimilar nuevos conocimientos. La falta de renovación de las plantillas de PDI y PAS fuerza a una profunda actualización de las mismas, a través de la formación para mantener un nivel competencial homologable con el de otras instituciones de educación superior de referencia.

Se necesita, también, hacer hincapié en aspectos de mejora del clima laboral. En algunos casos se expresa la percepción de mayor pertenencia a las facultades o institutos que a la propia ULPGC.

La incorporación del EEES implica, entre otras cosas, la necesidad de fomentar la mejora de los métodos formativos. Por otro lado, el fomento de la investigación y la transferencia de conocimiento hacen necesario, en lo que respecta a los profesionales, una revisión del modelo de gestión de recursos humanos en las áreas de planificación de recursos, evaluación del desempeño profesional, estructura organizativa, capacidad de compartir el conocimiento y formación necesaria requerida. También se observa la necesidad que tiene el personal actual para adecuarse a las nuevas demandas del entorno, así como la necesidad de una mayor profesionalización de algunas funciones.

Se observa una debilidad al no haberse revisado el sistema de incentivos a la investigación, de tal manera que los investigadores de mayor actividad tengan un mejor tratamiento.

Otro punto débil se detecta en la existencia de unos ámbitos de conocimiento tradicionalmente poco productivos en I+D+i lo que repercute en la valoración de conjunto de la Universidad.

También, la situación geoestratégica, que para algunas cosas es una fortaleza, para la atracción de talento puede ser una debilidad.

La Universidad es un conjunto de centros (facultades, institutos...) compuesto por profesionales que deben compartir una cultura común, que facilite la asunción de unas políticas de eficiencia y compromiso en aras del beneficio mutuo y de la propia Institución. Se demanda un modelo de gestión de recursos humanos en el que prime la Planificación/Priorización de recursos, la definición y comunicación de los criterios de evaluación, con una estructura flexible y un incremento de las acciones formativas.

3.- Estudiantes: Se contempla como una debilidad el que, a partir de la consideración del acceso a la Educación como derecho fundamental, las características de insularidad del entorno y una involucración relativa del sector productivo en la Universidad han generado la creación de una oferta formativa diversificada bajo criterios de amplitud y cobertura de todas las demandas y no una oferta enfocada, en gran medida, a los requerimientos y necesidades que demanda la sociedad actual con criterios de coste-beneficio. En este sentido, existen titulaciones con un nivel de demanda bajo y destaca la escasa oferta formativa de grado en el área de Ciencias.

Es considerada también una debilidad que no se busquen nuevos retos a través de la investigación. Asimismo, no se ve que se fortalezca en el colectivo estudiantil el carácter emprendedor potenciado por un constante impulso de la innovación como elemento clave. Por tanto, las necesidades de incrementar el potencial de

investigación e innovación hacen necesario, entre otras acciones, potenciar la atracción de estudiantes de tercer ciclo o impulsar los valores y beneficios asociados al desarrollo de las actividades asociadas a la investigación y a la innovación.

Otra debilidad importante es que no se ha logrado, como un valor clave, la involucración del estudiante en los aspectos académicos y su participación para fomentar la mejora de las Instituciones.

Igualmente se considera una debilidad el alto grado de fracaso en los primeros cursos, así como el índice elevado de abandono, sin que se perciba una implicación mayoritaria del colectivo de estudiantes.

4.- Modelo de gobierno y gestión: En un entorno con un proceso de adaptación y cambio motivado por el EEES y con una economía global en crisis, incrementar la capacidad de decisión para fomentar la eficiencia, la flexibilidad y la competitividad de la Universidad es un reto esencial en aras de una mayor capacidad de adaptación. Para ello, es necesario fomentar un modelo de gestión que permita adecuar los programas de estudio, garantizar la eficiencia del presupuesto, contratar los recursos necesarios para desarrollar la actividad con criterios de coste-beneficio y alinear las funciones del personal docente y administrativo con objetivos comunes de eficiencia y eficacia.

La debilidad que supone no disponer de e-administración y la excesiva carga de los procedimientos administrativos hace que aumente el trabajo burocrático e impide la consecución de objetivos de eficiencia y eficacia.

Amenazas

Economía y Coyuntura: En relación con la situación económica actual y con el posicionamiento estratégico tanto del conjunto del Estado como de la Comunidad Canaria, se destacan las siguientes amenazas:

- Entorno económico frágil (sectores, empresarios, escasa iniciativa emprendedora, falta de proyectos empresariales de envergadura).
- Reducción presupuestaria frente a necesidad de financiación adicional para la implantación del EEES.

- Incremento de la competencia en relación con otras Universidades e Instituciones (universidades privadas, europeas, Escuela de Negocios).
- Frágil posicionamiento en aspectos económicos y universitarios de España en Latinoamérica y África.
- Débil posicionamiento de las Islas en inversión en I+D+i , especialmente en inversión empresarial.
- Aspectos internos entre islas (pleito insular, duplicidad de esfuerzos...).

Otras amenazas destacables:

- No ser capaces de generar **indicadores de calidad** que se utilicen en un futuro para impulsar el Modelo de financiación.
- **No consolidar una mayor conexión** entre la Consejería de Educación y las Universidades para el desarrollo del marco normativo o el impulso de leyes que fomenten la I+D+i.
- No destacar en la **capacidad de aportar valor social y económico** en el entorno territorial.
- No compaginar **un modelo de investigación compatible la calidad docente**.
- No comprender que existen **valores sociales** que se anteponen a los valores que representa la Universidad, incrementando el riesgo de desconexión creciente con la Sociedad
- No comprender, en muchas ocasiones, cuál es el **nivel de los alumnos** de secundaria, reflejado en un impacto fuerte en los primeros cursos y en los índices de abandono.
- Contar con una **estrategia universitaria española** poco focalizada y que favorece la dispersión.
- Proliferación de **rankings** con posicionamiento débil de la ULPGC.
- Existencia de otras universidades que, en la oferta de titulaciones, no tienen el mismo nivel de exigencia al alumnado y al profesorado que en la ULPGC.

Fortalezas

La **Posición estratégica** de las Islas es un elemento clave con un poder de atracción elevado. En este sentido cabe destacar:

- La posición geoestratégica entre Europa, África y América Latina.
- Las características propias del insularismo y de la pertenencia a la región de la Macaronesia, donde las Islas juegan un papel de liderazgo importante.
- El Entorno Marino y la Biodiversidad propia de las Islas son un elemento diferencial.

Capital Humano: En relación con este aspecto, se destaca:

- La capacidad de la plantilla para asumir retos.
- La experiencia académica e investigadora.
- La existencia de una plantilla joven.
- La existencia de una vocación docente consolidada.
- El compromiso y las ganas de participar que muestran los colectivos.

Existencia de **infraestructuras**: durante estos años se ha invertido en la construcción y puesta en marcha de infraestructuras propias de la Universidad o en las que participa. Entre ellas destaca la consolidación del **Parque Tecnológico**.

El **Idioma español** constituye un elemento de atracción para estudiantes, docentes e investigadores.

La **proyección pública** de la Universidad orientada adecuadamente. Relación excelente con la Sociedad Canaria y con el mundo cultural local, habiéndose consolidado un sólido proyecto cultural.

El **Turismo** como sector con enorme potencial en Canarias y posible palanca en docencia, investigación e innovación para la Universidad.

La **proyección internacional** de la ULPGC es relevante en diversos aspectos:

- En las Relaciones internacionales, en relación con convenios y programas con otras Universidades e Instituciones.
- En las acciones de Cooperación al Desarrollo.
- En su participación relevante en la red de universidades ultraperiféricas europeas y África.
- En la conexión con Latinoamérica, potenciada a través del Programa de movilidad.
- En la capacidad de atraer y alojar un número elevado de estudiantes de los programas Erasmus y Séneca.
- En la excelencia en **docencia e investigación**: Dicha excelencia se pone de manifiesto a través de los aspectos siguientes:
 - Existencia de estudios consolidados (técnicos, económicos y de la salud).
 - Grupos punteros con referencias internacionales.
 - Disponibilidad de una plataforma consolidada para la Enseñanza on-line.
 - Existencia de ámbitos de excelencia en los campos de la salud, técnicas, veterinaria, ciencias del mar y turismo.
 - Experiencia positiva que se ha producido con la incorporación de mayores a los programas académicos de la Universidad.

La **alianza con la Universidad de La Laguna** (CEIR 2010). Dicha alianza es clave y representa un elemento de futuro de cara al impulso de la ULPGC, a través de la puesta en marcha de programas conjuntos que incrementaran su competitividad y posicionamiento.

La disposición de un **sistema de calidad**.

Un elemento positivo ha estado en la **conexión entre la Universidad y la enseñanza secundaria**, aunque limitado a la información y no, en cambio, en su desarrollo.

La **buena inserción laboral** de los egresados.

La **estabilidad presupuestaria y el saneamiento económico** de la Universidad.

Oportunidades

Una serie de aspectos coyunturales propician que **el propio III PEI** sea una magnífica oportunidad para la ULPGC:

- Las características del entorno (insularidad, clima, mar, proximidad a África o los vínculos con América Latina).
- La promoción de las RUP (Regiones Ultraperiféricas) por la Unión Europea.
- La propia crisis que fomentará el replanteamiento de diferentes aspectos funcionales, de estructuras y de gestión, que permitirán invertir ortodoxias que hasta la fecha fueran negativas para el funcionamiento de la Institución.
- El EEES abre una oportunidad para ser referente en la puesta en marcha de nuevos grados y en la actualización de los actuales, aspecto que es necesario potenciar.
- La necesidad de vincular la Universidad con las respuestas a los retos de la sociedad.
- Un proceso de maduración de la ULPGC que ha de permitir asentar las decisiones de futuro.

Por lo tanto, se abren oportunidades en los siguientes aspectos:

Potenciar diversas **áreas de excelencia** aprovechando algunas de las infraestructuras como los Institutos Universitarios de Investigación o el Parque Científico, las actuaciones en diversos planes locales como proa2020, así como áreas de reconocida excelencia en lo relativo a:

- Turismo, como área de excelencia en docencia y en investigación, innovación y transferencia.
- Polo de desarrollo marino de Canarias.
- Sostenibilidad y eficiencia energética.
- Ciencias Sociales (en los campos de la Integración, interculturalidad...).

- Centro de referencia en formación e investigación en TIC y medios audiovisuales.
- El Mar (Ciencias y Tecnologías marinas y marítimas, Derecho, Logística y Transporte).
- Convertir la Universidad en un centro de referencia para África y Latinoamérica. Dobles titulaciones con validez en la UE. Puente de tres continentes. Plataforma de acceso.

La propia **internacionalización** como medio para promocionar y buscar alianzas con Universidades y Empresas, con el fin de:

- Exportar conocimientos tanto en docencia, gestión e investigación.
- Generar alianzas con otras universidades para el desarrollo de programas orientados a temáticas de excelencia (turismo, polo marino, África...), para convertirse en plataforma de acceso a África o Latinoamérica.
- Atraer talento para fomentar las áreas objetivo.
- Incrementar los procesos de valorización: facilitar la transferencia al mercado.
- Impulsar el multilingüismo como herramienta para el posicionamiento y la capacidad de atracción internacional de la Institución.

Desarrollar un **plan de infraestructuras**, acorde con los retos del Plan Estratégico, que contemple aspectos como:

- Reorientar infraestructuras existentes diseñadas bajo otros modelos.
- Aplicación al campus de los conceptos de eficiencia energética y sostenibilidad.
- Fomentar la creación de nuevos formatos de gestión más eficientes.
- Aprovechar la Fundación Parque Científico como elemento diferencial en cuanto a I+D+i.

Incrementar **la relación con los agentes de innovación y del sistema educativo canario**:

- Disponer de una presencia activa en el Plan Canario de I+D.
- Potenciar y participar en la definición del sistema universitario canario.

- Incrementar la intensidad de la relación entre la Comunidad Autónoma Canaria y los órganos de Gobierno de la ULPGC.

En el ámbito de la **docencia** se propone:

- Desarrollar un manual de buenas prácticas docentes.
- Potenciar los valores de la cultura del esfuerzo, la innovación y la actitud emprendedora.
- Proyectar, entre otros, el sector del turismo como un área de excelencia e innovación.
- Potenciar la conexión con los diferentes niveles educativos no universitarios con el objetivo de conocer el nivel académico de los nuevos alumnos.
- Desarrollar como área de captación de alumnos los profesionales en activo para el desarrollo de programas de reciclaje.

Aprovechamiento de nuestra **proyección pública** para :

- Mejorar la imagen social de la Universidad.
- Fomentar alianzas con agentes.
- Intensificar la relación con la comunidad.

Mejorar el **modelo de gestión** que impulse la flexibilidad y la adaptación al medio, la eficiencia de la Institución y la coordinación entre administración, docencia e investigación, la eficacia de los órganos de gobierno y la sostenibilidad del campus.

Aprovechar el EEES como elemento de **impulso de la movilidad** de estudiantes, profesores y PAS.

Rediseñar el **modelo de recursos humanos** (planificación, captación, formación, evaluación, reconocimiento, valores, incentivos).

Respecto a **Investigación**, se plantean oportunidades como:

- Incrementar la producción científica por medio de la definición y el seguimiento de objetivos con los equipos de investigación y una vinculación a los resultados obtenidos.

- Analizar el modelo de investigación: grupos, financiación, relación con objetivos, relación con actividades de docencia.
- Potenciar el talento joven como estímulo a la investigación.
- Potenciar las redes de grupos liderados por los investigadores más destacados.
- Propiciar un sistema de complementos retributivos más objetivo, que actúe como agente estimulante de la actividad investigadora.

Retos identificados

Del análisis anterior se han identificado los retos que debe cubrir el PEI en el periodo 2011-2014:

1. **Completar y mejorar la oferta formativa.**
2. **Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.**
3. **Incrementar el potencial investigador y la calidad de la investigación.**
4. **Gestionar el talento para retener y captar las personas clave en la generación de valor para la Universidad.**
5. **Incrementar el valor aportado por la Universidad (social, económico).**
6. **Mejorar la eficiencia en la gestión (procesos, infraestructuras, financiación, soporte sistemas, modelo de Recursos Humanos).**
7. **Potenciar los valores de “ser universitario” y la participación de los estudiantes.**
8. **Potenciar la Universidad como referente internacional.**

Reto 1. Completar y mejorar la oferta formativa

A través de los siguientes aspectos:

-  Buscar sinergias con otras universidades.
-  Disponer de una formación integral, que forme en valores y potencie el pensamiento crítico.
-  Buscar la implicación del profesorado en el cambio docente.
-  Garantizar la acreditación de títulos adaptados al EEES.
-  Crear un número mayor de másteres competitivos que completen la cadena formativa.

- ✚ Identificar otros escenarios como, por ejemplo, el aprovechamiento de la bonanza climática con la puesta en marcha de posgrados con proyección internacional.
- ✚ Sintonizar la diversificación de la oferta sobre la base de la demanda existente o de la consecución de un plan de análisis concreto.
- ✚ Potenciar la oferta en las áreas de especialización de la Universidad

Reto 2. Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje

A través de los siguientes aspectos:

- ✚ Potenciar el Campus virtual y los contenidos digitalizados, el conocimiento de idiomas y las TIC, incorporando al PDI en el uso de nuevas metodologías y considerando la implicación del modelo que deriva del EEES.
- ✚ Disponer de una formación integral, orientada a los valores y al pensamiento crítico.
- ✚ Mejorar las metodologías de aprendizaje, así como la homogeneización en los criterios de evaluación, definiendo unos criterios comunes, con implicación de los egresados.
- ✚ Renovar las plantillas para adquirir nuevas competencias o mejorarlas, disponiendo de un nuevo modelo de contratación.
- ✚ Buscar la implicación del profesorado en el cambio docente.
- ✚ Poner en valor la carrera profesional docente y la investigadora.
- ✚ Potenciar la mayor participación de las empresas en las prácticas docentes.
- ✚ Impulsar una mayor orientación a competencias en los contenidos docentes.
- ✚ Conseguir que exista una continuidad entre el nivel de Secundaria con la Universidad.

Reto 3. Incrementar el potencial y la calidad de la investigación y la innovación

A través de los siguientes aspectos:

- ✚ Buscar incentivos orientados al incremento de la producción.
- ✚ Potenciar áreas de excelencia (Turismo, Mar).
- ✚ Buscar sinergias internas entre grupos o externas con otras universidades.
- ✚ Mejorar los indicadores y mejorar el posicionamiento en los rankings.
- ✚ Considerar las implicaciones del EEES y del Espacio Europeo de Investigación, consolidando su modelo.
- ✚ Dirigir los proyectos hacia áreas de valor para la sociedad canaria y de crecimiento, así como poner en valor el talento investigador (comunicación, concienciación).
- ✚ Impulsar el personal investigador con dedicación única.
- ✚ Fomentar la atracción de proyectos de las empresas y de la actividad empresarial en colaboración con los grupos de investigación de la Universidad.

Reto 4. Gestionar el talento para retener y captar las personas clave en la generación de valor para la Universidad

A través de los siguientes aspectos:

- ✚ Captar talento, atrayendo **buenos profesionales** a la docencia y la investigación, incrementando los niveles de calidad de los programas formativos que potencian la generación de titulados de alto nivel.
- ✚ Promover la movilidad de personal docente e investigador con el objetivo de enriquecer sus carreras y que retorne a la ULPGC

Reto 5. Incrementar el valor aportado por la Universidad (social, económico y cultural)

A través de los siguientes aspectos:

- ✚ Potenciar la **transferencia de conocimiento** a través de procesos de valorización hacia el tejido productivo canario y la sociedad en general.
- ✚ **Gestionar eficazmente el conocimiento** a nivel interno y externo con el objetivo de generar riqueza social.

- ✚ **Retornar el valor** social, liderando la transformación del sector del turismo, de las empresas (mediante la colaboración con ellas) y siendo referente cultural de la sociedad civil.

Reto 6. Mejorar la eficiencia en la gestión (procesos, infraestructuras, financiación, soporte sistemas, modelo de recursos Humanos)

A través de los siguientes aspectos:

- ✚ Incentivar la **cultura de la calidad** como seña de identidad de la Universidad, no sólo a través de la disposición de un sistema, sino promoviendo programas de asimilación de conceptos, incorporando las tecnologías de la información en aquellos procesos que lo permitan y midiendo los resultados en términos de calidad.
- ✚ Mejorar la **eficiencia en la gestión**, buscando:
 - Equilibrar las cargas de trabajo.
 - Disponer de un equilibrio coherente entre administración y docencia / investigación.
 - Lograr la cobertura de los procesos administrativos por medio de sistemas que faciliten la distribución de tareas.
 - Consolidar de forma adecuada un sistema de gestión eficiente de los recursos de investigación.
 - Definir un modelo de gestión flexible.
 - Integrar al PDI y al PAS en los procesos.
 - Vincular la financiación de los centros, departamentos, instituciones y servicios al despliegue del Plan y a objetivos concretos, fruto del contrato-programa y de las acciones estratégicas del PEI.
 - Crear una estructura de Gobierno del PEI que permita impulsar, desplegar y seguir de forma eficiente las acciones del Plan.
- ✚ Revisar el **modelo de recursos humanos**. Enriquecer el clima laboral, potenciar la motivación por medio de acciones diversas (información, formación). Facilitar todo el ciclo de planificación, asignación,

evaluación, compensación. Considerar los efectos sobre la gestión de los recursos y lograr la implicación de todos los colectivos.

- ✚ Promover la **igualdad de género y de oportunidad** en todos los estamentos de la Universidad (estudiantes, personal docente y administrativo, y equipos de gobierno).
- ✚ Disponer de las **infraestructuras de soporte** a las actividades de la Universidad para los estudiantes, para la docencia, la investigación y la transferencia, alineadas con las necesidades del modelo derivado del EEES y de la sociedad. Por ejemplo, el transporte y las infraestructuras que faciliten las reuniones, salas de estudio, laboratorios, biblioteca y contenidos digitales.

Reto 7. Potenciar los valores de “ser universitario” y la participación de los estudiantes

A través de los siguientes aspectos:

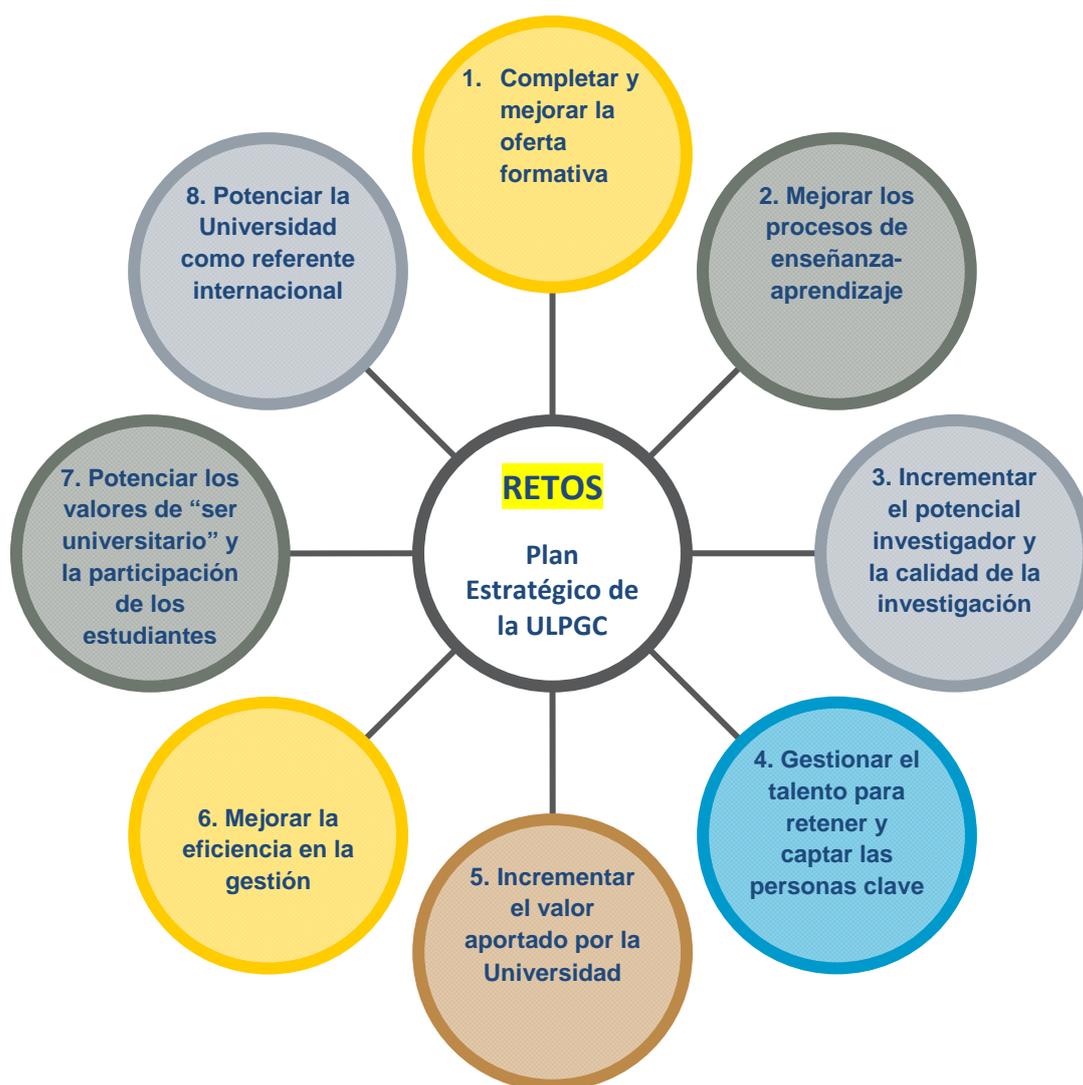
- ✚ Jugar un papel relevante en el mercado global: estudiantes, empresas, sociedad en general.
- ✚ Mantener la conexión con los egresados mediante el **programa alumni**.
- ✚ Potenciar el concepto de “**ser universitario**” a través del establecimiento de valores comunes, espacios de encuentro y multidisciplinarios, que potencien el intercambio y compartir, y aumenten el sentimiento de pertenencia y de identidad.

Reto 8. Potenciar la Universidad como referente internacional

A través de los siguientes aspectos:

- ✚ Ser referente **en África y Latinoamérica**. Potenciar la imagen y la presencia, contemplando empresas y estudiantes, y aprovechando el posicionamiento estratégico.
- ✚ Potenciar la **internacionalización de la docencia y la investigación**: EEES, Espacio Europeo de Investigación y Espacio Latinoamericano.

- ✚ Explotar el potencial de la internacionalización: aprovechar los convenios y la situación geoestratégica para un posicionamiento de cooperación al desarrollo.
- ✚ Abrir la Universidad a territorios con economías emergentes, sobre todo en el continente asiático y, en especial, a China.
- ✚ Potenciar las áreas de especialización como medio de referencia internacional.
- ✚ Conseguir un reconocimiento nacional e internacional también en el mercado, a partir de parámetros estándares reconocidos por las empresas.



Líneas de desarrollo estratégico

Sobre la base de los retos, se consideran las siguientes líneas de desarrollo estratégico, las cuales contendrán las acciones y proyectos que hay que desarrollar para conseguir los retos identificados:

- **Especialización**
- **Capacidades**
- **Proyección exterior**
- **Mejora de la eficiencia** (línea transversal que facilitará el desarrollo estratégico)
- **Acciones del CEIR**

Criterios para considerar que los elementos que se asocian a cada línea estratégica cubren los retos identificados:

- **Especialización**

La especialización se define de acuerdo con las áreas de excelencia sobre la base de dos criterios:

- **Competencias diferenciales** de la Universidad desarrolladas en los ámbitos de docencia e investigación. En este sentido, se valoran conocimientos y experiencias diferenciales por su contenido o por la capacidad de haber colaborado con actores relevantes que, en su conjunto, aportan un valor diferencial.
- **Potencial de desarrollo** por las características del entorno geopolítico y socioeconómico, como, por ejemplo:
 - Potenciar el sector turístico.
 - Seguir impulsando el desarrollo del entorno marino y todas sus conexiones con diversos sectores de actividad.
 - Potenciar la proximidad con África, la conexión con Latinoamérica y las posibilidades que se apuntan en Asia.

- Capacidades

Los criterios que definen la excelencia en las capacidades o competencias de la Universidad son:

- Disponibilidad de **Infraestructuras** para el desarrollo de las actividades docente, investigadora y de convivencia en la institución.
- Existencia de **estructuras organizativas y procedimientos** para facilitar la identificación de áreas de potencial docente y investigador, y su puesta en marcha basándose en personas, herramientas y metodologías de trabajo:
 - Atracción y retención de talento investigador y docente
 - Disponibilidad de observatorios
 - Comunicación permanente con el sector público y con los sectores empresariales de mayor potencial a nivel insular, estatal y europeo
 - Métodos de transferencia y valorización de conocimiento al mercado
 - Actuaciones de atracción de capital para fomentar la investigación básica y aplicada
 - Metodologías de aprendizaje en línea con el modelo propuesto a partir del EEES
 - Metodologías y plataformas de soporte a la investigación que cubran todos los aspectos (técnicos y de gestión)

Acciones realizadas para promover los **valores** de la Universidad a través de un número de programas de sensibilización o la inclusión en los programas docentes de áreas específicas.

- Proyección Exterior

La proyección exterior es un elemento clave para potenciar los dos ejes estratégicos anteriores, dado que la construcción de capacidades y la especialización difícilmente se puede llevar a cabo de forma aislada. En este sentido, se debe potenciar la innovación abierta que fomente el incremento de capacidades y la identificación de nuevas áreas de excelencia. Para esto se debe:

- **Incrementar la conexión con los sectores empresariales:** Por ejemplo, a través de los egresados como herramienta de contacto permanente con el tejido empresarial y de *feedback*.

- Incrementar la **difusión de la Universidad** como centro de excelencia en áreas determinadas. Por ejemplo se precisa explotar el contacto con los alumnos Erasmus que han conocido la ULPGC tanto para la captación de talento como para lograr una mayor proyección internacional.
- Incrementar **las alianzas** con universidades y centros clave en relación con las competencias y áreas de excelencia.
- Establecer líneas de **contacto permanente con las organizaciones públicas y privadas** relativas a sectores estratégicos para la Universidad.
- Establecer nuevos **modelos de docencia** con **colaboración pública y privada** y establecer referencias para comparar su eficiencia.

- **Mejora de la eficiencia**

En cuanto a la mejora de la eficiencia, los criterios en el desarrollo de esta línea estratégica van orientados a dotar de una mayor flexibilidad a las estructuras de la Universidad, así como de una mayor capacidad de adaptación a los cambios, considerando el balance entre el coste y el resultado obtenido.

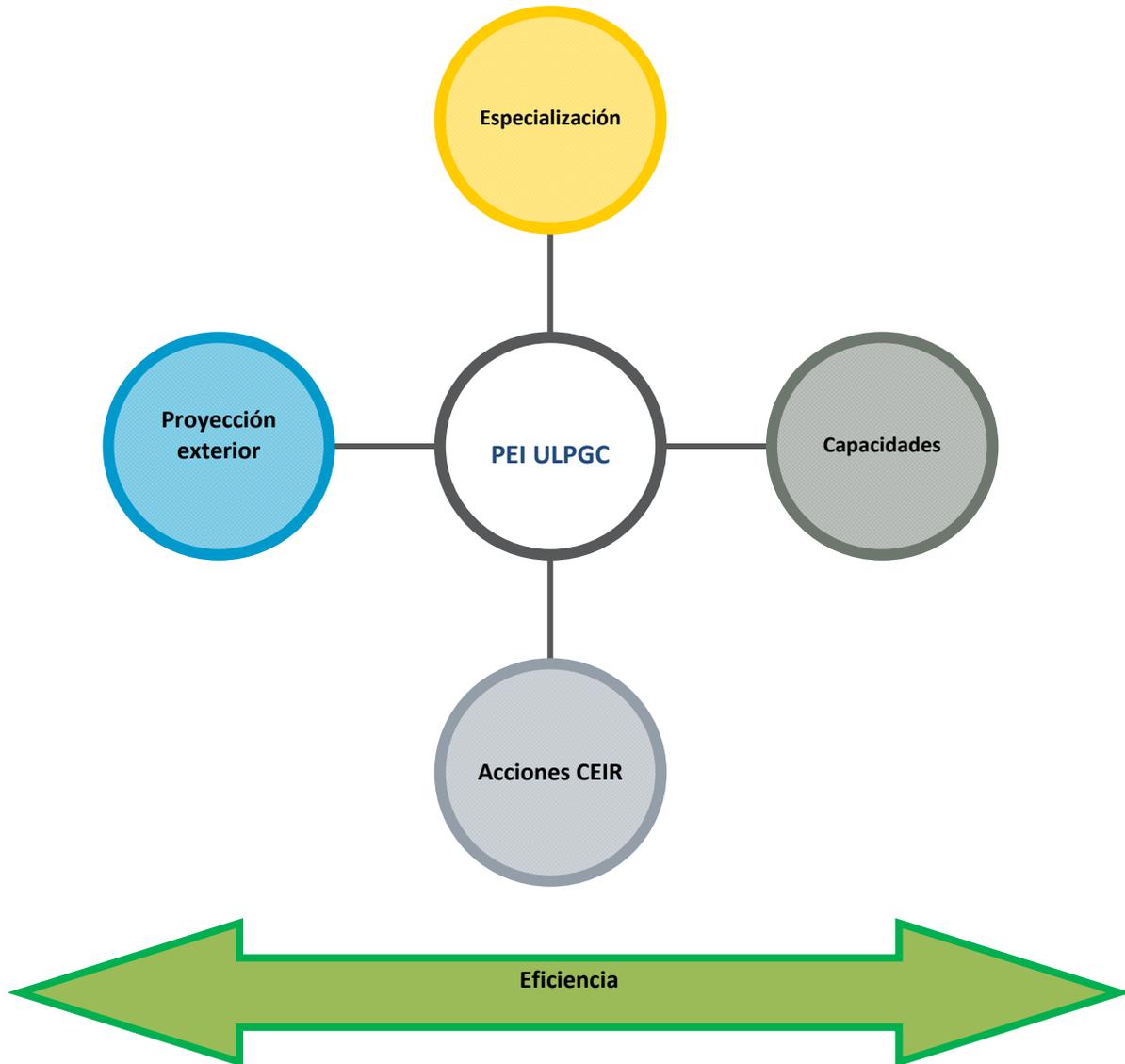
Para ello se destacan como criterios:

- Incrementar el **soporte a los procesos** docentes y de investigación, facilitando la automatización y la integración en los procedimientos de las herramientas tecnológicas necesarias.
- Disponer de una **organización adaptada** a las condiciones del entorno, que crece, aprende, es inquieta, replantea y adopta permanentemente mejoras que facilitan el nivel de servicio y calidad de la Universidad, y que es evaluada con criterios definidos y conocidos de acuerdo con los objetivos estratégicos.
- Facilitar el **análisis del valor aportado** como herramienta clave de comunicación del papel de la Universidad en la Sociedad.

- **Acciones CEIR (Campus de Excelencia Internacional de ámbito Regional europeo)**

Las acciones que se llevarán a cabo a partir de la concesión del CEIR ofrecerán la posibilidad de poner en práctica proyectos de excelencia que posibilitarán el posicionamiento a nivel internacional de la Universidad y la concreción de actuaciones para la mejora docente, científica y de transformación del campus y su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

Líneas estratégicas



Estructura de gobierno del Plan Estratégico

Para asegurar la implementación y el despliegue del Plan se ha definido una estructura organizativa con la participación de los niveles de dirección de la Universidad. Asimismo, se ha identificado como acción prioritaria la definición de un contrato programa marco entre los Centros, Departamentos, Institutos y servicios que permita alinear a cada uno de los participantes con los objetivos y acciones del Plan.

La estructura de Gobierno del Plan tiene tres componentes:

- Liderazgo de las acciones por la **persona o personas** que asumen el impulso de la acción, dan soporte y realizan el seguimiento de la consecución de los objetivos.
- **Oficina de Seguimiento del Plan:** Concentra todas las actividades de seguimiento, comunicación específica del Plan y presentación de resultados. Se trata de una herramienta de soporte a los responsables del PEI y a las personas que lideran acciones específicas, dependiendo de la Gerencia.
- **Comité de Seguimiento** del Plan compuesto por representantes del equipo de gobierno, gerencia, representantes del Consejo de Gobierno y del Consejo Social y los responsables individuales de cada una de las acciones del Plan para el seguimiento del cuadro de mando del PEI y del impulso de las acciones necesarias para conseguir los objetivos propuestos. Están coordinados por la Oficina de Seguimiento del PEI como herramienta de soporte, la cual debe proporcionar toda la información necesaria al respecto.



Siglas identificativas de los responsables:

JGR = Jefe Gabinete del Rector

VCIE= Vicerrectorado de Calidad, Innovación educativa

VCD= Vicerrectorado de Cultura y Deportes

VP=Vicerrectorado de Profesorado

VEST= Vicerrectorado de Estudiantes

SG=Secretaría General

VIDI= Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

VOA= Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior

VRII= Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales

G=Gerente

ACCIONES	RESPONSABLES										TEMPORIZACIÓN			
	JGR	VCIE	VCD	VP	VEST	SG	VIDI	VOA	VRII	G	2011	2012	2013	2014
A.1.12 – Programa para la adquisición de competencias informacionales de los estudiantes														
B. CAPACIDADES														
B.1 – Plan de desarrollo de competencias y habilidades para estudiantes, PDI y PAS														
B.2.1 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de mejora del proceso de aprendizaje														
B.2.2 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de Innovación docente														
B.2.3 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de Formación Continua del PDI														
B.2.4 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de <i>mentoring</i> para nuevos profesores														
B.2.5 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Gestión del conocimiento docente: Fondo documental digitalizado y compartido														
B.2.6 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Adecuación y disponibilidad de las infraestructuras														
B.2.7 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Impulsar la movilidad docente y estudiantil														
B.3.1 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan de fomento y apoyo a la I+D+i														
B.3.2 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. “d” Plan de difusión de la I+D+i														
B.3.3 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Definición, alineación y potenciación de grupos de investigación														

ACCIONES	RESPONSABLES										TEMPORIZACIÓN			
	JGR	VCIE	VCD	VP	VEST	SG	VIDI	VOA	VRII	G	2011	2012	2013	2014
B.3.4 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+d+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan de desarrollo del Personal Investigador														
B.3.5 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+d+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan para la captación de recursos orientados a la I+D+i														
B.3.6 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+d+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan para el desarrollo y adecuación de infraestructuras														
B.3.7 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Desarrollo de las actividades de soporte y del personal de apoyo directo a las unidades de I+D+i														
B.3.8 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Movilidad investigadora														
B.4 – Programa para maximizar el uso y retorno de valor del Parque Tecnológico. Impulso al desarrollo de centros tecnológicos y <i>clusters</i> en sectores potenciales														
B.5 – Creación de una incubadora virtual de Empresas de Base Tecnológica (EBT)														
B.6.1 – Plan de valorización del conocimiento. Innovación abierta: universidades y parques tecnológicos														
B.6.2 – Plan de valorización del conocimiento. Programa Compromiso África con la innovación														
B.6.3 – Plan de valorización del conocimiento. Innovación y emprendimiento desde la Universidad														
C. PROYECCIÓN EXTERIOR														
C.1 – Programa de alianzas														

ACCIONES	RESPONSABLES										TEMPORIZACIÓN			
	JGR	VCIE	VCD	VP	VEST	SG	VIDI	VOA	VRII	G	2011	2012	2013	2014
C.2 – Programa de conexión social														
C.3 – Programa de cooperación al desarrollo														
C.4 – Plan de difusión externa														
C.5 – Portal <i>Knowledge Tricontinental Project</i>														
C6 – Programa para el desarrollo corporativo. Marca y pertenencia														
C.7 – Programa para el desarrollo de la docencia y la investigación en Español como Lengua Extranjera (ELE/L2/EFE)														
C.8 – Programa para el desarrollo del Centro Confucio														
D. EFICIENCIA														
D.1 – Desarrollo y adecuación del modelo de gestión														
D.2 – Plan de identificación de nuevas fórmulas de financiación														
D.3 – Revisión del modelo de recursos humanos														
D.4 – Desarrollo del Programa PAS														
D.5 – Desarrollo de un campus adaptado a la eficiencia energética y al desarrollo sostenible														
D.6 – Adecuación de servicios e infraestructuras														
D.7 – Programa de acción tutorial ULPGC														
D.8 – Programa de información y difusión interna														
D.9 – Desarrollo de un programa de responsabilidad social														
E. ACTUACIONES CEIR														
E.1.1 – Escuela Internacional de Posgrados interuniversitarios ULL-ULPGC														
E.1.2 – Posgrado en Ciencias Marinas														
E.1.3 – Máster Internacional en Gestión Integral del Agua: Foro Internacional Permanente del Agua														

ACCIONES	RESPONSABLES										TEMPORIZACIÓN			
	JGR	VCIE	VCD	VP	VEST	SG	VIDI	VOA	VRII	G	2011	2012	2013	2014
E.1.4 – Programa de Máster Internacional en Economía del Transporte, Turismo y Medio Ambiente														
E.1.5 – Programa de Formación Internacional en Desarrollo Sostenible de los Recursos Marinos y Turismo														
E.1.6 – Grado interuniversitario de Astrofísica y Ciencias del Espacio														
E.1.7 – Máster y Doctorado Interuniversitario en Biomedicina y Biotecnología														
E.1.8 – Máster Interuniversitario de Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales														
E.2.1 – Innovación en modalidades de enseñanza-aprendizaje y espacios asociados para acometer la adaptación al EEES														
E.2.2 – CRAI como estrategia de adaptación al EEES														
E.2.3 – Factoría de creatividad en Innovación Docente (FlcreaD)														
E.3.1 – Programa de Ciencia Abierta Tricontinental														
E.3.2 – Parque Científico Tecnológico Marino														
E.3.3 – Banco Nacional de Algas (BNA)														
E.3.4 – Centro Atlántico Científico, Tecnológico y Formación Avanzada en Cetáceos														
E.3.5 – Centro de Biodiversidad y Gestión Ambiental (BIOGES)														
E.3.6 – Biofábrica sobre productos naturales marinos														
E.3.7 – Plataforma de Desarrollo del Turismo Atlántico														
E.3.8 – Centro internacional multidisciplinar en reutilización de aguas														
E.3.9 – Red Europa África de Puertos para la seguridad y el Medio Ambiente														
E.3.10 – Centro de Excelencia Atlántico en Oceanografía y Cambio Global														

ACCIONES	RESPONSABLES										TEMPORIZACIÓN			
	JGR	VCIE	VCD	VP	VEST	SG	VIDI	VOA	VRII	G	2011	2012	2013	2014
E.3.11 – Observatorio Europeo de Salud y Movilidad Humana														
E.3.12 – Programa de Innovación y Transferencia Tricontinental														
E.3.13 – Red de I+D+i de Medicamentos Biodiversos														
E.3.14 – Centro de Investigaciones Biosanitarias del Atlántico y <i>Biocluster</i> Ultraperiférico														
E.4.1 – Programa de conectividad de los campus a través de las TIC (ESTIC)														
E.4.2 – Vivienda Universitaria – Integralidad funcional														
E.5.1 – Programa de Talento Tricontinental														

Proyectos y actuaciones

De acuerdo con las líneas estratégicas, a continuación se incluyen los proyectos para cumplir los objetivos del plan estratégico:

(en azul, y con el código de la línea de actuación, los que se corresponden a la unidad de proyecto)

A. ESPECIALIZACION:

Las acciones identificadas en lo que respecta a la línea de especialización son las siguientes:

1. Adecuación de la oferta formativa:

A.1.1 – Potenciar el desarrollo de Estudios adaptados a las **necesidades del sector Turismo**

A.1.2 – Potenciar la oferta formativa en el entorno de **Ciencias y Tecnologías Marinas y Marítimas**

A.1.3 – Desarrollar una oferta formativa orientada a **África**

A.1.4 – Desarrollar una **oferta formativa orientada a otros segmentos no tradicionales y a un mercado global**

- Formación a lo largo de la vida
- Formación dirigida a mayores
- Formación continua
- Formación orientada a mercados internacionales (Definición de un Plan de másteres y posgrados internacionales)

A.1.5 – Impulsar la **colaboración público-privada** en el desarrollo de la oferta formativa

A.1.6 – Difundir la oferta formativa, con énfasis especial en las áreas de focalización de la ULPGC. Desarrollar una política activa de información dirigida a los públicos objetivos e impulsar el programa de becas y ayudas

A.1.7 – Facilitar **la integración de las personas** con necesidades educativas especiales y la igualdad de oportunidades de todos los colectivos sociales

A.1.8 – **Escuela de Negocios Tricontinental**

A.1.9 – Programa basado en la cultura del conocimiento

A.1.10 – Programa para la adquisición de competencias informacionales del PDI

A.1.11 – Programa para la adquisición de competencias informacionales del PAS

A.1.12 – Programa para la adquisición de competencias informacionales de los estudiantes

B. CAPACIDADES

Las acciones identificadas en lo que respecta a la línea de capacidades son las siguientes:

B.1 – Plan de desarrollo de competencias para estudiantes, PDI y PAS: uso de las TIC, idiomas, mejora de habilidades informacionales, desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, adquisición de técnicas de trabajo intelectual, habilidades docentes, trabajo en grupo y en colaboración...

2. Desarrollo de un nuevo modelo docente

B.2.1 – Plan de mejora del proceso de aprendizaje

- Incorporar nuevas metodologías de aprendizaje
- Continuar con la incorporación en los proyectos docentes de temas relacionados con la promoción de valores.
- Impulsar la digitalización y difusión de contenidos
- Armonizar los niveles en primeros cursos

B.2.2 – Plan de Innovación docente

- Identificar las capacidades diferenciales, potenciando las necesarias para cubrir objetivos estratégicos
- Desarrollar nuevos modelos (docentes, de formación, de procesos) en conjunto con todos los agentes internos y externos que interaccionan con la Universidad. Innovación docente abierta
- Promover la aportación individual y de grupos de trabajo orientados a la innovación

B.2.3 – Plan de Formación Continua del PDI

- Impulsar la formación docente del Profesorado en metodologías competenciales
- Desarrollar un programa de formación continua

B.2.4 – Plan de *mentoring* para nuevos profesores

B.2.5 – Gestión del conocimiento docente: Fondo documental digitalizado y compartido

B.2.6 – Adecuación y disponibilidad de las infraestructuras: biblioteca, aulas, laboratorios, maximización del uso del Campus virtual...

- Continuar con el proceso de convertir la Biblioteca en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

B.2.7 – Impulsar la **movilidad docente y estudiantil**

- Impartir asignaturas en inglés
- Implementar un programa de profesores visitantes
- Continuar con el programa de intercambio con otras universidades
- Difundir las ventajas de los programas de movilidad y continuar impulsando la participación de profesores y estudiantes

3 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d, con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino

B.3.1 – Plan de fomento y apoyo a la I+D+i: Captación, fomento de la actividad investigadora, fondos de promoción y becas, impulso de los estudios de doctorado, participación en programas propios, interuniversitarios o en conjunto con empresas de ámbito nacional o internacional. Implicación de los agentes sociales de Canarias

B.3.2 – “d”: Plan de difusión de la I+D+i

- Difundir la importancia y el valor de la D+i como generador de valor.
- Difundir la actividad investigadora a los diferentes colectivos. Acceso a documentos y tesis doctorales electrónicamente

B.3.3 – Definición, alineación y potenciación de grupos de investigación

- Definir un marco que indique qué es un grupo de investigación, cómo y cuándo se constituye y con qué objetivos
- Elaborar un Plan para la alineación de grupos con objetivos de impulso, específicamente en las áreas del CEIR, para favorecer la captación de proyectos de interés en dichas áreas
- Fomentar el intercambio de capacidades y la transversalidad en los grupos de investigación
- Fomentar el contacto entre grupos de investigación y grupos empresariales para la identificación de oportunidades

B.3.4 – Plan de desarrollo del Personal Investigador

- Llevar a cabo un programa de formación específica
- Continuar con el **Programa de apoyo al desarrollo profesional** que impulse estancias fuera o recibir en la ULPGC a investigadores relevantes para el intercambio de experiencias, la transferencia de conocimientos y la consolidación de las áreas de trabajo existentes. (Ver movilidad investigadora)
- Divulgar los procedimientos para la difusión de la actividad investigadora y para el incremento del impacto de las publicaciones

B.3.5 – Desarrollo de un plan para incrementar la **captación de recursos** orientados a la I+D+i

B.3.6 – Desarrollo y adecuación de **infraestructuras** (contenidos, equipamientos, sistemas)

B.3.7 – Desarrollo de **las actividades de soporte** y del **personal de apoyo directo** a las unidades de I+D+i

- Implementar procedimientos de gestión para el desarrollo de sus actividades
- Contratar o poner al día a las personas orientadas al soporte de las actividades de I+D+i
- Asignar becarios para dar soporte a las actividades

B.3.8 – Movilidad investigadora. Atracción y generación de talento investigador

B.4 – Programa para **maximizar el uso y retorno de valor del Parque Tecnológico.**

Impulso al desarrollo de centros tecnológicos y *clusters* en los sectores potenciales

B.5 – Creación de una **Incubadora Virtual de Empresas de Base Tecnológica:** creación en 3 años de 50 empresas fundamentadas en conocimiento, que incluyan una red de grupos de investigación orientados a la valorización con servicios de apoyo de *mentoring* en el desarrollo de *spin-off* y de colaboración entre la red de empresas de base tecnológica

B.6 – Plan de **valorización del conocimiento:** a partir de la implementación de dinámicas que contemplen el conocimiento como palanca de desarrollo social y económico, con capacidad para generar propuestas empresariales basadas en el conocimiento mediante la creación de *spin-off*, comercialización de resultados de investigación, gestión de la propiedad intelectual y políticas de transferencia tecnológica

B.6.1 – Generar dinámicas de innovación abierta: universidades y parques tecnológicos

B.6.2 – Crear el Programa Compromiso África con la Innovación

B.6.3 – Potenciar la innovación y el emprendimiento desde la Universidad

C. PROYECCIÓN EXTERIOR

Las acciones identificadas en lo que respecta a la línea de proyección exterior son las siguientes:

C.1 – Programa de alianzas

- Desarrollo de programas orientados a sectores estratégicos en colaboración con otras universidades, instituciones o empresas

- Definir áreas de interés
- Identificar actores
- Llevar a cabo un Plan de acción
- Minimizar los requerimientos administrativos
- Conseguir nuevas fuentes de financiación que impulsen alianzas
- Impulsar nuevos modelos de negocio

C.2 – Programa de conexión social

- Plan de colaboración con entidades e instituciones sociales
- Plan de acciones de relación con las Instituciones con el Gobierno de Canarias, el Gobierno Nacional y Europa
- Plan de acciones de relación con los organismos empresariales y con las empresas
- Desarrollo de programas específicos de fomento cultural

C.3 – Programa de cooperación al desarrollo

- Plan de difusión del concepto Cooperación, en relación con la profesionalización, la coordinación de esfuerzos y el voluntariado
- **Desarrollo del plan de cooperación:** Herramienta de definición de proyectos y actividades, seguimiento y coordinación de esfuerzos, áreas de esfuerzo prioritaria, identificación de socios locales
- Formación para la cooperación

C.4 – Plan de difusión externa

- Desarrollo e implantación de una **red de ex alumnos**
- Plan de difusión (contenidos, programas, canales, audiencias)

C.5 – Portal *Knowledge Tricontinental Project*: Espacio virtual que utiliza el *crownsourcing* basándose en una dinámica de *seekers & solvers* para dar respuesta a necesidades de universidades africanas y latinoamericanas en relación a docencia, investigación y transferencia

C.6 – Programa para el desarrollo corporativo. Marca y pertenencia

- Desarrollo de la marca ULPGC
- Desarrollo de un programa de pertenencia: Imagen, espacios comunes, actividades culturales y deportivas
- Representación de la ULPGC : Proyectar quién es quién en la Universidad
- Jornadas ULPGC y comunicación
- Definición y desarrollo de actividades culturales y deportivas conjuntamente con la comunidad universitaria

C.7 – Programa para el desarrollo de la docencia y la investigación en Español como Lengua Extranjera (ELE/L2/EFE)

C.8 – Programa para el desarrollo del Centro Confucio

D. EFICIENCIA

Las acciones identificadas en lo que respecta a la línea de eficiencia son las siguientes:

D.1 – Desarrollo y adecuación del modelo de gestión

- Plan de Mejora de la gestión económico-administrativa
- Análisis de procesos y reingeniería
- Desarrollo de un **cuadro de mando** para el seguimiento de objetivos y la toma de decisiones
 - o Definir indicadores y métricas
 - o Definir y desarrollar el cuadro de mando
 - o Implementar un soporte de sistemas para su construcción y puesta en marcha
- Desarrollo de un **marco de contratos programa** con los centros, departamentos, institutos y servicios que permita el despliegue del plan y la consecución de los objetivos
 - o Implantar las **acciones precisas en Sistemas** para cubrir las necesidades de servicio en relación con las infraestructuras tecnológicas (redes, logo único), desarrollo de aplicaciones y generación de entornos de trabajo y en el modelo de soporte y explotación.
- Plan para implantar la **e-administración** como elemento de impulso de la eficiencia y mejora de prestación de servicios

D.2 – Plan de identificación de nuevas formulas de financiación (REF, RIC, fondos de capital privado...)

D.3 – Revisión del modelo de recursos humanos (clima, evaluación, captación, estructura, competencias, sucesión)

D.4 – Desarrollo del Programa PAS

- Identificación de necesidades y definición de un plan asociado a competencias y necesidades de recursos humanos
- Desarrollo y programación de las acciones definidas

D.5 – Desarrollo de un campus adaptado a la eficiencia energética y al desarrollo sostenible

- Continuar potenciando el sistema integrado de gestión ambiental a través del desarrollo de campañas y de la divulgación de las acciones realizadas, así como

de la coordinación con todas las unidades de la ULPGC, fomentando el liderazgo de la Oficina de Sostenibilidad y la dotación de recursos

- Desarrollar un plan de formación continua en sostenibilidad (PDI, PAS, estudiantes)
- Continuar desarrollando acciones de impacto social (Escuela Taller de formación de desempleados para introducirlos en actividades de medio ambiente)
- Aprovechar acciones existentes, como el Aula de energías renovables y tratamiento del agua, para buscar aplicaciones a los sectores clave de orientación de la ULPGC
- Ampliar la gestión ambiental a todas las instalaciones de la ULPGC de las Islas Canarias
- Potenciar que el concepto sostenibilidad se incluya en los requerimientos de los pliegos para nuevas instalaciones o reformas de las existentes, productos y servicios demandados (Compra verde, prestaciones de productos...)
- Impulsar la implantación de las normas ISO 9001 y 14001 de Sostenibilidad en todas las instalaciones de la ULPGC
- Creación de un cuadro de mando de acciones sobre sostenibilidad

D.6 – Adecuación de servicios e infraestructuras

- Adecuación de servicios generales (por ejemplo, salas o comedores): número, adecuación de las prestaciones y acceso y disponibilidad
- Plan de movilidad: reducción de zonas de aparcamiento e incremento de la movilidad en el campus por medio de la promoción del transporte público. Definición de un plan de accesos (fin de semana)
- Impulso de la Biblioteca digital

D.7 – Programa de acción tutorial de la ULPGC

D.8 – Programa de información y difusión interna (canales, audiencias, soportes...)

- Impulso de Mi ULPGC como marco global de comunicación interna, con el objetivo de reducir el mail corporativo
- Renovación de la web corporativa (www.ulpgc.es)
- Plan de presencia de ULPGC en las redes sociales
- Potenciar la utilización del Servicio de Publicaciones y de la Biblioteca para difundir información de interés o en abierto

D.9 – Desarrollo de un programa de responsabilidad social

- Desarrollo de un Plan de Responsabilidad Social Universitaria
- Contribución de la Universidad al desarrollo socio-económico de las Islas: Análisis del valor generado por la ULPGC en términos de capital humano, aumento de la tasa de actividad, ocupación y reducción de paro. Contribución al capital

tecnológico y empresarial, a la creación de nuevas empresas por medio de nuevos emprendedores o iniciativas directas y a la renta per cápita y al crecimiento económico. Plan de promoción de la igualdad de género y oportunidad en los órganos de gobierno de la Universidad y en las actividades

E. ACTUACIONES CEIR

E.1 – Mejora docente

E.1.1 – Escuela Internacional de Posgrado Interuniversitarios ULL-ULPGC

E.1.2 – Posgrado en Ciencias Marinas

E.1.3 – Máster Internacional en Gestión Integral del Agua: Foro Internacional Permanente del Agua

E.1.4 – Programa de Máster Internacional en Economía del Transporte, Turismo y Medio Ambiente

E.1.5 – Programa de Formación Internacional en Desarrollo Sostenible de los Recursos Marinos y Turismo

E.1.6 – Grado Interuniversitario de Astrofísica y Ciencias del Espacio

E.1.7 – Máster y Doctorado Interuniversitario en Biomedicina y Biotecnología

E.1.8 – Máster Interuniversitario de Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales

E.2 – Adaptación al EEES

E2.1 – Innovación en modalidades de enseñanza-aprendizaje y espacios asociados para acometer la adaptación al EEES

E.2.2 – CRAI como estrategia de adaptación al EEES

E.2.3 – Factoría de Creatividad en Innovación Docente (FlcreaD)

E.3 – Mejora científica

E.3.1 – Programa de Ciencia Abierta Tricontinental

E.3.2 – Parque Científico Tecnológico Marino

E.3.3 – Banco Nacional de Algas (BNA)

E.3.4 – Centro Atlántico Científico, Tecnológico y Formación Avanzada en Cetáceos

E.3.5 – Centro de Biodiversidad y Gestión Ambiental (BIOGES)

E.3.6 – Biofábrica sobre productos naturales marinos

E.3.7 – Plataforma de Desarrollo del Turismo Atlántico

E.3.8 – Centro internacional multidisciplinar en reutilización de aguas

E.3.9 – Red Europa África de Puertos para la seguridad y el Medio Ambiente

E.3.10 – Centro de Excelencia Atlántico en Oceanografía y Cambio Global

E.3.11 – Observatorio Europeo de Salud y Movilidad Humana

E.3.12 – Programa de Innovación y Transferencia Tricontinental

E.3.13 – Red de I+D+i de Medicamentos Biodiversos

E.3.14 – Centro de Investigaciones Biosanitarias del Atlántico y *Biocluster* Ultraperiférico

E.4 – Transformación del campus

E.4.1 – Programa de conectividad de los campus a través de las TIC (ESTIC)

E.4.2 – Vivienda universitaria - Integralidad funcional

E.5 – Internacionalización

E.5.1 – Programa de Talento Tricontinental

LIBRO DE ACTUACIONES (ordenados por líneas estratégicas)

A. ESPECIALIZACIÓN
A.1.1 – Adecuación de la oferta formativa. Potenciar el desarrollo de estudios adaptados a las necesidades del sector Turismo
A.1.2 – Adecuación de la oferta formativa. Potenciar la oferta formativa en el entorno de Ciencias y Tecnologías Marinas y Marítimas
A.1.3 – Adecuación de la oferta formativa. Desarrollar una oferta formativa orientada a África
A.1.4 – Adecuación de la oferta formativa. Desarrollar una oferta formativa orientada a otros segmentos no tradicionales y a un mercado global
A.1.5 – Adecuación de la oferta formativa. Impulsar la colaboración público-privada en el desarrollo de la oferta formativa
A.1.6 – Adecuación de la oferta formativa. Difundir la oferta formativa
A.1.7 – Adecuación de la oferta formativa. Facilitar la integración de las personas con necesidades educativas especiales y la igualdad de oportunidades de todos los colectivos sociales
A.1.8 – Escuela de Negocios Tricontinental
A.1.9 – Programa basado en la cultura del conocimiento
A.1.10 – Programa para la adquisición de competencias informacionales del PDI
A.1.11 – Programa para la adquisición de competencias informacionales del PAS
A.1.12 – Programa para la adquisición de competencias informacionales de los estudiantes

B. CAPACIDADES

B.1 – Plan de desarrollo de competencias y habilidades para estudiantes, PDI y PAS

B.2.1 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de mejora del proceso de aprendizaje

B.2.2 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de Innovación docente

B.2.3 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de Formación Continua del PDI

B.2.4 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de *mentoring* para nuevos profesores

B.2.5 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Gestión del conocimiento docente: Fondo documental digitalizado y compartido

B.2.6 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Adecuación y disponibilidad de las infraestructuras

B.2.7 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Impulsar la movilidad docente y estudiantil

B.3.1 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan de fomento y apoyo a la I+D+i

B.3.2 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. “d” Plan de difusión de la I+D+i

B.3.3 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Definición, alineación y potenciación de grupos de investigación

B.3.4 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+d+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan de desarrollo del Personal Investigador

B.3.5 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+d+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan para la captación de recursos orientados a la I+D+i

B.3.6 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+d+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan para el desarrollo y adecuación de Infraestructuras

B.3.7 – Desarrollo de un nuevo Modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Desarrollo de las actividades de soporte y del personal de apoyo directo a las unidades de I+D+i

B.3.8 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Movilidad investigadora.

B.4 – Programa para maximizar el uso y retorno de valor del Parque Tecnológico. Impulso al desarrollo de centros tecnológicos y *clusters* en sectores potenciales

B.5 – Creación de una incubadora virtual de Empresas de Base tecnológica (EBT)

B.6.1 – Plan de valorización del conocimiento. Innovación abierta: universidades y parques tecnológicos

B.6.2 – Plan de valorización del conocimiento. Programa Compromiso África con la Innovación

B.6.3 – Plan de valorización del conocimiento. Innovación y emprendimiento desde la Universidad

C. PROYECCIÓN EXTERIOR

C.1 – Programa de alianzas

C.2 – Programa de conexión social

C.3 – Programa de cooperación al desarrollo

C.4 – Plan de difusión externa

C.5 – Portal *Knowledge Tricontinental Project*

C6 – Programa para el desarrollo corporativo. Marca y pertenencia

C.7 – Programa para el desarrollo de la docencia y la investigación en Español como Lengua Extranjera (ELE/L2/EFE)

C.8 – Programa para el desarrollo del Centro Confucio

D. EFICIENCIA

D.1 – Desarrollo y adecuación del modelo de gestión

D.2 – Plan de identificación de nuevas fórmulas de financiación

D.3 – Revisión del modelo de recursos humanos

D.4 – Desarrollo del Programa PAS

D.5 – Desarrollo de un campus adaptado a la eficiencia energética y al desarrollo sostenible

D.6 – Adecuación de servicios e infraestructuras

D.7 – Programa de acción tutorial ULPGC

D.8 – Programa de información y difusión interna

D.9 – Desarrollo de un programa de responsabilidad social

E. ACTUACIONES CEIR

E.1.1 – Escuela Internacional de Posgrados Interuniversitarios ULL-ULPGC

E.1.2 – Posgrado en Ciencias Marinas

E.1.3 – Máster Internacional en Gestión Integral del Agua: Foro Internacional Permanente del Agua

E.1.4 – Programa de Máster Internacional en Economía del Transporte, Turismo y Medio Ambiente

E.1.5 – Programa de Formación Internacional en Desarrollo Sostenible de los Recursos Marinos y Turismo

E.1.6 – Grado interuniversitario de Astrofísica y Ciencias del Espacio

E.1.7.- Máster y Doctorado Interuniversitario en Biomedicina y Biotecnología

E.1.8 – Máster Interuniversitario de Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales

E.2.1 – Innovación en modalidades de enseñanza-aprendizaje y espacios asociados para acometer la adaptación al EEES

E.2.2 – CRAI como estrategia de adaptación al EEES

E.2.3 – Factoría de creatividad en Innovación Docente (FlcreaD)

E.3.1 – Programa de Ciencia abierta Tricontinental

E.3.2 – Parque Científico Tecnológico Marino

E.3.3 – Banco Nacional de Algas (BNA)

E.3.4 – Centro Atlántico Científico, Tecnológico y Formación Avanzada en Cetáceos

E.3.5 – Centro de Biodiversidad y Gestión Ambiental (BIOGES)

E.3.6 – Biofábrica sobre productos naturales marinos

E.3.7 – Plataforma de Desarrollo del Turismo Atlántico

E.3.8 – Centro internacional multidisciplinar en reutilización de aguas

E.3.9 – Red Europa África de Puertos para la seguridad y el Medio Ambiente

E.3.10 – Centro de Excelencia Atlántico en Oceanografía y Cambio Global

E.3.11 – Observatorio Europeo de Salud y Movilidad Humana

E.3.12 – Programa de Innovación y Transferencia Tricontinental

E.3.13 – Red de I+D+i de Medicamentos Biodiversos

E.3.14 – Centro de Investigaciones Biosanitarias del Atlántico y *Biocluster* Ultraperiférico

E.4.1 – Programa de conectividad de los campus a través de las TIC (ESTIC)

E.4.2 – Vivienda Universitaria – Integralidad funcional

E.5.1 – Programa de Talento Tricontinental

LÍNEA ESTRATÉGICA: A. ESPECIALIZACION

Idea / Proyecto	A.1.1 – Adecuación de la oferta formativa. Potenciar el desarrollo de estudios adaptados a las necesidades del sector Turismo
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacidad docente y la calidad formativa potenciando los estudios de Turismo • Ser referente internacional • Incrementar el valor aportado por la Universidad • Establecer una estrategia entre la ULPGC, Gobierno y Empresas, abordando aspectos de gestión, jurídicos, fiscales, etc., para potenciar los estudios y su resultado <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes a tiempo completo en el ámbito del Turismo o en relación con el Turismo</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes de intercambio entrantes en el ámbito del Turismo</p>
Definición	

<p>Contenido</p>	<p>Se trata de estudios interdisciplinarios que requieren de la colaboración de diferentes departamentos y facultades, entre ellos el Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Sostenible. Para ello se propone efectuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de entrevistas con los principales actores del sector (cadenas turísticas...) con el objetivo de identificar las necesidades de formación demandada, aspectos que les interesan para desarrollar el grado o los másteres • Involucrar a los agentes públicos (Ayuntamientos, Cabildos, Comunidad Autónoma) y conocer sus estrategias en temas turísticos para alinear sus necesidades con el desarrollo formativo • Elaborar un plan de formación consensuado con una estrategia común compartida
<p>Recursos necesarios</p>	<p>Definición e implementación de un plan de potenciación de la especialización en Turismo (Acciones, proyección externa...)</p> <p>Personal especializado interno y externo</p> <p>Involucración de agentes externos (grupos turísticos locales, nacionales e internacionales)</p>
<p>Responsable</p>	<p>VOA-VEST</p>
<p>Temporización</p>	<p>2011-2014</p>

Idea / Proyecto	A.1.2 – Adecuación de la oferta formativa. Potenciar la oferta formativa en el entorno de Ciencias y Tecnologías Marinas y Marítimas
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar una oferta formativa alineada con las necesidades del sector marino y las posibilidades que ofrece la situación <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de estudiantes a tiempo completo con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de estudiantes de intercambio con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades • Adecuación y desarrollo de contenidos • Puesta en marcha de un catálogo de cursos, grados y posgrados
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos • Participación del sector empresarial (identificar necesidades) • Colaboración con otras universidades o expertos en el sector
Responsable	VOA-VEST
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	A.1.3 – Adecuación de la oferta formativa. Desarrollar una oferta formativa orientada a África
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Convertir la ULPGC en un referente en formación para los países africanos <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de grados/posgrados y cursos implementados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, de las actuaciones de formación desarrolladas en países africanos lideradas por la ULPGC</p> <p>Incremento del número de convenios con universidades africanas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de estudiantes a tiempo completo con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de estudiantes de intercambio con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades • Adecuación y desarrollo de contenidos • Puesta en marcha de un catálogo de cursos, grados y posgrados • Acceso a la plataforma Campus virtual adaptada a los países (francés e inglés) • Difusión en los países objetivo para captar estudiantes • Establecer vías de colaboración (becas y ayudas) para fomentar la participación de estudiantes africanos
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos, con conocimientos de la problemática y, en el caso de África, conocimientos de francés • Colaboración de Instituciones de Cooperación Internacional

	<ul style="list-style-type: none">• Colaboración con otras universidades o expertos en el sector
Responsable	VOA-VRII-VEST
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	A.1.4 – Adecuación de la oferta formativa. Desarrollar una oferta formativa orientada a otros segmentos no tradicionales y a un mercado global
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Maximizar el potencial de la ULPGC en acciones formativas: Universidad de Verano, Campus de Lanzarote y Fuerteventura, etc. • Incrementar las fuentes de financiación • Aumentar la oferta de extensión universitaria orientada a la internacionalización • Incrementar el valor aportado a la sociedad <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de grados/posgrados y cursos implementados en esta área con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de alumnos matriculados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de ingresos por cursos orientados a segmentos no tradicionales</p>
Definición	
Contenido	<p>Identificar las necesidades. Definir los contenidos asociados a los tipos de formación requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación a lo largo de la vida • Formación dirigida a mayores • Formación continua • Formación orientada a mercados internacionales (por ejemplo, Definición de un Plan de másteres y

	posgrados internacionales)
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Recursos Internos• Desarrollo de una estructura para la administración y gestión académica• Desarrollo / Puesta en marcha de un área de promoción y captación de cursos• Colaboración con empresas (participación de empresas en la docencia)
Responsable	VOA-VEST-VRII
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	A.1.5 – Adecuación de la oferta formativa. Impulsar la colaboración público-privada en el desarrollo de la oferta formativa
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Acercar a la Universidad la realidad empresarial, enriqueciendo los contenidos docentes con la experiencia práctica de las empresas • Incrementar las prácticas en empresas para mejorar formación y empleo futuro • Impulsar convenios de formación con los diferentes niveles de la administración pública <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de grados/posgrados y cursos con participación de empresas y profesionales externos a la ULPGC en esta área</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de convenios de colaboración firmados con empresas y profesionales para temas docentes</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de alumnos que hacen prácticas en empresas</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, de los recursos obtenidos en convenios y contratos con otras administraciones públicas</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de contratos y convenios de colaboración formativa de empresas, asociaciones, colegios profesionales, etc.</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los sectores empresariales clave y sus necesidades • Plan para fomentar la importancia de la participación de la empresa y el beneficio que puede suponer

	<ul style="list-style-type: none">• Definir planes de prácticas en la empresa que permita a estas últimas la captación de nuevos profesionales• Adaptación de contenidos
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Recursos Internos• Colaboración con empresas (participación de empresas en la docencia)
Responsable	VOA-VEST-VRII-G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	A.1.6 – Adecuación de la oferta formativa. Difundir la oferta formativa
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar impulsando las acciones iniciadas relativas a la difusión de la oferta formativa, con énfasis especial en las áreas de focalización de la ULPGC • Desarrollar una política activa de información dirigida a los públicos objetivos • Impulsar el programa de becas y ayudas <p>Indicadores: Incremento, con respecto al año anterior, del presupuesto invertido en difusión y relación con la demanda</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización de áreas de interés • Definición de contenidos que hay que difundir • Plan de medios • Desarrollo e implantación del Plan
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos • Empresa externa para la gestión de medios
Responsable	JGR – VEST – VOA – VRII
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	A.1.7 – Adecuación de la oferta formativa. Facilitar la integración de las personas con necesidades educativas especiales y la igualdad de oportunidades de todos los colectivos sociales
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar y proyectar la Institución como una organización que promueve la igualdad de oportunidades • Incrementar los servicios prestados a las personas con necesidades educativas especiales • Crear un servicio específico contemplado en el estatuto del estudiante <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número servicios prestados a estudiantes con necesidades educativas especiales</p> <p>Incremento del porcentaje de espacios adaptados con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de necesidades • Revisión de infraestructuras y medios para adaptarlos a dichos colectivos • Implementación de acciones
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos
Responsable	VEST
Temporización	2011

Idea / Proyecto

A.1.8 – Escuela de Negocios Tricontinental

Justificación

- Convertir Canarias en un centro de referencia tricontinental en materia de negocios
- Potenciar el *networking* entre empresas y centros de conocimiento que generen riqueza y sinergias entre los diferentes agentes en el ámbito tricontinental
- Potenciar dinámicas de *inclusive business*
- Aumentar el nivel de formación en materia empresarial en el entorno de influencia de la ULPGC.
- Estimular el emprendimiento

Objetivos

Indicadores:

Incremento del número de alumnos de la Escuela de Negocios con respecto al año anterior

Incremento del número de estudiantes extranjeros con respecto al año anterior

Incremento del número de profesores extranjeros con respecto al año anterior

Incremento del número de proyectos de emprendimiento con respecto al año anterior

Incremento del número de estancias de alumnos en el extranjero con respecto al año anterior

Incremento del número de estancias en empresas de los alumnos con respecto al año anterior

Incremento del número de cursos, másteres y posgrados con respecto al año anterior

Definición

Contenido

- Acción orientada a la creación de una Escuela de Negocios especializada en el ámbito Tricontinental: Europa, África y América, para ofrecer una oferta formativa de calidad en educación continua (cursos, másteres y posgrados) en el ámbito

	empresarial y de los negocios
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Inversión en equipamiento.• Recursos internos• Recursos externos: cooperación con instituciones y centros de conocimiento (nacionales e internacionales) y alianzas con empresas e instituciones (nacionales e internacionales)
Responsable	VOA - VRII – G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	A.1.9 – Programa basado en la cultura del conocimiento
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar y potenciar el conocimiento del inglés a nivel B1, necesario para el acceso a determinados Másteres y para la internacionalización de la Universidad • Fomentar la formación cultural <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de alumnos matriculados en el programa con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de materias ofertadas con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Idioma nivel B1 -inglés (50 h)- impartido a través del Aula de Idiomas • Carnet cultural (50 h) aprovechando una amplia oferta del VCD, tanto en el campo de la cultura como en el del deporte • Cursos-conferencias interdisciplinarios (50 h) a partir de la implementación de un curso denominado “La cultura del conocimiento”. Las asignaturas se basarían en las materias como Ética y Sociedad, Exposición de trabajos orales, Mundo contemporáneo, Salud corporal y nutrición, Historia de las ciencias, Ciencia y humanismo, etc.
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos • Recursos externos: cooperación con instituciones y centros de conocimiento (nacionales e internacionales)
Responsable	VCD
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

A.1.10 – Programa para la adquisición de competencias informacionales del PDI

Justificación

Objetivos

- Formar usuarios competentes en el acceso y uso de la información, capaces de localizarla, evaluarla, utilizarla y comunicarla ética y eficazmente

Indicadores:

Incremento del número de profesores matriculados en el programa con respecto al año anterior

Definición

Contenido

- Acceder y localizar información especializada
- Utilizar recursos de información especializada
- Apoyar en el diseño de materiales docentes relacionados con el acceso y uso de recursos de información necesarios
- Usar la información de forma ética
- Apoyar en las tareas de archivo de sus publicaciones para mantenerlas y difundirlas en acceso abierto
- Desarrollar el uso de herramientas complementarias: factor de impacto, gestores de referencias bibliográficas, aplicaciones informáticas, etc.

Recursos necesarios

- Recursos internos

Responsable

G – VOA – VCIE

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto	A.1.11 – Programa para la adquisición de competencias informacionales del PAS
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Formar usuarios competentes en el acceso y uso de la información, capaces de localizarla, evaluarla, utilizarla y comunicarla ética y eficazmente <p>Indicadores: Incremento del número del personal de administración y servicios matriculado en el programa con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Acceder y localizar la información • Dar a conocer los recursos disponibles en la institución • Utilizar recursos de información especializada directamente relacionados con el desempeño de sus tareas profesionales • Usar la información de forma ética
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos
Responsable	G – VOA – VCIE
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

A.1.12 – Programa para la adquisición de competencias informacionales de los estudiantes

Justificación

Objetivos

- Familiarizar a los alumnos con la Biblioteca, orientándolos sobre los recursos y servicios de información más útiles para su nivel académico
- Formar alumnos competentes en el acceso y uso de la información, capaces de reconocer cuándo necesitan información, cómo localizarla, evaluarla y utilizarla eficaz y éticamente

Indicadores:

Incremento del número de alumnos matriculados en el programa con respecto al año anterior

Definición

Contenido

Estudiantes de grado:

- Acceder y localizar la información
- Utilizar los resultados de su búsqueda como apoyo al aprendizaje
- Usar la información de forma ética
- Construir una dinámica que propicie el aprendizaje continuo a lo largo de la vida

Estudiantes de postgrado:

Acceder y localizar información especializada

Utilizar recursos de información especializada

Usar la información de forma ética

Apoyar en las tareas de archivo de sus publicaciones para mantenerlas y difundirlas en acceso abierto

Desarrollar el uso de herramientas complementarias: factor de impacto, gestores de referencias bibliográficas, aplicaciones informáticas, etc.

Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Recursos internos
Responsable	G – VOA – VCIE – VEST
Temporización	2011-2014

FICHAS PARA LA DEFINICION DE LAS ACCIONES

LÍNEA ESTRATÉGICA: B. CAPACIDADES

Idea / Proyecto	B.1 – Plan de desarrollo de competencias y habilidades para estudiantes, PDI y PAS
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el potencial de los egresados para la adaptación al entorno • Incrementar el valor aportado a la sociedad • Mejorar las competencias y habilidades en cuanto a la docencia y la investigación en el PDI • Mejorar las competencias y habilidades del PAS <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de asignaturas y cursos creados por perfiles (estudiantes, PDI y PAS)</p> <p>Incremento del número de profesores que han recibido los cursos con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de PAS que ha recibido los cursos con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes que han recibido y superado los cursos de habilidades</p>
Definición	
Contenido	<p>Definir el conjunto de habilidades que hay que potenciar</p> <p>Potenciar el aprendizaje de idiomas y la impartición de clases en otros idiomas. Identificar y adaptar los</p>

	<p>contenidos a dichos objetivos</p> <p>Potenciar las competencias en el uso de las TIC. Potenciar la certificación como usuarios TIC de dichas competencias</p> <p>Potenciar habilidades en la gestión de la información. Habilitar cursos específicos</p> <p>Trabajo en equipo y en colaboración. Habilitar cursos específicos</p> <p>Habilidades de presentación</p>
Recursos necesarios	<p>Recursos internos: Grupos de trabajo</p> <p>Desarrollo de contenidos adaptados a las necesidades que hay que potenciar</p>
Responsable	G – VCIE – VP – VCD – VEST
Temporización	2011

Idea / Proyecto	B.2.1 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de mejora del proceso de aprendizaje
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacidad docente • Incrementar el valor aportado a la sociedad • Reducir la duración media real de las titulaciones sobre la duración esperada <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de horas de formación impartidas a docentes con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Incremento del número de docentes que participan en este tipo de formación con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, de la proporción de egresados sobre estudiantes matriculados ponderados por la duración de la titulación</p> <p>Incremento de la duración media real de las titulaciones con respecto al año anterior</p> <p>Reducción, con respecto al año anterior, de la duración media real de las titulaciones sobre la duración esperada</p> <p>Reducción, con respecto al año anterior, del porcentaje de abandono en cursos en los que se incide en estos aspectos vs. cursos en los que no se hace o no se hacía</p>
Definición	
Contenido	Definir un plan de acción con objetivos y una planificación global de actuaciones en relación con:

	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de nuevas metodologías de aprendizaje • Acciones de campo (estimulo, puesta en práctica y evaluación de resultados) • Definición de la métrica y de los objetivos globales y parciales, de gestión y de impacto que se deben conseguir • Modelo de seguimiento del plan • Continuar con la incorporación en los proyectos docentes de temas relacionados con la promoción de valores • Impulso de la digitalización y difusión de contenidos • Acciones para armonizar los niveles en los primeros cursos
Recursos necesarios	<p>Personal especializado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de la problemática y implantación de acciones para potenciar el aprendizaje • Desarrollo de un plan de sensibilización orientado al estudiante y al profesorado • Plan de acciones • Seguimiento del resultado
Responsable	VP – VCIE – VEST
Temporización	2011

Idea / Proyecto	B.2.2 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de Innovación docente
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar de la capacidad y calidad docente • Mejora de la implicación del estudiante y de sus resultados • Mayor adaptación y más rápida a los objetivos del EEES <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de proyectos de innovación docente puestos en marcha con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de capacidades diferenciales y potenciación de las necesarias para cubrir /alinear con objetivos estratégicos • Desarrollar nuevos modelos (docentes, de formación, de procesos) en conjunto con todos los agentes internos y externos que interaccionan con la Universidad. Innovación docente abierta • Promover la aportación individual y de grupos de trabajo orientados a la innovación • Crear en los canales de comunicación herramientas de captura de ideas y generación de innovación • Crear un cuadro de mando de seguimiento de la innovación
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado en grupos de trabajo • Herramientas de dinamización: Buzón en la web, metodologías de innovación

Responsable	VCIE – VP
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.2.3 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de Formación Continua del PDI
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar de la capacidad y calidad docente • Mejorar la implicación del estudiante y de sus resultados • Conseguir una mayor adaptación y más rápida a los objetivos del EEES <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del porcentaje de profesores que participan en los cursos con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, de la proporción de profesores que han participado en el Plan de Formación Docente del Profesorado</p> <p>Incremento de las horas de formación recibidas por profesor con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de cursos ofertados con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<p>Plan de formación docente del Profesorado en metodologías competenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de trabajo basado en talleres donde el profesor de cada asignatura trabaje los aspectos competenciales y su implantación en la asignatura • Fomentar el trabajo en equipo entre docentes compartiendo experiencias y talleres • Impartir talleres sobre valores competenciales (emprendimiento, innovación) <p>Identificación y adaptación del modelo docente a las metodologías sugeridas</p>

	Desarrollo de un plan de formación continua
Recursos necesarios	Tiempo del profesorado Disponibilidad de grupos de docentes implicados para impartir talleres Grupo de apoyo para la implantación por asignatura Implantación de contenidos en el Campus virtual
Responsable	VP – VCIE
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.2.4 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Plan de <i>mentoring</i> para nuevos profesores
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el proceso de integración, la calidad en la docencia y la eficiencia del profesorado <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del porcentaje de nuevos profesores que participan en el programa</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del porcentaje de profesores con más de 5 años de antigüedad que ejercen de mentores</p>
Definición	
Contenido	<p>Creación de un plan de <i>mentoring</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivos y recursos Creación de la figura del mentor Definición del proceso de implementación (programa, formación de mentores, formación de mentorados, asignación de mentores, compensación)
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de coordinadores Profesores que ejerzan como mentores Talleres para formar y explicar el programa Compensación
Responsable	VP . VCIE
Temporización	2011-2012

Idea / Proyecto	B.2.5 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Gestión del conocimiento docente: Fondo documental digitalizado y compartido
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacidad y la eficiencia del docente • Facilitar la reutilización y la adaptación de los contenidos • Facilitar la incorporación o sustitución de profesores manteniendo el contenido y el método <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de objetos de aprendizaje y documentos digitalizados</p> <p>Incremento del número de accesos a la plataforma con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de búsquedas en la plataforma con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, de la proporción de asignaturas de planes de estudio en enseñanzas presenciales que disponen de apoyo virtual activo</p>
Definición	
Contenido	<p>Formación en gestión del conocimiento para que los PDI aporten conocimiento, contenido y experiencias</p> <p>Mediante la utilización de tecnologías de la información, digitalizar el material docente para su reutilización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de bases de datos • Accesos • Procedimientos e incorporación de nuevo material
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos para la gestión de la plataforma y la formación y soporte necesarios • Digitalización de contenidos

	<ul style="list-style-type: none">• Personal especializado
Responsable	G – VCIE – VP
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.2.6 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Adecuación y disponibilidad de las infraestructuras
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de infraestructuras adaptadas a las necesidades del proceso enseñanza-aprendizaje <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de alumnos por aula con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de alumnos por laboratorio con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de alumnos por espacios no dedicados a la docencia con respecto al año anterior</p> <p>Incremento de la cobertura horaria de la biblioteca con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de usuarios y de la frecuencia de uso de la biblioteca digital</p> <p>Incremento del número de usuarios de entornos de colaboración virtual con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las infraestructuras (instalaciones, adecuación, acceso, horarios) • Adecuación de las instalaciones (biblioteca, aulas, laboratorios, maximización del uso del Campus virtual...) • Conversión de la Biblioteca en Centro de Recursos para el Aprendizaje
Recursos necesarios	<p>Recursos internos</p> <p>Empresas de construcción e instalaciones para la adaptación.</p>
Responsable	G – VOA
Temporización	2012-2014

Idea / Proyecto	B.2.7 – Desarrollo de un nuevo modelo docente. Impulsar la movilidad docente y estudiantil
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la adecuación de los PDI y de los estudiantes a las necesidades de un mercado global • Permitir el intercambio y transferencia de conocimientos <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes de intercambio salientes en proporción a la media del año de matrícula</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del porcentaje de profesores que participan en programas de movilidad de uno o más meses de duración</p> <p>Incremento del número de profesores visitantes con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes de intercambio entrantes y proporción de éstos sobre el total de matriculados</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de asignaturas en idioma inglés • Programa de profesores visitantes • Programa de intercambio con otras universidades • Difusión de los beneficios de los programas de movilidad y impulso de la participación de PDI y estudiantes
Recursos necesarios	<p>Recursos Internos</p> <p>Dotación de ayudas para fomentar la movilidad</p>

Responsable	VEST - VP – VOA – VRII – VCD
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

B.3.1 – Desarrollo de un nuevo Modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan de fomento y apoyo a la I+D+i

Justificación

Objetivos

- Mejorar la capacidad investigadora
- Incrementar la competitividad de los sectores
- Aumentar la captación de fondos
- Impulsar los estudios de doctorado
- Fomentar el intercambio y la participación en programas internacionales e interuniversitarios
- Incrementar el valor aportado por la Universidad: Impacto de la actividad de I+D+i en el mercado global

Indicadores:

Incremento, con respecto al año anterior, del volumen de financiación captada en convenios/contratos con empresas y Administraciones Públicas

Incremento del volumen de financiación competitiva captado por la Universidad con respecto al año anterior

Incremento del número de participantes en los programas de doctorado con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de contratos de colaboración con empresas e instituciones en los sectores estratégicos

Incremento del número de empresas *spin-off* creadas con respecto al año anterior

Incremento del número de créditos ECTS en cursos de doctorado con respecto al año anterior

Definición

Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Captación y fomento de la actividad investigadora, fondos de promoción y becas, impulso de los estudios de doctorado, participación en programas propios, interuniversitarios o en conjunto con empresas de ámbito nacional o internacional. Implicación de los agentes sociales de Canarias • Selección de áreas de interés • Creación de incentivos para la investigación en estas áreas • Atracción de empresas/instituciones vinculadas a dichos sectores • Establecimiento de acciones de <i>networking</i> entre investigadores y empresas
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de un equipo de trabajo para la definición del plan • Constitución de una mesa de trabajo con los responsables de grupos de investigación para la identificación de necesidades y acciones • Servicios suficientes para la gestión de proyectos de investigación • Desarrollo de un protocolo para la creación de empresas <i>spin-off</i>
Responsable	VIDI – G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.3.2 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. “d” Plan de difusión de la I+D+i
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir la importancia y el valor de la D+i • Difundir la actividad investigadora a los diferentes colectivos. Acceso electrónico a documentos y tesis doctorales <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento del presupuesto invertido en la difusión de I+D+ i con respecto al año anterior
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de los objetivos de difusión • Plan de medios • Proceso de comunicación • Ejecución
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos • Empresa de comunicación para dar soporte a la definición del plan y adecuación del plan de medios
Responsable	VIDI – JGR – G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

B.3.3 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Definición, alineación y potenciación de grupos de investigación

Justificación

- Mejorar de la capacidad investigadora
- Mejorar la eficiencia investigadora y del personal investigador
- Aumentar la captación de recursos externos

Indicadores:

Incremento, con respecto al año anterior, del número de grupos de investigación, tamaño y recursos (personas, inversión)

Incremento, con respecto al año anterior, del nivel de participación de los grupos de investigación integrados en el departamento en la producción científica de la Universidad

Incremento, con respecto al año anterior, de las fuentes de financiación identificadas y los recursos obtenidos por grupo

Incremento del número de publicaciones de impacto por grupo con respecto al año anterior

Incremento del número de contratos de transferencia por grupo con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas *spin-off* creadas por grupo con respecto al año anterior

Incremento del número de patentes solicitadas por grupo con respecto al año anterior

Incremento del número de patentes concedidas por grupo con respecto al año anterior

Objetivos

Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Definir un marco que indique qué es un grupo de investigación, cómo y cuándo se constituye y con qué objetivos • Fomentar el intercambio de capacidades y la transversalidad en los grupos de investigación • Fomentar el contacto entre grupos de investigación y grupos empresariales para la identificación de oportunidades <p>Generar un plan de acción que permita dotar a la Universidad de grupos de investigación con masa crítica y la alineación de grupos con objetivos de impulso, específicamente en las áreas del CEIR, para favorecer la captación de proyectos de interés en dichas áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis DAFO de la actividad de investigación en la ULPGC • Definir procedimientos de actuación (protocolos de firma de publicaciones con Grupo y Universidad, procesos de soporte y actuación, etc.) • Herramientas de soporte (entorno de investigación, herramienta para mantener un CV normalizado, gestión asociada a la investigación: facturas, auditorias...) • Organización de soporte para la captación de recursos externos
Recursos necesarios	<p>Recursos Internos</p> <p>Herramientas de soporte a los grupos</p>
Responsable	VIDI – G
Temporización	2011-2012

<p>Idea / Proyecto</p>	<p>B.3.4 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+d+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan de desarrollo del Personal Investigador</p>
<p>Justificación</p>	
<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de todos los conocimientos, métodos y habilidades necesarias para impulsar la I+D+i • Aumentar la eficiencia <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de horas de formación por PDI orientada al desarrollo de las capacidades en investigación</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de profesores invitados orientados a la mejora de la investigación</p>
<p>Definición</p>	
<p>Contenido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo un programa de formación específica • Continuar con el Programa de apoyo al desarrollo profesional que impulse estancias fuera o recibir en la ULPGC a investigadores relevantes, para el intercambio de experiencias, la transferencia de conocimientos y la consolidación de las áreas de trabajo existentes. (Ver movilidad investigadora) • Divulgar los procedimientos para la difusión de la actividad investigadora y para el incremento del impacto de las publicaciones en términos de valoración y rankings • Desarrollo de contenidos <i>on-line</i>
<p>Recursos necesarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos

	<ul style="list-style-type: none">• Generación de contenidos. Implantación en el Campus virtual
Responsable	VIDI – VP
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.3.5 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+d+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan para la captación de recursos orientados a la I+D+i
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de nuevas formas de financiación que permitan abrir nuevas líneas o potenciar las existentes en relación con los sectores estratégicos <p>Indicadores: Incremento del número de recursos captados por fuente de financiación con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar contenidos para presentar el valor y las capacidades que puede aportar y generar la ULPGC • Identificar actores con posibilidad de financiar actividades de investigación • Definir un plan de acción: Visitas, necesidades demandadas
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.3.6 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+d+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Plan para el desarrollo y la adecuación de infraestructuras
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de los medios adecuados para el desarrollo de la I+D+i <p>Indicadores: Incremento del número de infraestructuras tipo disponibles por investigador con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las infraestructuras (instalaciones, adecuación, acceso) • Adecuación de las instalaciones
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos • Coste de adecuación: Contratación externa
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.3.7 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Desarrollo de las actividades de soporte y del personal de apoyo directo a las unidades de I+D+i
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacidad y la eficiencia investigadora y del personal investigador • Salvar las dificultades que existen en las primeras fases de tramitación de documentos (justificación de viajes, solicitud de pagos de facturas...) que supone distraer horas a los investigadores para centrarse en tareas burocráticas que trascienden sus competencias y habilidades, frustrando, en muchos casos, el interés por desarrollar futuros proyectos de investigación <p>Indicadores: Incremento del número de PAS por cada PDI con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar procedimientos de gestión para el desarrollo de las actividades • Contratar o formar y reciclar a las personas orientadas al soporte de las actividades de I+D+i • Asignar becarios para dar soporte a las actividades
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de viabilidad de la acción y modelo de implementación
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.3.8 – Desarrollo de un nuevo modelo de I+D+i+d con especial relevancia en las áreas de especialización en Turismo y Ámbito Marino. Movilidad investigadora
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Atraer y generar talento investigador • Generar grupos de excelencia investigadora <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de investigadores participantes en programas de movilidad con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de proyectos puestos en marcha a partir de los programas de movilidad</p>
Definición	
Contenido	Promoción de la movilidad de investigadores a través de convenios con otras universidades o con empresas para promover el enriquecimiento de los grupos de investigación, así como para aumentar el valor aportado por la Universidad al tejido productivo
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos de gestión • Fondo de capital para promover estancias de investigadores
Responsable	VIDI – G – VRII
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.4 – Programa para maximizar el uso y retorno de valor del Parque Tecnológico. Impulso al desarrollo de centros tecnológicos y <i>clusters</i> en sectores potenciales
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el valor aportado por la Universidad • Valorizar el conocimiento de la Universidad <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de centros tecnológicos creados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de <i>clusters</i> creados y del número de empresas agrupadas</p> <p>Incremento de la facturación del Parque con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de proyectos puestos en marcha con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de contratos Universidad-empresa firmados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de patentes solicitadas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de patentes concedidas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de empresas <i>spin-off</i> creadas con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar espacios en los parques tecnológicos que permitan a los centros de investigación una relación más fluida y directa con las empresas • Facilitar proyectos estructurantes en los que participen empresas y no solo Grupos de Investigación • Que la ULPGC participe en el desarrollo de los Centros Tecnológicos
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios para oficinas • Apoyo de gestión especializada a los grupos universitarios

	<ul style="list-style-type: none">• Planificación plurianual garantizada a los proyectos (convertirse en centros de I+D de las empresas con proyección plurianual)• Potenciar y mejorar la Oficina de Transferencia Tecnológica (patentes, recursos, etc.)• Descargas académicas para la participación en proyectos con empresas• Reconocimiento de <i>Curriculum Vitae</i> en proyectos de I+D+i
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.5 – Creación de una incubadora virtual de Empresas de Base tecnológica (EBT)
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Crear valor a través del desarrollo de empresas de base tecnológica • Fomentar el empleo y el emprendimiento, así como la investigación de alto valor • Crear en 3 años 50 EBT fundamentadas en conocimiento <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de EBT creadas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento de la facturación de las EBT creadas con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una Red de grupos de investigación con alta orientación a la valorización • Talleres de dinamización de EBT (3 talleres anuales) • Servicio de <i>mentoring</i> en desarrollo de <i>spin-off</i>, en modelo de negocio, constitución de equipos profesionales, marketing, financiación • Red EBT vinculadas. Taller de crecimiento
Recursos necesarios	<p>Costes aproximados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Incubadora virtual • 3 Talleres Plataforma de gestión
Responsable	G – VIDI

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto	B.6.1 – Plan de Valorización del Conocimiento. Innovación abierta: universidades y parques tecnológicos
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Crear valor y potenciar la transferencia del conocimiento desde las líneas de investigación de la Universidad al sector productivo (por medio de los parques tecnológicos), a través de dinámicas de innovación abierta • Generar dinámicas de innovación de forma colaborativa • Acercar la Universidad a la empresa <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número proyectos en marcha con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del porcentaje de grupos de investigación de la Universidad con convenios o proyectos de colaboración con parques tecnológicos</p> <p>Incremento de los ingresos derivados de los proyectos colaborativos con los parques tecnológicos con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de empresas <i>spin-off</i> creadas con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una red de grupos de investigación con alta orientación a la valorización a través de la vinculación a los parques tecnológicos. • Establecimiento de convenios con los parques tecnológicos para generar marcos de colaboración

	<ul style="list-style-type: none">• Generación de modelos de colaboración para realizar innovación abierta y procesos de valorización con los parques tecnológicos
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Recursos internos de gestión de la fundación Parque Científico y Tecnológico de la ULPGC
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.6.2 – Plan de valorización del conocimiento. Programa Compromiso África con la Innovación
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer redes con universidades y empresas africanas, el sector productivo español y la ULPGC para llevar a cabo proyectos de <i>inclusive business</i> basados en la innovación • Aprovechar el posicionamiento estratégico en África de la ULPGC como referente en temas de innovación y valorización del conocimiento y en los ámbitos de especialización de la Universidad <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de proyectos puestos en marcha con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del nivel de ingresos generados por los proyectos con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de redes con universidades africanas y otras instituciones relacionadas con los sectores del conocimiento y productivos para poner en marcha proyectos de innovación • Definición de modelos de innovación para transferir esa metodología a proyectos africanos
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos de gestión
Responsable	G – VIDÍ – VRII
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	B.6.3 – Plan de valorización del conocimiento. Innovación y emprendimiento desde la Universidad
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Crear empresas <i>spin-off</i> • Potenciar la transferencia de tecnología • Regular la gestión de la propiedad intelectual • Fomentar el espíritu emprendedor en la Universidad <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de empresas <i>spin-off</i> creadas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de proyectos de transferencia de tecnología con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de patentes solicitadas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de patentes concedidas con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una red de grupos de investigación con alta orientación a la valorización • Talleres de dinamización del emprendimiento • Servicio de <i>mentoring</i> en desarrollo de empresas <i>spin-off</i>, en modelo de negocio, constitución de equipos profesionales, marketing, financiación.

Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Recursos de gestión internos• Talleres• <i>Mentoring</i>
Responsable	VIDI – G
Temporización	2011-2014

FICHAS PARA LA DEFINICION DE LAS ACCIONES

LINEA ESTRATEGICA: C. PROYECCION EXTERIOR

Idea / Proyecto	C.1 – Desarrollo del programa de alianzas
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir palancas que activen cambios • Dar respuesta a demandas que no podían ser cubiertas con anterioridad • Atraer talento • Impulsar la movilidad • Impulsar la transferencia de conocimiento <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de convenios generados con empresas, instituciones y universidades</p> <p>Incremento de los recursos que dichas alianzas han aportado con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de proyectos desarrollados conjuntamente con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<p>Desarrollo de programas orientados a sectores estratégicos en colaboración con otras universidades, instituciones o empresas. Definición de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas de interés

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de actores • Plan de acción • Requerimientos administrativos (minimizarlos) • Fuentes de financiación que impulsen alianzas • Modelos de negocio
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos
Responsable	VRII – G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	C.2 – Programa de conexión social
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la percepción de valor aportado • Potenciar el Observatorio de Empleo • Potenciar los programas de cooperación • Aumentar las actuaciones orientadas a la emprendeduría básica • Consolidar programas específicos orientados a sectores sociales diversos (por ejemplo, <i>Peritia et Doctrina</i>) • Captar las necesidades del mercado <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de convenios con organizaciones sociales con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de acciones realizadas con sectores económicos</p> <p>Incremento del número de egresados que encuentran empleo con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de universitarios implicados en programas de cooperación con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones institucionales para establecer grupos de trabajo en temas de interés (sociales, económicos...) ○ Plan de colaboración con entidades e instituciones sociales ○ Plan de acciones de relación con las Institucionales con la Consejería, el Gobierno Nacional y Europa

	<ul style="list-style-type: none">○ Plan de acciones de relación con los organismos empresariales y con las empresas○ Desarrollo de programas específicos de fomento cultural
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Recursos internos
Responsable	G - VRII – VCD – VEST
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	C.3 – Programa de cooperación al desarrollo
Justificación	
Objetivos	<p>Maximizar el impacto de las acciones de desarrollo tanto en eficiencia de la acción como en los beneficios que produce al destinatario.</p> <p>Indicadores:</p> <p>Incremento de los recursos destinados a programas de cooperación con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del volumen de recursos captados de programas de cooperación con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de programas de cooperación puestos en marcha con respecto al año anterior</p> <p>Incremento de las acciones de formación realizadas con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de difusión del concepto cooperación, en relación con la profesionalización, la coordinación de esfuerzos y el voluntariado • Desarrollo del plan de cooperación: Herramienta de definición de proyectos y actividades, seguimiento y coordinación de esfuerzos, áreas de esfuerzo prioritaria, identificación de <i>partners</i> locales • Formación para la cooperación
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos • Financiación a través de los programas de cooperación internacional
Responsable	VRII – VEST – G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	C.4 – Plan de difusión externa
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la valoración de la Universidad (rankings, percepción del tejido social y económico) • Potenciar la difusión en los egresados tanto locales como internacionales. Convertirlos en referencias activas a partir de experiencias positivas <p>Indicadores</p> <p>Incremento del número de ex alumnos que forman parte de la red con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de acciones realizadas con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<p>Plan de difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de argumentario • Identificación y plan de medios <p>Desarrollo de un plan de acciones para potenciar la continuidad de la relación con los egresados de la Universidad potenciado desde las Facultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una base de datos de ex alumnos actualizada que facilite la relación • Plan de lanzamiento y estrategia de comunicación • Definición de una Cartera de servicios y modelo <ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación profesional ○ Plan de formación continua y formación orientada

	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Networking</i> (reuniones anuales, reuniones regionales...) ○ Ventajas para los asociados ○ Acceso a información seleccionada (información digitalizada, boletines, magazines...) <p>Identificación de recursos e infraestructuras (personal, portal, salas)</p>
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de medios • Red de ex alumnos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos Internos ○ Recursos externos: desarrollo de una plataforma.
Responsable	JGR – G – VEST
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	C.5 – Portal <i>Knowledge Tricontinental Project</i>
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento en el mercado africano y latinoamericano • Ser punto de encuentro de empresas relevantes en algunos de los tres ámbitos geográficos o globalmente en los tres con una red consolidada de universidades y centros de investigación • Liderar este proceso de encuentro implicando intensamente tanto a grupos y centros de investigación canarios como a empresas de esta comunidad. La importancia geoestratégica de la operación requiere capacidad de interlocución con ámbitos académicos, políticos, empresariales y del tercer sector • Identificar nuevas líneas de financiación • Mejor conocimiento de la problemática existente en estos países y una mejor alineación de capacidades <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de <i>seekers</i> asociados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de <i>solvers</i> asociados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de operaciones de <i>matching</i> con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de proyectos implementados con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un espacio virtual de <i>matching</i> basándolo en una dinámica clásica <i>seekers</i> – <i>solvers</i> entre universidades africanas y latinoamericanas en relación con docencia, investigación y transferencia, orientado a

	<p>retos y necesidades de empresas, administraciones y tercer sector, servido por una comunidad de conocimiento liderada por universidades y centros de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto debe agrupar tanto capacidades de <i>solvers</i> constituyendo una red potente con agentes académicos y de investigación de los tres continentes como una comunidad de retos y necesidades que agrupe a empresas, administraciones y ONG líderes en sus respectivos ámbitos
Recursos necesarios	Recursos de organización internos y recursos externos para implantar la plataforma, gestionarla y proporcionar asesoramiento jurídico
Responsable	VIDI – G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	C.6 – Programa para el desarrollo corporativo. Marca y pertenencia
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el sentido de pertenencia a la ULPGC • Aumentar la identificación marca-institución <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de eventos patrocinados con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la marca ULPGC • Desarrollo de un programa de pertenencia: Imagen, espacios comunes, actividades culturales y deportivas • Representación de la ULPGC: Proyectar quién es quién en la Universidad • Jornadas ULPGC y comunicación • Definición y desarrollo de actividades culturales y deportivas conjuntamente con la comunidad universitaria
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos • Soporte externo para el desarrollo de actividades, plan de medios y puesta en marcha
Responsable	JGR – G – VCD – VEST

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto

C.7 – Programa para el desarrollo de la docencia y la investigación en Español como Lengua Extranjera (ELE/L2/EFE)

Justificación

Objetivos

- Convertir a la ULPGC en centro de referencia de la enseñanza del Español como Lengua Extranjera para Europa, África y los países emergentes de Asia, especialmente China y Corea
- Disponer de un oferta formativa de calidad adaptada a las demandas de enseñanza de Español como Lengua Extranjera que complemente la actual de grado, máster y doctorado, y la destinada a alumnos Erasmus
- Difundir en Canarias y en toda España la oferta formativa de la ULPGC de profesores de Español como Lengua Extranjera, como especialistas imprescindibles para afrontar el reto de una escuela inclusiva e intercultural en la enseñanza Primaria y Secundaria, y el de facilitar la integración y la cohesión social de los inmigrantes a través de la enseñanza no reglada (Cruz Roja, ONG...)
- Difundir la oferta formativa de la ULPGC de Español como Lengua Extranjera en Europa, en África y en los países emergentes
- Alcanzar acuerdos con universidades de Europa, África y de los países emergentes, especialmente de Asia, para recibir alumnos que quieran aprender Español
- Impulsar el intercambio de profesores entre la ULPGC y las universidades con las que se firmen acuerdos para potenciar el aprendizaje del Español como Lengua Extranjera
- Impulsar la investigación en el campo de la enseñanza del Español como Lengua Extranjera
- Promover proyectos de investigación en el ámbito del Español como Lengua Extranjera
- Obtener la acreditación del Instituto Cervantes

Indicadores:

Incremento del número de convenios firmados con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de alumnos extranjeros matriculados en el Curso de Lengua y

Cultura Española

Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes Erasmus y de otros programas de movilidad matriculados en la asignatura institucional de Español como Lengua Extranjera

Incremento, con respecto al año anterior, del porcentaje de estudiantes extranjeros en el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas

Incremento, con respecto al año anterior, del porcentaje de estudiantes extranjeros en el *Máster en Español y su Cultura: desarrollos profesionales y empresariales*

Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes en el Máster en *Español y su Cultura: desarrollos profesionales y empresariales*

Incremento, con respecto al año anterior, del porcentaje de estudiantes extranjeros en el doctorado en *Español y su Cultura: investigación, desarrollo e innovación*

Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes en el *Doctorado en Español y su Cultura: investigación, desarrollo e innovación*

Incremento, con respecto al año anterior, del número de alumnos que, después de realizar el *Curso de Lengua y Cultura Española*, se matriculan en grados, másteres o doctorados de la ULPGC

Incremento del número de tesis doctorales en Español y su Cultura

Incremento del número de publicaciones en revistas indexadas

Incremento del número de proyectos de investigación obtenidos

Obtención de la acreditación del Instituto Cervantes

Definición

Contenido

La posición de Canarias como puente entre Europa, África y Latinoamérica proporciona a la ULPGC una posición estratégica en el campo de la difusión del Español como Lengua Extranjera. Por ello, es preciso desarrollar programas que den respuesta a las demandas de enseñanza de Español no sólo de países europeos sino, especialmente, de África y los países emergentes, como China y Corea, y que complemente la actual oferta de títulos de grado, máster y

	<p>doctorado en Español, y de enseñanza de español a alumnos Erasmus.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un curso específico de <i>Lengua Española y su Cultura</i> para alumnos extranjeros, en colaboración con el Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe y las facultades implicadas. • Diseño de un plan para cumplir los requisitos exigidos por el Instituto Cervantes para obtener la acreditación • Desarrollo de un programa de difusión de la oferta formativa de la ULPGC en grado, máster y doctorado vinculados a la enseñanza del Español • Desarrollo de un programa que impulse la investigación en enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos • Asignación de presupuesto para los programas de difusión y de apoyo a la movilidad del profesorado
Responsable	VRII – VOA – VP – JGR – VIDÍ – G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

C.8 – Programa para el desarrollo del Centro Confucio

Justificación

- Disponer de las Infraestructuras necesarias para la puesta en marcha del Centro Confucio
- Difundir la oferta educativa del Centro Confucio en la ULPGC y en la sociedad canaria
- Utilizar el Centro Confucio como medio para potenciar la presencia de la ULPGC en China
- Conseguir que un número elevado de miembros de la ULPGC sean estudiantes del Centro Confucio
- Lograr la implicación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en las actividades del Centro Confucio que permitirán acercarlos a la cultura de China

Objetivos

Indicadores:

Incremento, con respecto al año anterior, del número de PDI, PAS y estudiantes de la ULPGC matriculados el Centro Confucio

Incremento del número de alumnos externos matriculados en el Centro Confucio con respecto al curso anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de alumnos chinos enviados a la ULPGC desde las universidades con las que se ha firmado un convenio

Incremento, con respecto al año anterior, del número de profesores chinos que vienen a la ULPGC vinculados a la presencia del Centro Confucio

Incremento del número de estudiantes de la ULPGC que participen en el programa de movilidad bilateral con las universidades chinas

Definición

Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de instalaciones para la sede del Centro Confucio • Diseño de un plan de difusión de la enseñanza del chino en el Centro Confucio y de las actividades culturales organizadas por el Centro
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos • Recursos provenientes de la Sede Central del Confucio en China • Infraestructuras necesarias para la sede del Centro Confucio
Responsable	VRII – G – JGR
Temporización	2011-2014

FICHAS PARA LA DEFINICION DE LAS ACCIONES

LINEA ESTRATÉGICA: D. EFICIENCIA

Idea / Proyecto	D.1 – Desarrollo y adecuación del modelo de gestión
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la eficiencia en la gestión (procesos, infraestructuras, financiación, soporte de sistemas) • Reducción de burocracia administrativa • Simplificación de la normativa institucional • Agilizar las prácticas económicas de la Institución • Disponer de información para la toma de decisiones <p>Indicadores:</p> <p>Reducción del número de procedimientos con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Mejora de la gestión económico-administrativa • Análisis de procesos y reingeniería <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de un cuadro de mando para el seguimiento de los objetivos y la toma de decisiones ○ Definir indicadores y métricas

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Definir y desarrollar el cuadro de mando ○ Implementar un soporte de sistemas para su construcción y puesta en marcha • Desarrollo de un marco de contratos programa con los centros, departamentos, institutos y servicios que permita el despliegue del plan y la consecución de los objetivos <ul style="list-style-type: none"> ○ Implantar las acciones precisas en Sistemas para cubrir las necesidades de servicio en relación con las infraestructuras tecnológicas (redes, logo único), desarrollo de aplicaciones y generación de entornos de trabajo, y en el modelo de soporte y explotación • Plan para implantar la e-administración como elemento de impulso de la eficiencia y la mejora de prestación de servicios
<p>Recursos necesarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos • Grupos de trabajo con participación de todos los colectivos y agentes que interactúen con la Universidad • Soporte externo • Análisis de proceso y reingeniería: Procesos, organización y procedimientos • Definición de la arquitectura funcional • Definición de la arquitectura tecnológica de soporte • Implicaciones de sistemas en la organización • Plan de implantación
<p>Responsable</p>	<p>G</p>
<p>Temporización</p>	<p>2011-2014</p>

Idea / Proyecto	D.2 – Plan de identificación de nuevas fórmulas de financiación
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar recursos • Incrementar y diversificar las fuentes de financiación de la Universidad <p>Indicadores: Incremento de los recursos captados clasificados por fuentes de financiación con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de fuentes de financiación • Acciones de aproximación y aportación del valor de la ULPGC
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos
Responsable	G
Temporización	2011

Idea / Proyecto	D.3 – Revisión del modelo de recursos humanos
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir un modelo más flexible que permita a la ULPGC adaptarse a las necesidades del entorno y afrontar los retos de forma más eficiente <p>Indicadores</p> <p>Incremento de la mejora de la percepción del clima laboral con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del modelo actual • Identificación de requerimientos futuros y definición de las necesidades • Definición del plan de acciones
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos • Apoyo externo
Responsable	G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	D.4 – Desarrollo del Programa PAS
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación y profesionalización • Identificar necesidades del colectivo <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de acciones de mejora puestas en marcha con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de horas de formación por PAS con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades y definición de un plan asociado a competencias y necesidades de recursos humanos • Desarrollo y programación de las acciones definidas
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones internas • Recursos Internos
Responsable	G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	D.5 – Desarrollo de un campus adaptado a la eficiencia energética y al desarrollo sostenible
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un campus modélico, autosostenible energéticamente y dedicado a sectores estratégicos (mar, turismo y energía) • Atracción de empresas y conexión internacional <p>Indicadores</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de proyectos puestos en marcha con criterios de desarrollo sostenible</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de empresas captadas en el parque tecnológico asociado</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un campus localizado en la zona de “Botija”, Gáldar, orientado a los estudios relacionados con la energía y basado en elementos sostenibles (arquitectura sostenible, transporte) • Plan de viabilidad para la atracción a la zona de empresas del sector (Parque Tecnológico Asociado) • Continuar potenciando el sistema integrado de gestión ambiental a través del desarrollo de campañas y de la divulgación de las acciones realizadas, así como de la coordinación con todas las unidades de la

	<p>ULPGC, fomentando el liderazgo de la Oficina de Sostenibilidad y la dotación de recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan de formación continua en sostenibilidad (PDI, PAS, estudiantes) • Continuar desarrollando acciones de impacto social (Escuela Taller de formación de desempleados para introducirlos en actividades de medio ambiente) • Aprovechar acciones existentes, como el Aula de energías renovables y tratamiento del agua, para buscar aplicaciones a los sectores clave de orientación de la ULPGC • Ampliar la gestión ambiental a todas las instalaciones de la ULPGC de las Islas Canarias • Potenciar que el concepto sostenibilidad se incluya en los requerimientos de los pliegos para nuevas instalaciones o reformas de las existentes, productos y servicios demandados (Compra verde, prestaciones de productos...) • Impulsar la implantación de las normas ISO 9001 y 14001 de Sostenibilidad en todas las instalaciones de la ULPGC • Creación de un cuadro de mando de acciones sobre sostenibilidad
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de viabilidad (cuantificación de inversiones, puntos fuertes, retos que hay que cubrir, nivel de aceptación, áreas específicas de desarrollo) • Inversiones específicas en el campus (transporte, energía, agua, reciclaje...) • Desarrollo de convenios con empresas y otros agentes • Plan de instalaciones sostenibles (domótica, inteligencia ambiental...)
Responsable	G
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	D.6 – Adecuación de servicios e infraestructuras
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar las infraestructuras generales a las necesidades del campus <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del presupuesto en adecuación con respecto al año anterior</p> <p>Incremento de la cobertura horaria de los servicios con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de servicios generales (por ejemplo, salas o comedores): número, adecuación de las prestaciones y acceso y disponibilidad • Plan de movilidad: reducción de zonas de aparcamiento e incremento de la movilidad en el campus por medio de la promoción del transporte público. Definición de un plan de accesos (fin de semana) • Impulso de la Biblioteca digital
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos • Recursos externos
Responsable	G

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto	D.7 – Programa de acción tutorial ULPGC
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la integración de los estudiantes al entorno universitario mediante un plan de acogida • Facilitar la integración específica de los estudiantes procedentes de FP • Orientar a los estudiantes procedentes del acceso de mayores de 25/45 años <p>Indicadores:</p> <p>Incremento de los índices de satisfacción del programa con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de un programa de acogida de los nuevos alumnos donde intervengan PDI, PAS y alumnos veteranos para favorecer la integración e incrementar el sentido de pertenencia a la Universidad
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos
Responsable	VP- VEST
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	D.8 – Programa de información y difusión interna
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el conocimiento interno de las actividades de la ULPGC así como de la aportación de valor generada <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del grado de conocimiento de los servicios de la Universidad con respecto al año anterior</p> <p>Incremento de las entradas en Mi ULPGC con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de usuarios de redes sociales de la ULPGC con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> Impulso de Mi ULPGC como marco global de comunicación interna Renovación de la web corporativa (www.ulpgc.es) Plan de presencia de ULPGC en las redes sociales Potenciar la utilización del Servicio de Publicaciones y de la Biblioteca para difundir información de interés o en abierto
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Internos Recursos externos: Desarrollo de la web, desarrollo de Mi ULPGC
Responsable	JGR – G – VIDI – VEST

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto	D.9 – Desarrollo de un programa de responsabilidad social
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a garantizar la cobertura de las necesidades sociales <p>Indicadores:</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de proyectos de responsabilidad social puestos en marcha</p> <p>Incremento del impacto de los proyectos con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un Plan de Responsabilidad Social Universitaria • Contribución de la Universidad al desarrollo socio-económico de las Islas: Análisis del valor generado por la ULPGC en términos de capital humano, aumento de la tasa de actividad, ocupación y reducción de paro. Contribución al capital tecnológico y empresarial, a la creación de nuevas empresas por medio de nuevos emprendedores o iniciativas directas y a la renta per cápita y al crecimiento económico. Plan de promoción de la igualdad de género y oportunidad en los órganos de gobierno de la Universidad y en las actividades
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Internos
Responsable	G - SG – VRII
Temporización	2011-2014

FICHAS PARA LA DEFINICION DE LAS ACCIONES

LINEA ESTRATEGICA: E. CEIR CANARIAS

Idea / Proyecto	E.1.1 – Escuela Internacional de Posgrados Interuniversitarios ULL-ULPGC
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Atraer y desarrollar talento y proyectos para el eje tricontinental • Trabajar principalmente en los ámbitos de especialización del Campus Atlántico Tricontinental <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de estudiantes en estudios de máster con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de estudiantes extranjeros en estudios de máster con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de titulaciones de máster acreditadas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de profesores extranjeros con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de titulaciones de máster impartidas en inglés con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<p>Espacio para el desarrollo de Posgrados a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas basados en la conjunción e interrelación de las capacidades de las dos Universidades en sus especializaciones temáticas con vistas al eje Europa-África-Latinoamérica. Ello incluye también acuerdos con universidades de esos territorios para incorporarlos en los programas de los posgrados • Programas destinados a talento tricontinental, tanto en relación al profesorado como a los estudiantes • Programas con especial atención a sectores que potencien la cooperación al desarrollo en África y Latinoamérica, con proyectos que se integren en el tejido productivo de Canarias. Ello implica acuerdos con

	<p>empresas para integrarse en el programa del posgrado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión del Centro para la captación de talento tricontinental • En el ámbito de la investigación, la estrategia de desarrollo se basará en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Marcar temáticas estratégicas en proyectos de tesis en el ámbito tricontinental ○ Plantear Programas de Doctorado basados en las temáticas estratégicas y con la colaboración conjunta de las facultades, centros de investigación y docentes más adecuados para cada doctorando ○ Organización de seminarios interdisciplinares, con los mejores profesores-investigadores del Campus y de otras universidades del ámbito tricontinental, que traten desde distintos ángulos las temáticas estratégicas ○ Difusión de la Escuela para captación de talento tricontinental ○ Unificación de los servicios para los doctorandos (matriculación, información, alojamiento...)
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de docentes e investigadores de ambas universidades (ULL y ULPGC) • Implicación de agentes externos (acuerdos con universidades del eje tricontinental y alianzas con empresas)
Responsable	G – VOA
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	E.1.2 – Posgrado en Ciencias Marinas
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar docentes e investigadores de prestigio internacional que ayuden a la promoción de las enseñanzas y la captación de estudiantes y investigadores • Readaptación metodológica y estructural de las enseñanzas aprovechando el cambio al EEES • Adecuar e innovar en infraestructuras docentes e investigadoras <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de estudiantes con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de estudiantes extranjeros de máster con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de estudiantes extranjeros de doctorado con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de profesores extranjeros con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de aulas adaptadas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de laboratorios con equipos informáticos y audiovisuales con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación del uso científico docente a la planificación de la bahía del Confital y de la costa de Telde. • Concurso internacional de ideas para las aulas científico-docentes e itinerarios • Concurso para la adecuación de las infraestructuras actuales al EEES en el edificio de Ciencias básicas y en el Parque Científico Tecnológico • Generación del Plan de incorporación de docentes e investigadores externos • Generación del Plan de Incorporación de Investigadores formados en el campus
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización del equipamiento e infraestructuras • Recursos externos: colaboración de entidades como el Ayuntamiento de Telde, el de Las Palmas de Gran Canarias y

	el Cabildo de Gran Canaria. Contactos con docentes e investigadores reconocidos internacionalmente
Responsable	G – VOA
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	E.1.3 – Máster Internacional en Gestión Integral del Agua: Foro Internacional Permanente del Agua
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones conjuntas con universidades en las que se imparten másteres similares • Generación de Programas de movilidad de estudiantes y profesionales de otras universidades y de países del entorno africano próximo y de Latinoamérica • Creación del Foro internacional del Agua para la proyección a Canarias y su entorno geográfico próximo del Atlántico-Sur <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de estudiantes con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje y del número de estudiantes extranjeros de máster con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje y del número de estudiantes extranjeros de doctorado con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de profesores extranjeros con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del profesorado con el que cuentan las Universidades de la agregación, este máster pretende proyectarse internacionalmente en temas de gestión, tratamiento de aguas y procesos de desalación. Asociado al máster también se creará un foro internacional permanente del agua
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos: profesorado y contenidos propios • Producción del foro internacional permanente del agua
Responsable	G – VOA

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto	E.1.4 – Programa de Máster Internacional en Economía del Transporte, Turismo y Medio Ambiente
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de una oferta de enseñanza de posgrado especializada y de calidad en el ámbito del análisis económico del turismo, transporte y medio ambiente • Promoción de la investigación en el campo de la economía aplicada • Participación en redes de intercambio nacionales e internacionales de profesores y alumnos entre universidades, empresas y organismos del sector <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de estudiantes con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje y del número de estudiantes extranjeros de máster con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje y del número de estudiantes extranjeros de doctorado con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de profesores extranjeros con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de tesis doctorales iniciadas en este ámbito con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa Internacional en Economía del Transporte, Turismo y Medio Ambiente se plantea a través de la siguiente estrategia, con especial atención a la tricontinentalidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ En primer lugar, se revisará la Guía Docente del METTMA, elaborada en 2005, adaptándola a la normativa vigente, a los nuevos planes de estudio y a nuevas aportaciones de posibles colaboradores adicionales

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Una vez actualizada la información previa, se elaborará la documentación necesaria y se cumplimentará una solicitud oficial para la implantación de un Doctorado Oficial en Economía del Transporte, Turismo y Medio Ambiente, cuyo primer año coincidiría con un Máster Oficial en dicha materia ○ Finalmente, se organizará el programa de doctorado y se desarrollara el modo de implementación
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos: profesorado experto en los ámbitos de interés y en contenidos especializados • Recursos externos: afiliación a redes de intercambio nacionales e internacionales • Equipamiento e infraestructuras adaptadas a la necesidades del programa
Responsable	G – VOA
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	E.1.5 – Programa de Formación Internacional en Desarrollo Sostenible de los Recursos Marinos y Turismo
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del programa como referencia internacional y con participantes de países desarrollados y en vías de desarrollo, con financiación mediante la concesión de un programa de becas • Consolidación de Canarias como referente en materia de formación marina y turística <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de estudiantes titulados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de estudiantes de doctorado con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de estudiantes extranjeros de doctorado con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de profesores extranjeros con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de aulas adaptadas a esta formación con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de laboratorios con equipamiento con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de alumnos que realizan prácticas en empresas o instituciones con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora y adaptación del programa de posgrado internacional sobre desarrollo sostenible de los recursos marinos y turismo. Este programa incluirá la posibilidad de realizar prácticas en empresas, instituciones públicas e institutos de investigación de la Comunidad Autónoma de Canarias
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos: profesorado y contenidos propios • Recursos externos: alianzas con empresas e institutos de investigación, y centros universitarios internacionales

	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la política de becas
Responsable	G – VOA
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.1.6 – Grado Interuniversitario de Astrofísica y Ciencias del Espacio

Justificación

Objetivos

Vinculados con la capacitación de los alumnos para el mercado laboral:

- Utilizar los medios que proporciona el Espacio (satélites, instrumentación, observaciones, experimentos, misiones) para la investigación en Astrofísica y en Ciencias de la Tierra
- Realizar el control, calibración y validación de instrumentación a bordo de satélites y de otros sistemas espaciales
- Desarrollar y gestionar proyectos de innovación en el sector Espacial y subsidiarios (electrónica, software, comunicaciones, teledetección, robótica)
- Interpretar y analizar datos espaciales en Astrofísica, Ciencias de la Tierra y exploración robótica del Sistema Solar

Indicadores:

Incremento del número de estudiantes en el grado con respecto al año anterior

Incremento de estudiantes de intercambio con respecto al año anterior

Incremento del porcentaje y del número de estudiantes extranjeros con respecto al año anterior

Incremento del número de profesores extranjeros con respecto al año anterior

Definición

Contenido

Canarias está situada a nivel internacional como región puntera en investigación y desarrollo de los ámbitos relacionados con la astrofísica. Para desarrollar, mantener, calibrar y hacer funcionar todos estos instrumentos, es necesario disponer de científicos, ingenieros y técnicos especialmente cualificados. Para ello, esta propuesta de grado tiene un enfoque multidisciplinar y es inédito en nuestro país, donde la tradición académica en Ciencias del Espacio es prácticamente inexistente. El Grado se plantea de manera que los estudiantes tengan las herramientas para gestionar

	los medios que proporciona el Espacio (instrumentación, observaciones, experimentos, misiones espaciales...) para la investigación en Astrofísica y en Ciencias de la Tierra. En definitiva, pretende capacitar a los nuevos alumnos de forma adecuada para que puedan abordar retos profesionales
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos: profesorado y contenidos propios • Recursos externos: alianzas con empresas e institutos de investigación, y centros universitarios internacionales • Desarrollo de la política de becas
Responsable	G – VOA
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	E.1.7 – Máster y Doctorado Interuniversitario en Biomedicina y Biotecnología
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Internacionalizar el profesorado y los alumnos, con especial enfoque a África y Latinoamérica • Ofrecer una oferta de enseñanza de calidad internacional en los ámbitos de la biomedicina y la biotecnología <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de estudiantes titulados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de estudiantes de máster con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de estudiantes extranjeros de máster con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de estudiantes de doctorado con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de estudiantes extranjeros de doctorado con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de profesores extranjeros con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de aulas adaptadas a esta formación con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de laboratorios con equipamiento con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de alumnos realizando prácticas en empresas o instituciones con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de conferenciantes extranjeros con respecto al año anterior</p> <p>Incremento de tesis doctorales leídas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento de contenido docente impartido en inglés con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	Posgrado interuniversitario con oferta de enfoque tricontinental que promoverá la incorporación de graduados africanos y latinoamericanos, y acelerará su internacionalización a través de la participación progresiva de profesores extranjeros y

de la impartición del programa en inglés. El programa se estructurará de la siguiente manera:

- Implementar una oferta de Posgrado unitaria consistente en: a) Máster en Biomedicina; b) Máster en Biotecnología; y c) Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Potenciar su ámbito tricontinental mediante una oferta específica para graduados latinoamericanos y africanos, a través de la puesta en marcha de un programa de becas
- Iniciar la progresiva impartición del programa en inglés
- Aumentar la participación de profesorado extranjero a través de los seminarios y las asignaturas actualmente en marcha
- Facilitar el inicio de contactos de los alumnos matriculados en el Programa con el Espacio Europeo de Investigación, diseñando un programa de estancias de los alumnos seleccionados en laboratorios europeos de excelencia
- Garantizar la calidad docente e investigadora del profesorado participante mediante una selección rigurosa basada en indicadores de excelencia
- Optimizar la adaptación al EEES, mediante un incremento de la disponibilidad de actividades virtuales ofertadas a los graduados.

Recursos necesarios

- Recursos internos: profesorado y contenidos propios
- Recursos externos: alianzas con empresas e institutos de investigación, y centros universitarios internacionales
- Desarrollo de la política de becas

Responsable

G – VOA

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto	E.1.8 – Máster Interuniversitario de Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno adquiriera los conocimientos, actitudes y capacidades necesarias para actuar en la prevención, el diagnóstico, la investigación y el control de las denominadas ‘Enfermedades Tropicales’ • Que los alumnos sean capaces de realizar, diseñar e interpretar las diferentes pruebas necesarias para resolver las situaciones que se le plantean en el diagnóstico y la investigación de Enfermedades Tropicales • Proporcionar la capacidad para realizar actividades relacionadas con investigación, asesoramiento, educación, gestión e información en Programas de Salud relacionados con las Enfermedades Tropicales. <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de estudiantes titulados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de profesores extranjeros con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de aulas adaptadas a esta formación con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de laboratorios con equipamiento con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de alumnos que realizan prácticas en empresas o instituciones con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<p>Máster que debe responder a las demandas de los profesionales sanitarios que quieren adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que conduzcan a una mejor atención a los pacientes con enfermedades tropicales, así como contribuir al desarrollo de acciones dirigidas a la mejora de la Salud Pública en los países en vías de desarrollo y a la investigación en este amplio campo de la salud</p>

Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Recursos internos: profesorado y contenidos propios• Recursos externos: alianzas con empresas e institutos de investigación, y centros universitarios internacionales• Desarrollo de la política de becas
Responsable	G – VOA
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	E.2.1 – Innovación en modalidades de Enseñanza-Aprendizaje y espacios asociados para acometer la adaptación al EEES
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Transformar los campus de las Universidades canarias en recintos de plenitud activa en docencia, frente al campus inerte (mero contenedor) • Rediseñar los campus, dibujando un nuevo mapa educativo-espacial que refleje la incorporación de nuevos espacios activos en docencia: áreas exteriores y espacios internos <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del nivel de adaptación de los espacios formativos al EEES con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Con esta actuación se dará un paso adelante hacia la innovación y la excelencia de los campus canarios por medio de la implantación en su seno de un repertorio moderno y diversificado de modalidades de Enseñanza-Aprendizaje. También se adaptarán los campus y edificios de las Universidades canarias de modo coordinado al EEES • Bajo un proyecto global, los espacios físicos alternativos al aula convencional se transformarán en lugares inteligentes, capaces de estimular la génesis y transferencia de conocimientos, así como un cambio positivo en la relación entre alumnos y profesores
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de nuevos edificios y espacios

	<ul style="list-style-type: none">• Modernización del equipamiento• Aplicación de nueva metodología docente
Responsable	G – VOA – VCIE
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	E.2.2 – CRAI como estrategia de adaptación al EEES
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Transformar los campus canarios hacia la innovación y la excelencia, por medio de la creación de Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) • Dinamizar funcional y vivencialmente los principales campus canarios y sus entornos sociourbanos <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de CRAI con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de puntos de encuentro para estudiantes con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de participantes en los espacios virtuales de aprendizaje con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de espacios didácticos con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del porcentaje de aulas adaptadas al EEES con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), como agentes clave de la transformación del nuevo modelo educativo que se presenta en el Espacio Europeo de Educación Superior • Desarrollando las TIC, el modelo compartido de CRAI por el que apuestan la ULL y la ULPGC reconoce la función social del conocimiento y del aprendizaje

	<ul style="list-style-type: none"> • Los CRAI canarios serán espacios cuya actividad principal es el aprendizaje. Asimismo, facilitarán los intercambios sociales, lo que permitirá que la información se transforme en conocimiento entre las personas
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización de los equipamientos e infraestructuras • Adopción e integración de un nuevo modelo de aprendizaje y enseñanza
Responsable	G – VOA – VCIE – VEST
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.2.3 – Factoría de Creatividad e Innovación Docente (FlcreaD)

Justificación

Objetivos

- Promover la adquisición de competencias transversales (pensamiento divergente, solución creativa de problemas, estrategias de innovación) de manera contextualizada en el ámbito de las prácticas externas y de los proyectos de fin de grado
- Facilitar la experimentación docente desde una perspectiva innovadora de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Formar una red interuniversitaria de profesores y alumnos que trabajen colaborativamente a través de una plataforma virtual en el que se pongan en común los productos creativo-innovadores que se desarrollen en los distintos laboratorios
- Establecer una oferta de servicios a empresas e instituciones desde la participación de empleados de estas empresas en este espacio formativo
- Potenciar la internacionalización de esta iniciativa proponiendo su implantación en el conjunto de universidades del ámbito latinoamericano y africano con la que se establezcan convenios de colaboración en esta materia

Indicadores:

Incremento del número de docentes participantes con respecto al año anterior

Incremento de participantes en la red interuniversitaria de otras universidades con respecto al año anterior

Incremento de número de contratos con empresas con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de ofertas de prácticas de las entidades vinculadas a la Universidad

Incremento del número de estancias en empresas con respecto al año anterior

Incremento del número de petición de servicios con respecto al año anterior

Incremento del número de dinamizadores formados con respecto al año anterior

Definición

Contenido

- Dotar a las Universidades canarias de una herramienta formativa de soporte y un estímulo al desarrollo de productos, procesos y servicios innovadores, que sirva para proyectos de fin de carrera, de prácticas de grado y de demandas de empresas y entidades que puedan dar solución a planteamientos de nuevos productos
- Integrar la iniciativa, la primera en Canarias, en la red del Centro de Investigación en el Diseño de la Universidad de Stanford, en los Estados Unidos, con 20 años de existencia
- Como apoyo formativo a esta iniciativa, en el mismo edificio se establecerá la sede del Título de Posgrado en Innovación y Creatividad Aplicada, de próxima implantación, dirigido a un alumnado de variado perfil procedente de la empresa, las entidades públicas y la propia Universidad. El laboratorio compartirá espacios con una unidad de TIC avanzadas, viveros de empresas, *spin-off* y proyectos formativos para la promoción del emprendimiento empresarial y social

Recursos necesarios

- Recursos internos
- Aplicación de nuevas metodologías
- *Networking*

Responsable

VCIE – VEST – VOA

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto	E.3.1 – Programa de Ciencia Abierta Tricontinental
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la red de investigación tricontinental enfocada a temáticas especializadas en las que destacan la ULPGC y la ULL • Potenciar la investigación interuniversitaria • Atraer talento investigador tricontinental • Potenciar la transferencia de los resultados para proyectos empresariales tricontinentales <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de tramos de investigación con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de proyectos europeos concedidos con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de proyectos europeos coordinados, en colaboración con África y Latinoamérica</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de investigadores que realizan estancias en el extranjero</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Programa destinado a generar proyectos de investigación abierta tricontinental con tres <i>partners</i>: Canarias y Europa, África y Latinoamérica

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos principalmente en aquellos ámbitos de temática especializada del Campus Atlántico Tricontinental: • Solamente entrarán aquellos proyectos del Campus que tengan como <i>partners</i> de partida a centros europeos o nacionales con <i>partners</i> europeos. • El Programa se gestionará desde el ente gestor del Campus Atlántico Tricontinental.
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización de la infraestructura y el equipamiento • Establecimiento de alianzas con agentes del eje tricontinental (centros de investigación, universidades, etc.) • Programas de movilidad de docentes y investigadores.
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.2 – Parque Científico Tecnológico Marino

Justificación

Objetivos

- Facilitar el desarrollo del ámbito marino en el Campus Atlántico Tricontinental
- Fomentar el conocimiento, la innovación y la formación en el medio marino potenciando el desarrollo económico a la vez que se protege el medio ambiente marino
- Favorecer la coordinación e integración espacial de los equipos de investigación en Ciencias Marinas para aprovechar sinergias y abordar proyectos multidisciplinares en esta área
- Ofrecer la posibilidad de realizar prácticas en instalaciones y buques especializados y en empresas colaboradoras instaladas o no en el Campus
- Potenciar la transferencia a través de la Oficina de Valorización y Comercialización de resultados.

Indicadores:

Incremento del número de publicaciones indexadas con respecto al año anterior

Incremento del número de tramos de investigación con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de investigadores que realizan estancias en el extranjero

Incremento del número de investigadores extranjeros con respecto al año anterior

Incremento del número de convenios de transferencia con respecto al año anterior

Definición

Contenido

- Desarrollo del existente Parque Científico-Tecnológico Marino de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, desde la siguiente estrategia:
 - Establecer redes de comunicación del Parque Científico Tecnológico Marino para integrar el Parque en las redes internacionales de I+D+I y así combinar la docencia presencial con la formación virtual
 - Desarrollar un Plan de Bioseguridad Integral de las Instalaciones de Acuicultura del Parque
 - Establecer un Plan Integral de Eficiencia Energética
 - Dotar al parque de equipamiento docente y dormitorios para profesores visitantes para desarrollar los Programas de Posgrado Interuniversitario con Mención de Calidad
 - Adaptación de las instalaciones del Parque Científico Tecnológico para favorecer la utilización conjunta de los equipamientos universitarios, del Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM) y la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)
 - Equipamiento acústico para buques oceanográficos
- Integración en el Parque de las siguientes actuaciones:
 - Estación de Selección Genética de Organismos Acuáticos (ESAC)
 - Laboratorio de Investigación y Transferencia Tecnológica en materia de Radiactividad Ambiental
 - Automatismos Submarinos: Instalación de automatismos submarinos para el control de organismos en maricultura
 - Cuarentenario
- Consolidación de la Oficina de Valorización y Comercialización, como centro de transferencia de resultados relacionados con temas de desarrollo tecnológico e innovación en el medio marino

Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Modernización de las instalaciones y el equipamiento• Recursos internos: aprovechamiento de los recursos humanos e infraestructura de los agentes participantes• Programa de movilidad internacional• Alianzas con instituciones internacionales (universidades, centros de investigación, etc.)• Creación y puesta en marcha de la Oficina de Valorización y Comercialización de resultados
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.3 – Banco Nacional de Algas (BNA)

Justificación

- Consolidar el Banco Nacional de Algas (BNA) como autoridad internacional de depósito de microorganismos
- Promover la utilización bio-industrial de las microalgas en los campos de: biocombustibles, alimentación, biomedicina, dermocosmética, piensos, aditivos, regulación climática (secuestro CO₂), nutraceúticos
- Formación internacional de expertos en todos los aspectos de la biotecnología de alga
- Ser referencia mundial en conservación de biodiversidad algal, formación en biotecnología algal e incubación de bio-empresas en biotecnología de algas

Indicadores:

Incremento del número de tramos de investigación con respecto al año anterior

Incremento del número de proyectos europeos concedidos o coordinados con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de investigadores que realizan estancias en el extranjero

Incremento del de investigadores procedentes de otras instituciones con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas *spin-off* creadas con respecto al año anterior

Incremento del número de estancias en empresas con respecto al año anterior

Incremento del número de convenios de transferencia con respecto al año anterior

Incremento del número de contratos con empresas con respecto al año anterior

Objetivos

Incremento del número de ingresos por licencias con respecto al año anterior

Incremento del número de patentes solicitadas con respecto al año anterior

Incremento del número de patentes registradas con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas participadas con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas ubicadas en el Campus con respecto al año anterior

Definición

Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora y consolidación del internacionalmente reconocido Banco Nacional de Algas a partir de la siguiente estrategia: <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar un equipo de trabajo en el BNA para generar resultados visibles • Reactivar el <i>Máster in Applied Algology</i>, enfatizando las aplicaciones biotecnológicas de microalgas • Impulsar la creación de un Centro Tecnológico en Biotecnología de Algas, gestionado por una Fundación privada de I+D (e integrado en el Parque Científico-Tecnológico Marino), con una planta piloto asociada de unas 10-12 ha • Promover el establecimiento de <i>clusters</i> empresariales en biotecnología algal y la transferencia hacia las empresas
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de nuevas instalaciones e incorporación de equipamientos de última tecnología • Recursos internos: consolidar el equipo de trabajo y orientar la metodología hacia resultados visibles • Recursos externos: alianzas con empresas del ámbito de la biotecnología e colaboración con instituciones nacionales e internacionales
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.4 – Centro Atlántico Científico, Tecnológico y Formación Avanzada en Cetáceos

Justificación

- Impulsar la investigación y transferencia a intereses empresariales basados en los cetáceos
- Establecer un espacio turístico educativo medioambiental para la proyección pública del trabajo científico y de recuperación de cetáceos
- Favorecer la integración en redes internacionales y tricontinentales
- Convertir el centro, mediante convenio con los Estados Unidos, en plataforma diagnóstica en enfermedades de cetáceos en esta parte del Atlántico en colaboración con el centro NOAA de Mamíferos Marinos

Indicadores:

Indicadores de mejora docente:

Incremento del número de estudiantes en estudios de grado, máster y doctorado con respecto al año anterior

Incremento del porcentaje de profesores y alumnos extranjeros con respecto al año anterior

Incremento del número de titulaciones de grado y máster acreditados con respecto al año anterior

Indicadores de mejora científica:

Incremento del número de publicaciones indexadas con respecto al año anterior

Incremento del número de tramos de investigación con respecto al año anterior

Incremento del número de proyectos europeos concedidos y coordinados con respecto al año anterior

Objetivos

Indicadores de valorización:

Incremento, con respecto al año anterior, del número de contratos con empresas o instituciones

Definición

Contenido

Desarrollo completo de un centro científico y tecnológico con función docente, para la investigación en recuperación y conservación de cetáceos, utilizando avances biotecnológicos y biosanitarios. Esto implica:

- Creación de un centro de investigación multidisciplinar para desarrollar soluciones en el campo de los cetáceos
- Generar un consorcio canario para la investigación de cetáceos en las Islas Canarias
- Implementación de la actual “Unidad de investigación y conservación de cetáceos” de la ULPGC para favorecer los avances en este ámbito
- Implementar convenios de colaboración con los Parques Turísticos en las islas Canarias; con las asociaciones de empresarios turísticos de avistamiento de cetáceos (*Whale Watching*); y con el Museo de Cetáceos de Canarias (Lanzarote)
- Generar una Red Nacional e Internacional para actuaciones en materia de conservación de cetáceos e implicarse en otras redes internacionales
- Reforzar la actual implicación de la “Unidad de investigación en cetáceos” que participa en la Comisión Ballenera Internacional, en la Convención de Especies Migratorias, en el Organismo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y en otros organismos internacionales
- Participación en la docencia de grado

Recursos necesarios

- Creación de nuevas infraestructuras e incorporación de equipamiento especializado
- Recursos internos: fortalecer y consolidar los recursos existentes
- Recursos externos: alianzas con instituciones nacionales e internacionales

Responsable

G – VIDÍ

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.5 – Centro de Biodiversidad y Gestión Ambiental (BIOGES)

Justificación

- Complementar las infraestructuras (humanas y materiales) necesarias para el mejor desarrollo de la investigación y la innovación en ecosistemas, hábitats y especies marinas

Indicadores:

Incremento del número de publicaciones indexadas con respecto al año anterior

Incremento del número de tramos de investigación con respecto al año anterior

Incremento del número de proyectos europeos concedidos y coordinados con respecto al año anterior

Incremento del número de investigadores procedentes de otras instituciones con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas *spin-off* creadas con respecto al año anterior

Incremento del número de estancias en empresas con respecto al año anterior

Incremento del número de usuarios de los servicios científico técnicos con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de convenios de transferencia, diferenciando según sean empresas nacionales o internacionales

Incremento del número de patentes registradas con respecto al año anterior

Incremento del número de estudiantes en prácticas de grado, máster y doctorado con respecto al año anterior

Objetivos

Incremento del porcentaje de estudiantes extranjeros en estudios de máster y doctorado con respecto al año anterior

Definición

Contenido

Mediante esta acción, se complementarán las infraestructuras (humanas y materiales) de BIOGES necesarias para el mejor desarrollo de la investigación y la innovación en ecosistemas, hábitats y especies marinas. Entre otras:

- Potenciar la excelencia en la investigación sobre conservación y gestión sostenible de los recursos marinos
- Facilitar un punto o lugar de encuentro de los intereses empresariales con los organismos de investigación
- Profundizar en el conocimiento y análisis biogeoquímico de los principales ecosistemas
- Desarrollar un espacio que permita dar mayor proyección social a los estudios y trabajos científicos. Igualmente, incentivar la sensibilización ciudadana, fomentando la difusión científica y la educación ambiental sobre el medio marino
- Favorecer la impartición de contenidos académicos con alta especialización en Ciencias Marinas, basados en la experiencia práctica in situ
- Consolidar el BIOGES como centro de excelencia tricontinental en el ámbito de la conservación de la biodiversidad marina y la gestión sostenible y de los recursos marinos

Recursos necesarios

- Construcción de nuevas instalaciones e introducción de equipamiento y material especializado
- Recursos internos: aprovechamiento de los recursos humanos disponibles
- Recursos externos: convenios y alianzas con instituciones y empresas de índole nacional e internacional

Responsable

G – VIDÍ

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.6 – Biofábrica sobre productos naturales marinos

Justificación

- Convertirse en un laboratorio de referencia para la gestión de los productos naturales marinos con aplicaciones en cosmética, farmacéutica y nutracéutica
- Contribuir al ahorro de energía y agua
- Automatizar y controlar remotamente las instalaciones de maricultura

Indicadores:

Incremento del número de publicaciones indexadas con respecto al año anterior

Incremento del número de tramos de investigación con respecto al año anterior

Incremento del número de proyectos europeos concedidos y coordinados con respecto al año anterior

Incremento del número de investigadores procedentes de otras instituciones con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas *spin-off* creadas con respecto al año anterior

Incremento del número de estancias en empresas con respecto al año anterior

Incremento del número de usuarios de los servicios científico-técnicos con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de convenios de transferencia, diferenciando según sean empresas nacionales o internacionales

Objetivos

Incremento del número de patentes registradas con respecto al año anterior

Incremento del número de estudiantes en prácticas de grado, máster y doctorado con respecto al año anterior

Incremento del porcentaje de estudiantes extranjeros en estudios de máster y doctorado con respecto al año anterior

Definición

Contenido	La actuación consiste en la construcción de una Biofábrica sobre productos naturales marinos y su equipamiento; la instalación de sistemas de desalinización de ósmosis inversa a partir de energías renovables en el campus ("Campus Cero") y de sistemas para la gestión de residuos; y la instalación de automatismos submarinos para el control de organismos en maricultura
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de nuevas infraestructuras y adquisición de equipamiento y material especializado • Recursos internos: optimización y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles • Recursos externos: incorporación de talento internacional; convenios con instituciones internacionales y nacionales, y alianzas empresas cosméticas, farmacéuticas y de nutrición
Responsable	G – VIDI
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	E.3.7 – Plataforma de Desarrollo del Turismo Atlántico
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Convertir Canarias en un centro de referencia tricontinental en materia turística • Convertir a Canarias en punto de partida de transferencia de conocimiento en el mundo turístico • Desarrollo de un Observatorio de monitorización como espacio abierto de seguimiento y análisis del turismo • Posibilidad de desplegar nuevos productos y servicios a su alrededor, para verificar su aceptación <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de alumnos en áreas vinculadas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de actividades de difusión científica con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de contratos con empresas con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de proyectos en África y Latinoamérica con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Actuación creada para potenciar acciones de investigación aplicada en el ámbito turístico, con un enfoque claramente tricontinental, para poder generar resultados y servicios al sector turístico de Canarias. Se estructurará a través de una Plataforma de Transferencia de Investigación del Atlántico en Turismo que se encargará de aspectos de promoción e investigación turística, asistencia, operaciones vinculadas y, en general, de la cooperación con sus investigadores en el desarrollo de las actividades relacionadas con su objeto • Esta plataforma impulsará actividades de investigación y desarrollo; realización de estudios e investigaciones de

	<p>mercado; elaboración de memorias, informes y proyectos de innovación tecnológica y de eficiencia; formación en el ámbito del turismo; y estudios de planes de sostenibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además, se pondrá en marcha un <i>LivingLab</i> en el ámbito del turismo. El <i>Living Lab</i> es un nuevo concepto para la investigación, el desarrollo y la innovación, basado en involucrar a los usuarios en todas las fases de este proceso, generando un muy alto potencial para la creación de productos y servicios basados en las TIC
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas infraestructuras e inversión en equipamiento técnico. • Creación del primer <i>LivingLab</i> Turístico en España • Recursos internos • Recursos externos: cooperación con instituciones y centros de conocimiento (nacionales e internacionales) y alianzas con empresas del sector
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	E.3.8 – Centro internacional multidisciplinar en reutilización de aguas
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Englobar en un mismo espacio: docencia, investigación y transferencia de resultados a la sociedad y a los sectores productivos implicados <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de publicaciones (IF) con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de proyectos puestos en marcha con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de contratos con instituciones y empresas con respecto al año anterior</p>
Definición	
Contenido	El proyecto consiste en la creación de un Centro de Recursos para la formación, la investigación y la transferencia de resultados a la sociedad. Asimismo, el Centro impulsará la impartición de cursos a cooperativas de regantes, agricultores y empresas, y fomentará proyectos de fin de carrera en este campo con acuerdos con empresas del sector
Recursos necesarios	Nuevas infraestructuras e inversión en equipamiento técnico Recursos internos
Responsable	G – VIDÍ – VRÍI
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.9 – Red Europa África de Puertos para la seguridad y el Medio Ambiente

Justificación

- Dar asistencia científico-técnica a todos los miembros de la red y a otros interesados en asuntos relativos a la calidad de aguas en áreas portuarias y a la seguridad del movimiento del transporte marítimo
- Creación de herramientas, métodos y protocolos de actuación en materia medioambiental y calidad de aguas de entornos portuarios, así como de seguridad marítima

Indicadores:

Incremento del número de publicaciones indexadas con respecto al año anterior

Incremento del número de tramos de investigación con respecto al año anterior

Incremento del número de proyectos europeos coordinados con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de investigadores que realizan estancias en el extranjero

Incremento del número de investigadores procedentes de otras instituciones con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas *spin-off* creadas con respecto al año anterior

Incremento del número de contratos con empresas y organismos con respecto al año anterior

Incremento del número de dinamizadores formados con respecto al año anterior

Objetivos

Definición

Contenido

Creación de una Red de interrelación y como puente entre Europa y los puertos de África para conocer actuaciones y

	<p>mejoras de la calidad de las aguas en áreas portuarias, así como de seguridad humana. Inicialmente, se consolidará el marco de relaciones que establecerá los protocolos de actuación en materia medioambiental y seguridad marítima en los entornos portuarios. Una vez definido, se determinarán las posibles fuentes de financiación y se diseñarán las herramientas, métodos y protocolos en función de los objetivos propuestos. Finalmente, se identificarán las deficiencias y el déficit de información para elaborar un plan de acción que permita alcanzar los objetivos propuestos</p>
Recursos necesarios	<p>Recursos internos: coordinación de los conocimientos y de los recursos científico-técnicos relacionados con la actividad portuaria</p> <p>Recursos externos: gestión de la red de contactos y mantenimiento de las relaciones.</p>
Responsable	G – VIDI – VRII
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.10 – Centro de Excelencia Atlántico en Oceanografía y Cambio Global

Justificación

Objetivos

- Investigar en sectores prioritarios en el área de la Oceanografía y el Cambio Global
- Incentivar la transferencia de la investigación
- Promover el desarrollo de un *cluster*
- Potenciar el Máster y el Programa de Doctorado en Cambio Global

Indicadores:

Incremento del número de publicaciones indexadas en SCI con respecto al año anterior

Incremento del número de tramos de investigación con respecto al año anterior

Incremento del número de proyectos investigación relacionados al área con respecto al año anterior

Incremento del número de becarios predoctorales con respecto al año anterior

Incremento del número de técnicos y tecnólogos con respecto al año anterior

Incremento del número de contratos con empresas con respecto al año anterior

Incremento del número de patentes registradas con respecto al año anterior

Incremento de los ingresos por proyectos con respecto al año anterior

Definición

Contenido

El proyecto pretende consolidar un Centro de Excelencia en Oceanografía y Cambio Global para el Atlántico, en el ámbito del IOCAG (Instituto de Oceanografía y Cambio Global de la ULPGC), como puente de unión entre África y Latinoamérica.

	<p>Este ente pretende contribuir al estudio de la actuación del océano sobre el cambio climático y, al mismo tiempo, investigar el modo en que este cambio afecta al ecosistema marino y costero en particular, lo que se denomina “Cambio Global”. En este sentido, las Islas Canarias constituyen un observatorio privilegiado de este fenómeno debido a su vulnerabilidad.</p> <p>Los objetivos científicos se vertebraran en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oceanografía • Modelos y Predicción Climática: • Teledetección y Desarrollo Tecnológico
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras y equipamiento especializado • Promoción del clúster atlántico tricontinental • Recursos internos: personal investigador • Recursos externos: alianzas con entidades internacionales dedicadas al binomio cambio global y oceanografía
Responsable	G – VIDI
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto	E.3.11 – Observatorio Europeo de Salud y Movilidad Humana
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Recabar y analizar información sobre la movilidad humana relacionada con la salud • Crear y mantener bases de datos, de acceso público, sobre esos temas • Promover investigaciones dirigidas a conocer mejor las causas y efectos de la movilidad humana, con informes “expres” que orienten las políticas públicas en estos ámbitos • Posibilidad de establecer contenido relativo a las relaciones entre medio ambiente y salud <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de publicaciones de impacto con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de proyectos ganados en convocatorias competitivas y de fondos conseguidos</p> <p>Incremento del número de contratos de investigación firmados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del registro de asistencia a conferencias y reuniones científicas nacionales e internacionales</p>
Definición	
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Red de información sobre salud y movilidad humana, con especial atención a los efectos en la salud de la movilidad desde Europa hacia países terceros. El Observatorio facilitará también la promoción de investigaciones e informes “expres” que orienten políticas públicas concretas en momentos puntuales de emergencias en salud.

	<ul style="list-style-type: none"> • El Observatorio se enriquecerá mediante convenios y acuerdos de colaboración con otros organismos e instituciones desde una perspectiva multidisciplinar. Contará con una estructura física mínima ya que el proyecto está pensado como una “red de redes a nivel virtual”
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la plataforma <i>on-line</i> • Recursos internos: generación de bases de datos a partir de fuentes propias o fuentes libres de derechos • Recursos externos: cooperación con centros e instituciones de índole nacional e internacional para compartir informes, <i>papers</i>, etc.
Responsable	G – VIDÍ
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.12 – Programa de Innovación y Transferencia Tricontinental

Justificación

- Incidir en el desarrollo empresarial de Canarias contribuyendo a la creación de proyectos tricontinentales. De este objetivo general, se derivan los siguientes objetivos secundarios:
 - Potenciar la transferencia en ámbitos estratégicos para el desarrollo económico de Canarias en una dimensión tricontinental
 - Generar un efecto *pull* en la investigación del campus en los ámbitos estratégicos del eje tricontinental
 - Ayudar a la internacionalización del tejido económico canario

Indicadores:

Incremento del número de proyectos aplicados en otros territorios (África, Latinoamérica y África-Latinoamérica) con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de acciones de transferencia con empresas internacionales y número de convenios

Incremento del número de empresas *spin-off* creadas con respecto al año anterior

Incremento del número de contratos con empresas con respecto al año anterior

Incremento del número de ingresos por licencias con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas participadas con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas ubicadas en el campus con respecto al año anterior

Objetivos

Nº de empresas “externas” ubicadas en el campus

Definición

Contenido

- Programa de Innovación y Transferencia de resultados con empresas tractoras en Canarias, propias o en *partenariado* con España o Europa, para desarrollar proyectos tricontinentales, aplicables tanto a África como a Latinoamérica
- Esta actuación debe servir para transferir los resultados existentes y para marcar líneas de investigación necesarias con acuerdos con los *partners* privados
- El Programa prevé dos líneas de actuación. Por un lado, la internacionalización e implantación en terceros países del programa de formación de dinamizadores de innovación y, por otro, la creación de una Plataforma Tricontinental de Innovación Abierta

Recursos necesarios

- Plataforma digital para la gestión de la información
- Recursos internos
- Recursos externos: captación de agentes (universidades, centros de I+D+i, administraciones y empresas) de los tres continentes

Responsable

G – VIDÍ

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.13 – Red de I+D+i de Medicamentos Biodiversos

Justificación

Objetivos

- Impulsar la investigación aplicada en Canarias hacia la obtención de nuevos fármacos, implicando a la industria farmacéutica en el desarrollo de proyectos conjuntos
- Alcanzar, partiendo de la obtención de extractos de productos naturales, la identificación en ellos de productos con actividad biológica sobre dianas terapéuticas específicas y la mejora de éstos mediante síntesis química guiada por los estudios de actividad biológica, de formulaciones galénicas y de farmacocinética
- Contribuir a la diversificación de la industria en Canarias: empleos de alta cualificación para los egresados, atracción del mejor talento de universidades africanas y americanas
- Convertir el archipiélago en un potente polo de desarrollo tricontinental de la industria farmacéutica basada en productos naturales

Indicadores:

Incremento del número de publicaciones indexadas con respecto al año anterior

Incremento del número de tramos de investigación con respecto al año anterior

Incremento del número de proyectos europeos concedidos con respecto al año anterior

Incremento del número de proyectos europeos coordinados con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de investigadores que realizan estancias en el extranjero

Incremento del número de investigadores procedentes de otras instituciones con respecto al año anterior

Incremento del número de becarios predoctorales consecuencia de la convocatoria con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas *spin-off* creadas con respecto al año anterior

Incremento del número de estancias en empresas con respecto al año anterior

Incremento del número de convenios de transferencia con respecto al año anterior

Incremento del número de contratos con empresas con respecto al año anterior

Incremento de los ingresos por contratos con empresas o instituciones con respecto al año anterior

Incremento del número de patentes registradas con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas ubicadas en el campus con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas “externas” ubicadas en el campus con respecto al año anterior

Definición

Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una red tricontinental de grupos para el desarrollo del proyecto Medicamentos inspirados en la Biodiversidad que permita avanzar en la investigación aplicada sobre fármacos originales de origen terrestre y marino, y en su conexión con la industria
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos internos • Recursos externos: captación de agentes (universidades, centros de I+D+i, administraciones y empresas) de los tres continentes.
Responsable	G – VIDÍ

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto

E.3.14 – Centro de Investigaciones Biosanitarias del Atlántico y *Biocluster* Ultraperiférico

Justificación

Objetivos

- Consolidar el centro mediante el establecimiento de varias plataformas tecnológicas y unidades funcionales que promuevan sinergias entre los diferentes equipos de investigación y de enfoques multidisciplinares
- Establecer una estructura de gestión y un sistema de gobernanza bien definidos, con un consejo asesor científico compuesto por científicos de primera clase, representantes de instituciones nacionales, europeas e internacionales
- Implementar un programa competitivo para la contratación de jóvenes científicos de talento que deseen establecer sus laboratorios en el centro
- Crear un consorcio con la agregación de todas las empresas, centros de investigación y agentes sociales interesados de la región geopolítica, y establecer la estructura de gobernanza apropiada y los procedimientos de gestión adecuados para el crecimiento y desarrollo del *cluster*, así como para la creación de sinergias eficaces entre los agentes locales y otros *clusters* similares nacionales e internacionales

Indicadores:

Incremento del número de proyectos solicitados con respecto al año anterior

Incremento del número de empresas *spin-off* creadas con respecto al año anterior

Incremento del número de patentes solicitadas bajo el amparo del *Biocluster* con respecto al año anterior

Incremento del número de publicaciones indexadas con respecto al año anterior

Incremento del número de alianzas con otros *bioclusters* con respecto al año anterior

Definición

Contenido

- Red de información sobre salud y movilidad humana, con especial atención a los efectos en la salud de la movilidad desde Europa hacia países terceros. El Observatorio facilitará también la promoción de investigaciones e informes “expres” que orienten políticas públicas concretas en momentos puntuales de emergencias en salud
- El Observatorio se enriquecerá mediante convenios y acuerdos de colaboración con otros organismos e instituciones desde una perspectiva multidisciplinar

Recursos necesarios

- Recursos internos de gestión
- Recursos externos: captación de agentes (universidades, centros de I+D+i, administraciones y empresas) de los tres continentes

Responsable

G – VIDÍ

Temporización

2011-2014

Idea / Proyecto	E.4.1 – Programa de conectividad de los campus a través de las TIC (ESTIC)
Justificación	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la conectividad entre los campus a través de las TIC • Paliar la lejanía, el hecho insular y la ultraperifericidad de Canarias • Hacer partícipe del proyecto a la población autóctona y extranjera <p>Indicadores:</p> <p>Incremento del número de nuevos servicios desplegados con respecto al año anterior</p> <p>Incremento del número de usuarios con respecto al año anterior</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de participantes en cursos de formación en nuevos servicios y TIC</p> <p>Incremento, con respecto al año anterior, del número de alumnos peninsulares y extranjeros que se incorporan a títulos, programas y cursos TIC</p>
Definición	
Contenido	<p>Con esta acción se completará el gran punto de partida de las Universidades canarias en infraestructura, servicios, investigación y docencia en TIC para dar un gran salto adelante y convertir su campus en punto de referencia internacional en el despliegue, ensayo, acceso y uso de TIC desde los universitarios hacia el resto de la sociedad a partir de cinco acciones clave:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Accesos y Servicios de última generación TIC 2. Investigación esTIC

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Servicios de Supercomputación y TIC 4. Servicios de desarrollo institucional de contenidos audiovisuales y multimedia (Laboratorio del Audiovisual y Telemática de Telecomunicaciones) 5. Canarias <i>Network Access Point NAP</i>, cables y satélites, y Plataforma Estratégica de Banda Ancha PEBA
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de las TIC en las infraestructuras, la docencia, la investigación y los servicios • Recursos externos: correlaciones entre los campus
Responsable	G – VIDI - VP
Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.4.2 – Vivienda Universitaria – Integralidad funcional

Justificación

Objetivos

- Crear comunidades de aprendizaje de perfil vivencial pleno
- Establecer vínculos entre Universidad y Ciudad para disponer de todos los equipamientos y servicios necesarios para la cristalización de comunidades globales universitario-ciudadanas
- Reforzar el uso residencial en los campus y en su entorno

Objetivos específicos por campus:

o Campus Tafira:

- o Incrementar el programa de usos internos (residencia, restauración, ocio, esparcimiento) – Reforzar las sinergias con el entorno funcional urbano actual (núcleo de Tafira Baja) – Adecuar y ampliar las viviendas del Campus (Residencias, Apartamentos, Bungalows)

- o Proyecto de 150 viviendas

o Campus Obelisco:

- o Reforzar las sinergias con el entorno funcional urbano actual

o Campus San Cristóbal:

- o Reforzar las sinergias con el entorno funcional urbano actual (área de Zárate – sector

hospitalario Hospital Insular – Clínica San Roque – Hospital Materno-Infantil)

- o Proyecto de 150 viviendas

o Campus Montaña Cardones:

- o Reforzar los equipamientos funcionales internos y valorar la posibles sinergias con los usos anexos (Escuela de Capacitación Agraria; en sentido Norte, la Granja Agrícola Experimental del Cabildo)

o Zona Rectorado-Ciudad de Las Palmas:

- o Adecuar la Residencia universitaria “Las Palmas” (calle León y Castillo)

Indicadores:

Incremento del número de viviendas generadas con respecto al año anterior

Incremento del número de espacios adecuados con respecto al año anterior

Definición

Contenido

- Cristalización de comunidades integrales de aprendizaje, tanto en los ámbitos internos de cada campus como en la relación de la población universitaria con la general de las respectivas áreas urbanas
- Reforzar los vínculos entre Universidad y Ciudad, logrando disponer de todos los equipamientos y servicios necesarios para la cristalización de comunidades integrales

Recursos necesarios

- Construcción y puesta en marcha de edificios
- Equipamiento

	Responsable	G – VIDI –VEST – VRII - VP
	Temporización	2011-2014

Idea / Proyecto

E.5.1 – Programa de Talento Tricontinental

Justificación

Objetivos

- Consolidación de una red de talento tricontinental en el Campus Atlántico Tricontinental
- Consolidación de una comunidad de talento con alta capacidad de liderazgo para impulsar proyectos de docencia, investigación y transferencia
- Consolidación de una comunidad profesional que aumente los proyectos de investigación, transferencia y valorización en el ámbito tricontinental
- Consolidación de una comunidad con alto potencial de liderazgo para el desarrollo económico y social de carácter territorial

Indicadores:

Incremento del número de becas de movilidad integral con respecto al año anterior

Incremento, con respecto al año anterior, del número de becas de movilidad integral (modalidad empresa)

Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes de grado, posgrado, máster y doctorado de Europa, África, Latinoamérica

Incremento del número de docentes de Europa, África y Latinoamérica con respecto al año anterior

Incremento del número de investigadores de Europa, África, Latinoamérica

Incremento, con respecto al año anterior, del número de estudiantes de grado, máster y doctorado

hacia Europa, África y Latinoamérica

Incremento del número de docentes hacia Europa, África y Latinoamérica con respecto al año anterior

Incremento del número de investigadores hacia Europa, África y Latinoamérica con respecto al año anterior

Incremento del número de docentes canarios repatriados en el Campus con respecto al año anterior

Incremento del número de investigadores canarios repatriados en el Campus con respecto al año anterior

Definición

Contenido

- Programa de Captación de Talento Tricontinental basado en difundir el proyecto de Campus en Europa, África y Latinoamérica, y dar apoyo a las mejoras docentes, científicas, de innovación y transferencia, y de integración del campus relacionadas con el ámbito de la tricontinentalidad.
- El Programa también prestará especial atención a la generación, gestión, así como a la repatriación en el campus de talento canario diseminado en universidades y centros internacionales
- Este Programa se desarrollará desde el ente gestor del campus. El ente trabajará en la firma de convenios con universidades del entorno tricontinental para la movilidad y el intercambio de talento, así como en la captación de fondos para poder poner en marcha una amplia bolsa de recursos para las becas de movilidad integral

Recursos necesarios

- Creación de una Comunidad de Talento Tricontinental
- Programa de becas académicas para personas con un alto rendimiento académico y Programa de becas profesionales para personas con un alto rendimiento
- Recursos externos: relaciones con las universidades del eje tricontinental

	Responsable	G – VIDI – VEST
	Temporización	2011-2014

Indicadores generales de seguimiento

Con el objetivo de dar seguimiento al Plan Estratégico, al margen de los indicadores establecidos acción por acción, se establecen como indicadores generales los que marca el Contrato Programa para la financiación de la ULPGC, en apartado de financiación por objetivos:

Bloque 1: Objetivos destinados a mejorar la inserción laboral de los titulados

- Incremento, respecto al curso anterior, del porcentaje de egresados insertados laboralmente antes de 1 año sobre el total de egresados
- Incremento, respecto al curso anterior, del porcentaje de estudiantes que realizan prácticas de empresa sobre matriculados por titulación

Bloque 2: Objetivos destinados a reducir las tasas de abandono y la duración media real de las titulaciones

- Disminución, respecto al curso anterior, de los índices medios de abandono de la titulación
- Disminución respecto al curso anterior de la duración media real de la titulación sobre la duración esperada

Bloque 3: Favorecer la generación de nuevos doctores y la integración de investigadores

- Incremento del número de nuevos doctores respecto al año anterior
- Número de programas de doctorado con mención de calidad y su incremento respecto al año anterior
- Incremento, respecto al año anterior, del número de nuevos becarios de investigación financiados a través de convocatorias competitivas

Bloque 4: Favorecer la movilidad de estudiantes, PDI y PAS

- . Incremento, respecto al curso anterior, del número de estudiantes que participan en programas de movilidad de 3 o más meses de duración (*outgoing* e *incoming*)
- . Incremento del número de PDI que participan en programas de movilidad de 1 o más meses de duración respecto al año anterior
- . Incremento, respecto al año anterior, del número de PAS que participan en programas de movilidad de 10 días o más de duración

Bloque 5: Favorecer el desarrollo de actuaciones relacionadas con programas de cooperación al desarrollo

- . Incremento, respecto al año anterior, de la financiación captada para proyectos de investigación relacionados con programas de cooperación

- Incremento respecto al año anterior de los recursos destinados por la Universidad para favorecer programas de cooperación al desarrollo

Bloque 6: Incrementar la transferencia de innovación y conocimiento hacia la sociedad

- Incremento de los ingresos por actividades docentes en matrícula no reglada y másteres oficiales, respecto al curso anterior
- Incremento de los fondos externos captados en convocatorias competitivas, respecto a los del año anterior
- Incremento del volumen de fondos externos captados en convenios con empresas y Administraciones Públicas, respecto a los del año anterior
- Incremento del número de empresas *spin-off* creadas en las Universidades, respecto al año anterior

Bloque 7: Mejorar la calidad y eficiencia en la gestión

- Incremento del número de asignaturas en el Campus virtual, respecto al curso anterior
- Incremento, respecto al año anterior, del número de servicios que han logrado obtener certificaciones de calidad sobre el total de servicios
- Incremento, respecto al año anterior, del número de procesos administrativos realizados por vía telemática
- Incremento del número de unidades y servicios que hayan implementado planificación estratégica, respecto al año anterior
- Incremento del número de centros de costes finalistas y no finalistas que hayan implementado contabilidad de costes, respecto al año anterior

Se consideran centros de coste finalistas los departamentos, las facultades/escuelas e institutos universitarios de investigación; y se consideran centros no finalistas los relacionados con servicios auxiliares (servicio informática, apoyo a la investigación, servicio publicaciones, etc.) y los de dirección y administración (rectorado y gerencia, entre otros)

Bloque 8: Aumentar la producción científica y su calidad

- Incremento del número de artículos, capítulos y libros publicados respecto al año anterior
- Incremento del número de comunicaciones y ponencias en congresos respecto al año anterior
- Incremento del número de patentes registradas respecto al año anterior
- Incremento del número de tesis doctorales leídas respecto al año anterior

- Incremento del número de nuevos tramos de investigación reconocidos respecto al año anterior

ANEXOS

I.- Tabla resumen de retos-líneas estratégicas y actuaciones

RETOS	ACCIONES				
	A. ESPECIALIZACIÓN	B. CAPACIDADES	C. PROYECCIÓN EXTERIOR	D. EFICIENCIA	E. CEIR
1.-Mejorar la oferta formativa	A.1.1 – Potenciar el desarrollo de estudios adaptados a las necesidades del sector Turismo		C.7 – Programa para el desarrollo de la docencia y la investigación en Español como lengua extranjera		E.1.1 – Escuela Internacional de Posgrados Interuniversitarios
	A.1.2 – Potenciar la oferta formativa en el entorno de Ciencias y Tecnologías Marinas y Marítimas		C.8 – Programa para el desarrollo del Centro Confucio		E.1.2 – Posgrado en Ciencias Marinas
	A.1.3 – Desarrollar una oferta formativa orientada a África				E.1.3 – Máster Internacional en Gestión Integral del Agua
	A.1.4 – Desarrollar una oferta formativa dirigida a otros segmentos no tradicionales y a un mercado global				E.1.4 – Programa de Máster Internacional en Economía del Transporte, Turismo y Medio Ambiente
	A.1.5 – Impulsar la colaboración público-privada en el desarrollo de la oferta formativa				E.1.5 – Programa de Formación Internacional en Desarrollo Sostenible de los Recursos Marinos y Turismo

RETOS	ACCIONES				
	A. ESPECIALIZACIÓN	B. CAPACIDADES	C. PROYECCIÓN EXTERIOR	D. EFICIENCIA	E. CEIR
	A.1.6 – Difundir la oferta formativa				E.1.6 – Grado interuniversitario de Astrofísica y Ciencias del Espacio
	A.1.7 – Facilitar la integración de las personas				E.1.7 – Máster y Doctorado Interuniversitario en Biomedicina y Biotecnología
	A.1.8 – Escuela de Negocios Tricontinental				E.1.8 – Máster Interuniversitario de Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales
	A.1.9 – Programa basado en la cultura del conocimiento				
2.-Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje	A.1.7 – Facilitar la integración de las personas				
	A.1.10 – Programa para la adquisición de competencias informacionales del PDI	B.1 – Plan de desarrollo de competencias y habilidades para estudiantes, PDI y PAS			E.2.1 – Innovación en modalidades de enseñanza-aprendizaje
	A.1.11 – Programa para la adquisición de competencias informacionales del PAS	B.2.1 – Plan de mejora del proceso de aprendizaje			E.2.2 – CRAI como estrategia de adaptación al EEES
	A.1.12 – Programa para la adquisición de competencias informacionales de los estudiantes	B.2.2 – Plan de innovación docente			E.2.3 – Factoría de Creatividad e Innovación Docente (FlcreaD)

RETOS	ACCIONES				
	A. ESPECIALIZACIÓN	B. CAPACIDADES	C. PROYECCIÓN EXTERIOR	D. EFICIENCIA	E. CEIR
		B.2.3 – Plan de Formación Continua del PDI			E.4.1 – ESTIC
		B.2.4 – Plan de <i>mentoring</i>			
		B.2.5 – Gestión del conocimiento docente			
		B.2.6 – Adecuación y disponibilidad de infraestructuras			
		B.2.7 – Impulsar la movilidad docente y estudiantil			
3.-Incrementar el potencial investigador		B.3.1 – Plan de fomento y apoyo a la I+D+i			E.3.1 – Programa de Ciencia Abierta Tricontinental
		B.3.2 – Difusión de la I+D+i			E.3.2 – Parque Científico Tecnológico Marino
		B.3.3 – Definición, alineación y potenciación de grupos de investigación			E.3.3 – Banco Nacional de Algas (BNA)
		B.3.4 – Plan de desarrollo del Personal Investigador			E.3.4 – Centro Atlántico Cetáceos
		B.3.5 – Plan para la captación de recursos orientados a la I+D+I			E.3.5 – BIOGES
		B.3.6 – Desarrollo y adecuación de infraestructuras			E.3.6 – Biofábrica sobre productos naturales marinos

RETOS	ACCIONES				
	A. ESPECIALIZACIÓN	B. CAPACIDADES	C. PROYECCIÓN EXTERIOR	D. EFICIENCIA	E. CEIR
		B.3.7 – Desarrollo de actividades de soporte			E.3.7 – Plataforma del Desarrollo del Turismo Atlántico
		B.3.8 – Movilidad investigadora			E.3.8 – Centro internacional multidisciplinar en reutilización de aguas
					E.3.9 – Red Europa África de Puertos
					E.3.10 – Centro de Excelencia en Oceanografía
					E.3.11 – Observatorio Europeo
					E.3.12 – Programa de Innovación y Transferencia Tricontinental
					E.3.13 – Red de I+D+i de Medicamentos Biodiversos
					E.3.14 – Centro de Investigaciones Biosanitarias del Atlántico y <i>Biocluster</i> Ultraperiférico
4.-Gestionar el talento		B.3.8 – Movilidad investigadora			E.3.1 – Programa de Ciencia Abierta Tricontinental
		B.2.7 – Impulsar la movilidad docente y estudiantil			E.5.1 – Programa de Talento Tricontinental
5.-Incrementar el valor aportado por la Universidad		B.4 – Programa para maximizar el uso y retorno de valor del Parque Tecnológico	C.1 – Programa de alianzas		E.4.1 – ESTIC

RETOS	ACCIONES				
	A. ESPECIALIZACIÓN	B. CAPACIDADES	C. PROYECCIÓN EXTERIOR	D. EFICIENCIA	E. CEIR
		B.5 – Creación de una incubadora virtual de EBT	C.2 – Programa de Conexión social		E.3.1 – Programa de Ciencia Abierta Tricontinental
		B.6.1 – Innovación abierta: universidades y parques tecnológicos	C.3 – Programa de cooperación al desarrollo		E.3.2 – Parque Científico Tecnológico Marino
		B.6.2 – Programa Compromiso África con la Innovación	C.4.-Plan de difusión externa		E.3.3 – Banco Nacional de Algas (BNA)
		B.6.3 – Innovación y emprendimiento desde la Universidad	C.5 – Desarrollo del Portal <i>Knowledge Tricontinental Project</i>		E.3.4 – Centro Atlántico Cetáceos
					E.3.5 – BIOGES
					E.3.6 – Biofábrica sobre productos naturales marinos
					E.3.7 – Plataforma del Desarrollo del Turismo Atlántico
					E.3.8 – Centro internacional Interdisciplinar en reutilización de aguas
					E.3.9 – Red Europa África de Puertos
					E.3.10 – Centro de Excelencia en Oceanografía
					E.3.11 – Observatorio Europeo

RETOS	ACCIONES				
	A. ESPECIALIZACIÓN	B. CAPACIDADES	C. PROYECCIÓN EXTERIOR	D. EFICIENCIA	E. CEIR
					E.3.12 – Programa de Innovación y Transferencia Tricontinental
					E.3.13 – Red de I+D+i de Medicamentos Biodiversos
					E.3.14 – Centro de Investigaciones Biosanitarias del Atlántico y <i>Biocluster Ultraperiférico</i>
6.-Mejorar eficiencia en gestión		B.3.7 – Desarrollo de actividades de soporte		D.1 – Desarrollo y adecuación del modelo de gestión	E.4.2 – Vivienda universitaria - Integralidad funcional
				D.2 – Plan de identificación de nuevas formas de financiación	
				D.3 – Revisión del modelo de Recursos humanos	
				D.4 – Desarrollo del Programa PAS	
				D.5 – Desarrollo de un campus adaptado a la eficiencia energética y al desarrollo sostenible	
				D.6 – Adecuación de servicios e infraestructuras	
				D.7 – Programa de acción tutorial	

RETOS	ACCIONES				
	A. ESPECIALIZACIÓN	B. CAPACIDADES	C. PROYECCIÓN EXTERIOR	D. EFICIENCIA	E. CEIR
7.- Potenciar valores de pertinencia y participación			C.6 – Programa para el desarrollo corporativo. Marca y pertinencia		
				D.8 – Programa de información y difusión interna	
				D.9 – Programa responsabilidad social	
8.-Ser referente internacional	A.1.3 – Desarrollar una oferta formativa orientada a África	B.2.7 – Impulsar la movilidad docente y estudiantil	C.5 – Portal <i>Knowledge Tricontinental Project</i>		E.3.3 – Banco Nacional de Algas (BNA)
	A.1.4 – Desarrollar una oferta formativa dirigida a otros segmentos no tradicionales y a un mercado global		C.7 – Programa para el desarrollo de la docencia y la investigación en Español como lengua extranjera		E.3.4 – Centro Atlántico Cetáceos
					E.3.5 – BIOGES
					E.3.7 – Plataforma del Desarrollo del Turismo Atlántico
					E.3.8 – Centro internacional Interdisciplinar en reutilización de aguas
					E.3.9 – Red Europa África de Puertos
					E.3.10 – Centro de Excelencia en Oceanografía
					E.3.11 – Observatorio

RETOS	ACCIONES				
	A. ESPECIALIZACIÓN	B. CAPACIDADES	C. PROYECCIÓN EXTERIOR	D. EFICIENCIA	E. CEIR
					Europeo
					E.3.12 – Programa de Innovación y Transferencia Tricontinental
					E.3.13 – Red de I+D+i de Medicamentos Biodiversos
					E.3.14 – Centro de Investigaciones Biosanitarias del Atlántico y <i>Biocluster</i> Ultraperiférico
					E.5.1 – Programa de Talento Tricontinental

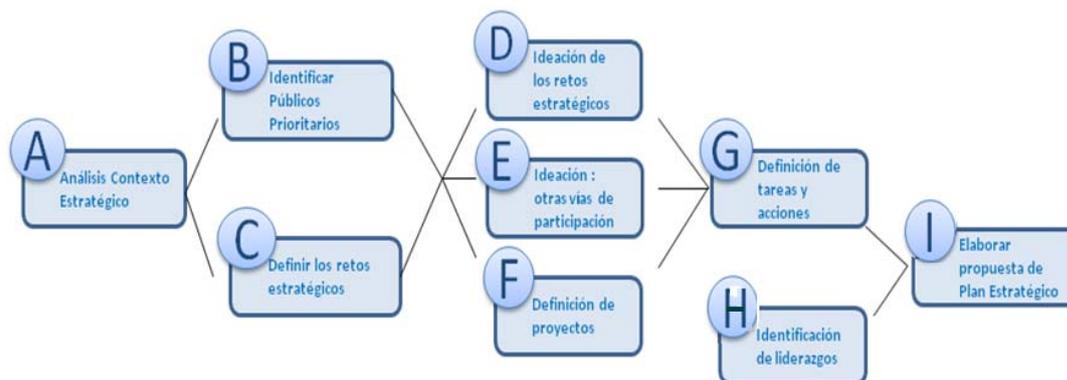
II.- Metodología de Trabajo

En primer lugar, se definieron las grandes áreas de contenido estratégico para una universidad y en las que hace especial incidencia un Plan Estratégico, en términos de calidad y de diferenciación:

- Docencia
- Investigación
- Transferencia del conocimiento
- Internacionalización
- Impacto en la sociedad
- Talento

Para la realización del Plan, se estableció una agenda interactiva con los agentes clave de la Universidad, con el objetivo de que el documento recogiera la visión de la comunidad universitaria. Esta agenda se concretó en un conjunto de talleres, actos y documentos

Las acciones realizadas fueron:



A. Análisis del contexto estratégico

Los ítems que conforman el contexto estratégico de la ULPGC y que ha sido preciso analizar son:

- a) Resultados del II Plan Estratégico Institucional (2007-2010).

- b) Medidas para la mejora de la competitividad en Gran Canaria.
- c) Plan Estratégico de Las Palmas de Gran Canaria (proa2020).
- d) II Plan Canario de Investigación y Desarrollo, Innovación y Difusión 2007-2010.
- e) Estrategia Canaria para la Mejora de la Oferta de Educación Superior Universitaria 2010-2020
- f) Propuestas del CEIR 2009 y 2010
- g) Estrategia Universidad 2015
- h) Sistema de indicadores de evaluación de la sostenibilidad universitaria (CRUE, 2010)
- i) Programa Español de Campus de Excelencia Internacional
- j) *European Higher Education Area* (EHEA)
- k) La Formación permanente y las Universidades españolas. Consejo de Universidades 2010
- l) Contrato Programa para la Financiación de la ULPGC (2009-2013)

B. Identificación públicos prioritarios

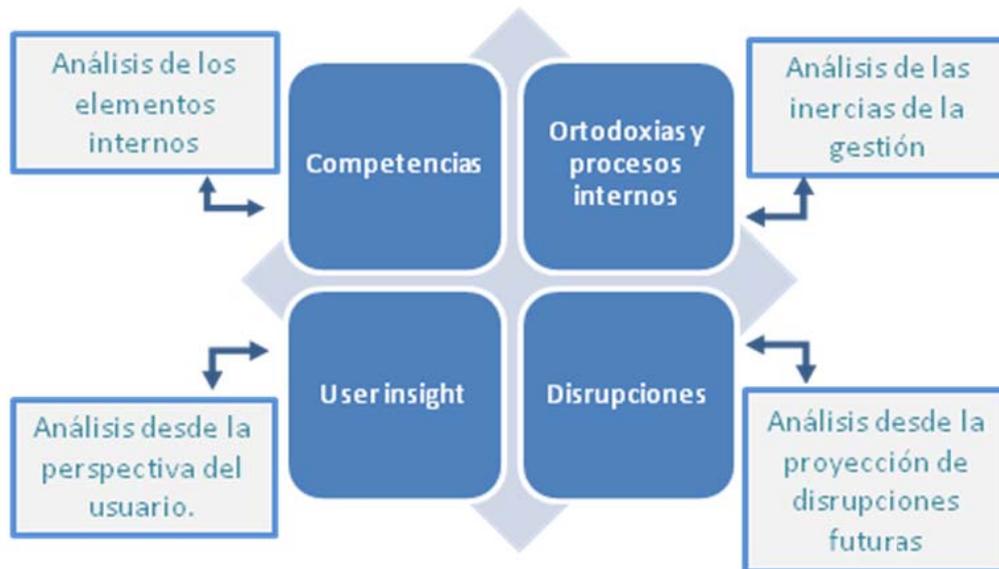
La identificación de los cinco públicos prioritarios de la ULPGC a partir de la matriz de síntesis elaborada (profesores, estudiantes, PAS, agentes económico-sociales y entorno institucional) se hizo a través de la realización de talleres *Focus Group* (selección de personas que expresen la diversidad de cada grupo) con cada uno de los públicos prioritarios y permitió una actualización del diagnóstico que conforma el contexto estratégico de la ULPGC.

C. Definición de los retos estratégicos de la ULPGC

La realización de talleres de definición de retos estratégicos, con una selección de públicos prioritarios permitió visualizar los cuatro grandes retos de la ULPGC.

Estos retos responden a las grandes áreas de contenido estratégico de la Universidad.

D. Taller de ideación



Para los retos identificados se realizaron talleres de ideación con una participación diversa de colectivos. Para ello se utilizó la metodología de las “Cuatro Lentes” .

El taller de las Cuatro Lentes permitió definir nuevas ideas, que son la base para la definición posterior de proyectos para cada uno de los retos estratégicos. El análisis se ha llevado a cabo a partir del análisis de cuatro ámbitos: Competencias, Perspectiva de Usuario, Disrupciones y Ortodoxias.

E. Ideación a través de otras vías de participación. (Redes Sociales y Página Web PEI)

También se valoraron las aportaciones externas en la construcción del Plan Estratégico de la ULPGC , mediante la articulación de ideas provenientes de otras vías de participación:

- Aportaciones de la Comunidad Universitaria. (vía Facebook o Página web)
- Aportaciones de invitados

F. Taller de definición de proyectos

A partir de las ideas extraídas se definieron los proyectos que permitirán la consecución de los retos definidos.

G. Definición de tareas y acciones por proyectos

Una vez definidos los proyectos, se concretaron las tareas y las acciones necesarias para llevarlos a cabo. Se elaboró un libro de acciones, con la estructura siguiente:

- Proyecto en la que se enmarca la Acción
- Objetivo y descripción de la Acción
- Justificación
- Indicadores de impacto
- Indicadores de gestión
- Calendario
- Agentes implicados (liderazgos)

H. Taller de identificación de liderazgos

Para cada uno de los proyectos se identificaron liderazgos para facilitar su consecución y evaluar su rendimiento. El liderazgo puede ser asumido directamente por la Universidad o por otras personas, empresas o instituciones:

- Liderazgos INTERNOS
- Liderazgos COMPARTIDOS

I. Elaborar la propuesta y el documento final de Plan Estratégico de la ULPGC

Para la elaboración del plan estratégico se realizaron una serie de talleres con la participación de todos los colectivos que forman la Universidad.

Glosario

Crowdsourcing: Es el uso de la colaboración masiva donde el beneficio de la colaboración es mutuo. Los buscadores de soluciones a sus problemas o *seekers* y los que aportan soluciones o *solvers* se encuentran en plataformas donde contribuyen a la solución de problemas específicos. Ejemplos existentes: Wikipedia es tal vez el proyecto más conocido de *crowdsourcing* de código abierto, pero hay muchos otros tipos de trabajo *crowdsourced* como *Innocentive* donde se ofrecen recompensas importantes a la aportaciones de soluciones a la I+D de *Procter&Gamble*; otros portales similares son *NineSigma*, *Yet2*...

Cluster: Un *cluster* en el mundo empresarial es una concentración de empresas, instituciones y demás agentes, relacionados entre sí por un mercado o producto, en una zona geográfica relativamente definida, de modo que conforman en sí misma un polo de conocimiento especializado con ventajas competitivas. Este concepto fue popularizado por el economista Michael Porter el año 1990, en su libro *The Competitive Advantage of Nations* (*Ventaja Competitiva de las Naciones*).

Inclusive business: este concepto de negocio se basa en lógicas de mutuo beneficio a través de la colaboración entre grandes compañías y colectivos con bajos niveles de ingresos. Pretende ofrecer nuevas oportunidades de crecimiento, por un lado, y un retorno comercial a las compañías que lideran este tipo de proyectos, por otro.

Innovación: Creación o modificación de un producto, servicio, proceso o modelo de negocio y su introducción en un mercado o su aplicación práctica con aportación de valor. Existen diferentes tipos de innovación: la Innovación incremental se refiere a la creación de valor agregado sobre un producto/proceso o servicio ya existente, agregándole cierta mejora; asimismo, la Innovación radical se refiere a un cambio o introducción de un nuevo producto, servicio o proceso que no se conocía antes.

Innovación abierta: La Innovación abierta (*Open Innovation*), término acuñado por el Profesor Henry Chesbrough, es una estrategia de innovación bajo la cual las empresas van más allá de los límites internos de su organización y donde la cooperación con agentes externos (investigadores o centros externos, otras empresas, proveedores, clientes, usuarios...) pasa a tener un papel fundamental. *Open Innovation* significa combinar el conocimiento interno con el conocimiento externo para sacar adelante los proyectos de I+D. Significa también que las empresas utilizan tanto

canales internos como externos para poner en el mercado sus productos y tecnologías innovadoras. Bajo este contexto, universidades y centros de investigación ofrecen nuevas perspectivas y soluciones a las compañías que utilizan este modelo.

Tradicionalmente las compañías han gestionado la innovación de forma cerrada (innovación cerrada o *closed innovation*), sistema a través del cual los proyectos de investigación se gestionan exclusivamente con el conocimiento y los medios de la propia organización. Bajo este modelo clásico, los proyectos solo pueden empezar en el interior de la empresa y terminar en su propio mercado. Sin embargo, bajo el modelo *Open innovation*, los proyectos pueden originarse tanto dentro como fuera de la empresa, pueden incorporarse tanto al principio como en fases intermedias del proceso de innovación y pueden alcanzar el mercado a través de la misma compañía o a través de otras empresas (licencia de patentes, transferencia de tecnología, etc.) en entornos más propicios para su desarrollo.

Mentor/Mentoring: El nombre de 'mentor' procede de la mitología griega. Méntor era el amigo de Ulises que se quedó a cargo de la educación de su hijo Telémaco en Ítaca cuando el héroe griego partió hacia la Guerra de Troya. El *Mentoring*, en términos empresariales, es el proceso de aprendizaje en el cual una persona (el mentor) entrena, orienta o da formación a su alumno sobre un tema específico y sobre la integración en una organización debido a su experiencia en ese campo.

Spin-off: Es un término anglosajón que se refiere a una empresa nacida a partir de otra mediante la separación de una división subsidiaria o de departamento de la empresa o de una institución para convertirse en una empresa por sí misma.

Agradecimientos

El PEI 2011-2014 ha sido elaborado priorizando la participación de todos los colectivos de la Universidad.

Gracias a la participación de los colectivos, se ha podido disponer de una visión próxima a las realidades de la Universidad y, en este sentido, el equipo del plan quiere agradecer las aportaciones y el esfuerzo realizado por dichas personas.

Nuestro agradecimiento a las personas e instituciones que han ofrecido su tiempo a este proyecto.

Tasse Abye, Miguel Ángel Acosta Rodríguez, Juan Manuel Afonso López, Francisca Álamo Vera, Marino Alduán Guerra, Pilar Alcaide Azcona, **Alexandria University (Egypt)**, Luis Álvarez Álvarez, Trinidad Arcos Pereira, José Manuel Arias Febles, Patricia Arnaiz Castro, Juan Jesús Arteaga Lorenzo, José Alberto Bachiller Gil, Alkaly Bah, Antonio Ballester Monzón, Santiago Bello Labrador, Juan Manuel Benítez del Rosario, Toguebaye Bhen Sikina, Rosario Berriel Martínez, Santiago Bolaños Sanabria, Alberto Bravo de Laguna Socorro, María Victoria Bueno Almeida, Jacques Bulchand Gidumal, Luz caballero Rodríguez, José Ignacio Calvo Cruz, **Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gran Canaria**, Abrahan Cárdenes González José Antonio Carta González, Joaquín Casariego Ramírez, José Castanheira, Antonio Castro Cordobez, **CCOO (Canarias)**, Richard Clouet, Antonio Coello Cruz, **Confederación Canaria de Empresarios, Consejo Social de la ULPGC**, Rodrigo Chacón Ferrera, Mariano Chirivella Caballero, Carmen Delia Dávila Quintana, Carolina Darias San Sebastián, Gerardo Delgado Aguiar, Idaira Díaz Cardona, Ignacio Díaz de Lezcano Sevillano, Nicolás Díaz de Lezcano Sevillano, Eduardo Domenech Martínez, Luis Domínguez Boada, Conrado Domínguez Trujillo, José Luis Eiroa Martínez, Raquel Espino Espino, Rodolfo Espino Romero, Jesús Estupiñán Rodríguez, Hassan Ezbakhe, Antonio Falcón Martel, Antonio Jesús Fernández Rodríguez, Juan Ignacio Fernández-Cid Afonso, Elisa Florido Sosa, Carlos Font, Juan Francisco Fonte Moreno, Rafael de Francisco Concepción, Jorge Lorenzo Freixinet Gilart, Pilar Galera Fernández, María Jesús García Domínguez, Cosme García Falcón, José Cristóbal García García, Juan Antonio García González, Jesús García Rubiano, Antonio González Molina, José Mario González Pajuelo, Julia Guillamón Castello, Carlos Guitián Ayneto, Luis Hernández Calvento, Adelaida Hernández Guerra, Concepción Hernández Guerra, Francisco Mario Hernández Tejera, Essam Khamis, Kenny Huertas Cruz, Javier Infiesta Saborit, **Intersindical Canaria (ULPGC)**, Jean Koulidiati, Carlos Lencastre, Jesús de León Lima, Francisco de León Perdomo, Manuel Lobo Cabrera, **LTCproject**, Joaquín López Hernández, Renan Lueke, Milagros Luis Brito, Isabel Luján Henríquez, Orlando Maeso Fortuny, Diana Malo de Molina Zamora, Aliou Mané, Xavier Marcet, Francisco Marín Lloris, M^a Dolores Marrero Alemán, Pablo Martel Escobar, María del Carmen Martín Marichal, Ceferino Martín Santana, Gonzalo Marrero Rodríguez, Antonio M^a Martín Rodríguez, Guillermo Martínez García, Octavio Medina Albadalejo, Gabriel Mejías Martínez, Arturo Melián González, José Juan Méndez Suárez, Pablo Menéndez Paunero, Avelino Meneses, Vicente Mirallave Izquierdo, Blanca Mompeó Corredera, Liliana Montelongo Betancor, Rafael

Montenegro Armas, Gustavo Montero García, Sergio Morales Losada, Olmo Orellana Jordán, Juan Ortega Saavedra, Rayco Nauzet Padilla Cubas, Lucía Parellada, Isabel Pascua Febles, Pedro Francisco Pérez Carballo, José Miguel Pérez García, Cira Pérez Rodríguez, Félix Pintado Pico, José Luis Quevedo García, Josefa María Ramal López, Fernando Real Valcárcel, José Regidor García, Paulino Rivero Baute, Rafael Juan Robaina Romero, Francisco Rodríguez Guisado, Josefa Rodríguez Pulido, Concepción Román García, Francisco Rubio Royo, Jerónimo Saavedra Acevedo, José Jaime Sadhwani Alonso, Eduardo Salas Lückert, Carmen Salinero Alonso, Carmina Sánchez, Lourdes Sarmiento Ramos, **Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria**, José Manuel Soria López, Miguel Ángel Suárez de Tangil Navarro, Juan Manuel Suárez Santana, Ofelia Tadeo Pérez, Yolande Tano, **Tanta University (Egypt)**, Claudio Tascón Trujillo, Guadalupe Trabadelo Afonso, **UGT (Canarias)**, **Universidade Eduardo Mondlane (Moçambique)**, **Universidade da Madeira (Portugal)**, **Universidade das Açores (Portugal)**, **Université de Ouagadougou (Burkina Faso)**, **Université Abdelmaleh (Maroc)**, **Université de L'Atlantique (Cote d'Ivoire)**, **Université Cheikh Anta Diop de Dakar (Senegal)**, **Université de Nouakchott (Mauritaine)**, **Université de Labe (Republique de Guinea)**, Aurelio Vega Martínez, Marcos Viera Calero